





3652

3652

3652

3652

3652

3652

3652



DOBLES PÁGINAS
ANTERIORES:
SEBRANDO ARROZ
Ricardo Batista

NOVILLAS, HACIENDA
LA SABINA, LOS CAJUILES
DE RÍO SAN JUAN
Jesús Rodríguez

PLAYA LA ENTRADA
Ricardo Briones

DERECHA:
BELLA SONRISA
PLAYA LOS MUERTOS,
RÍO SAN JUAN
Ramón Marrero

MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ ES UNA PROVINCIA QUE SE DEBE DESCRIBIR CON LOS OJOS Y CON EL CORAZÓN. MÁS QUE UNA DEFINICIÓN TRENZADA EXCLUSIVAMENTE CON LETRAS Y SONIDOS, HA DE ENTENDERSE COMO UNA EXPERIENCIA QUE SE ESTRUCTURA EN TORNO A VISIONES, VIVENCIAS Y EMOCIONES.









DOBLES PÁGINAS
ANTERIORES:
PLAYA GRANDE GOLF
COURSE, HOLE 14 AERIAL
Playa Grande Golf Resort

BALNEARIO LA BOCA,
ARROYO SALADO, CABRERA
Jesús Rodríguez

RAÍCES DE MANGLAR,
LAGUNA GRI-GRI,
RÍO SAN JUAN
Jesús Rodríguez

MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ

A MÁXIMO RODRÍGUEZ

Te fuiste tranquilo, como solías ser. Acompañado de la calma y de la paz que provoca el deber cumplido.

Te fuiste no sin antes dejarnos tu mirada y tu sonrisa plasmadas en nuestro recuerdo.

Tu ausencia duele y, aunque casi todo estaba hecho, nunca será igual sin ese ojo bendecido

capaz de captar los colores más intensos, las emociones más profundas y el sentimiento ajeno.

Sabemos que, desde donde estés, sonreirás mirándonos mientras afanosamente damos los toques finales a este proyecto, en el que siempre estarás presente. Recibe un fuerte abrazo, amigo.

Tus amigos de Orgullo de Mi Tierra.



COLECCIÓN
ORGULLO DE MI TIERRA

MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ | VOLUMEN 6

COORDINACIÓN EDITORIAL
Félix Fernández

TEXTOS
Félix Fernández

CURADURÍA FOTOGRÁFICA
Myrna Guerrero

COLABORACIÓN
Raúl Touzón

FOTOGRAFÍA CUBIERTA
Héctor Vilorio

DISEÑO Y PRODUCCIÓN
Lourdes Saleme y Asociados

IMPRESIÓN
© Editorial Planeta, S.A.
Avda. Diagonal, 662-664
08034 Barcelona

2017
Santo Domingo, República Dominicana
ISBN (Lunwerk): 978-84-08-17734-0

Depósito legal: B 15904-2017

Todos los Derechos Reservados.
Registro de Propiedad Intelectual.
Ninguna parte de este libro puede ser reproducida o
transmitida en ninguna forma o medio sin el permiso
escrito del editor, excepto para la inclusión de citas
en una reseña o revista.

DESCUBRE
**MARÍA
TRINIDAD
SÁNCHEZ**
Orgullo de mi tierra

Una invitación para conocer aquellas particu-
laridades que nos identifican como pueblo y
nos hacen únicos en el mundo... una provoca-
ción para renovar el orgullo de pertenecer a
esta tierra bendita, República Dominicana.

MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ

ABEL CRUZ AMANDA TATIANA FORTEZA ANNE CASALE ANTHONY GRULLÓN CARLOS YUNÉN
CÉSAR HERRERA DARÍO LAMA ENZO CASAMASSIMA FAUSTO ORTIZ FELIPE ROMÁN FÉLIX
SEPÚLVEDA FRANCISCO SALGUERO GUILLERMO ARMENTEROS HÉCTOR VILORIO JESÚS
RODRÍGUEZ JORGE BROCCA JOSÉ ALEJANDRO ÁLVAREZ JOSÉ ALNEY URIBE JOSÉ ANTONIO
ARIAS JOSÉ RAMÓN CUEVAS JUAN DE LOS SANTOS LEANDRO MONTES MARIANO
HERNÁNDEZ PARMELIA MATOS RAMÓN MARRERO RICARDO ARVELO RICARDO BATISTA
RICARDO BRIONES RICARDO FERIS RICARDO ROSARIO ZAITER ROSA VIEIRA RODRÍGUEZ
RUDDY FLORENTINO THIAGO DA CUNHA

TEXTOS FÉLIX FERNÁNDEZ



VENDEDOR DE PESCADOS,
NAGUA
José Antonio Arias

ORGULLO DE MI TIERRA

JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ

Hace casi una década iniciamos la aventura de recorrer cada centímetro de nuestra Patria con la disposición de disfrutar cada rayo de luz, el azul intenso del mar y el verdor que cubre nuestras montañas; de conocer todos aquellos rincones que guardan episodios inolvidables de nuestra historia, y reencontrarnos con lo que somos, con todo aquello que nos hace un pueblo único en el mundo.

Seis provincias recorridas, todas únicas. Ninguna igual a otra. Cada una nos regaló su relato de vida, sus anécdotas, sus sueños. Nos enamoraron con su particular forma de vivir inmersos en todos los aspectos que componen su cultura. Sus personajes habitan en nuestros recuerdos y muchos de ellos adquirieron colores y expresiones mágicos llenando de riquezas sus carnavales.

Nos iniciamos en el nordeste. Llegamos a Samaná para descubrir el tesoro mejor escondido de esta media isla protegida por costas de bellezas inigualables. Las ballenas jorobadas nos recibieron con su espectáculo de acrobacia.

Continuamos por el sur y abarcamos dos provincias tan cercanas pero tan diferentes la una de la otra, Barahona y Pedernales. Quedamos prendados de la majestuosidad del más bello amanecer en Pedernales y un pueblo de gente comprometida con el desarrollo de su provincia que a puro pulmón clama por el anhelado desarrollo turístico de la Perla del Sur. El tercer destino nos adentró de nuevo en el Cibao, la histórica provincia de La Vega. Su inmenso valle, colocado en el mismo centro de la isla con una paleta de verdes incomparables, junto al naranja de los flamboyanes, dan la bienvenida a cientos de miles de personas que cada año visitan una de las expresiones culturales más importantes de la región: el Carnaval Vegano.

Proseguimos hacia el norte hasta llegar al extremo noroeste de la isla. Arribamos a Puerto Plata donde logramos presentar al mundo una provincia renacida, que ha sabido guardar y proteger aquellos íconos que la convierten en una provincia única y que, al mismo tiempo, ha sabido reinventarse.

Una provincia que ha forjado una identidad propia, única, producto de la mezcla de culturas, pero siempre conservando, destacando y promoviendo ese sentido patrio que recogen quienes escriben su historia en los muros de la dignidad de un pueblo orgulloso de su dominicanidad.

Así llegamos a María Trinidad Sánchez, un paraíso en el nordeste, una provincia que se honra con llevar el nombre de nuestra heroína. Está integrada por cuatro municipios: Nagua, Cabrera, Río San Juan y El Factor, cada uno de los cuales cuenta con una identidad propia y brinda a sus visitantes posibilidades únicas de disfrute al trasladarse de un municipio a otro.

María Trinidad Sánchez es punto descollante de nuestro ritmo más genuino: el merengue típico. En estas tierras vieron la luz por primera vez Tatico Henríquez, Charlie Villanueva, el Cieguito de Nagua (Bartolo Alvarado), El Prodigio (Krency García), Geovanny Polanco, María Díaz, entre otros. Aquí el acordeón, la tambora y la güira se entremezclan para dar paso a ese ritmo que, desde sus entrañas, pare el merengue como lo conocemos hoy día y que recientemente fue declarado por la UNESCO Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

En ese proceso de búsqueda de las raíces, historiadores y antropólogos han descubierto en la zona diversos yacimientos indígenas que iluminan de alguna forma nuestro pasado. Cimientos de un poblado indígena, la réplica de una vivienda de nuestros primeros habitantes, cementerios.... todo lo cual es parte de la información recogida por los investigadores del Museo del Hombre Dominicano Marcio Veloz Maggiolo y Elpidio Ortega.

María Trinidad Sánchez combina el esplendor de la playa con la riqueza y diversidad de la montaña en un mismo paisaje. Este es el caso del Cabo Francés Viejo, uno de los lugares donde mejor se puede apreciar la belleza del panorama ambiental de nuestros recursos costeros, y donde impresionantes acantilados se levantan como capas superpuestas de color ocre que parecen avanzar mar adentro. Toda esta riqueza constituye un atractivo que la convierte en un elemento que la distingue y que es capaz de cautivar a quien lo observa, superando ampliamente las expectativas de todos aquellos que la visitan.

Hay detalles de la provincia que llaman poderosamente la atención y a veces nos llevan al asombro, como la imagen de una Virgen cuyo rostro, según cuenta la leyenda, apareció esculpido en las rocas de una cueva. Nos sorprende con un innovador carnaval marino que resalta su creatividad y su valoración de las especies que habitan las aguas de la zona. Inclina reverentes nuestra cabeza ante las fincas de El Factor, donde se avistan miles de sacos de arroz que son la más genuina expresión de la laboriosidad de su gente y de la fertilidad de sus tierras.

Imágenes de distinguidos fotógrafos nos presentan ante nuestros ojos paisajes nunca vistos, en los que destaca la rica biodiversidad de las áreas protegidas de la zona, despertando el sentimiento de un pueblo que destila confianza y rompió la espera para salir con las manos llenas a presentar con orgullo su provincia.

Estas páginas, que vienen acompañadas de un texto elaborado por el investigador Félix Fernández, permitirán acercarse y conocer más esta provincia.

En definitiva, la República Dominicana es más que una isla en medio del exótico Caribe. Somos cerca de 10 millones de almas que laten juntas. Gente buena, trabajadora, luchadora, que pone el corazón en lo que hace y que contagia de pasión todo lo que toca.

En eso creemos y para eso trabajamos en Centro Cuesta Nacional. Estamos convencidos de que la Patria somos este maravilloso conjunto de hombres y mujeres, que compartimos una historia, una cultura, un folklore y una visión del futuro. La Patria somos lo que hacemos en cada salida del sol y su grandeza no depende de la extensión de terreno ni de la cantidad de habitantes, sino del carácter que le impregnamos a nuestras acciones.

Porque "Sólo se ama lo que se conoce" les presentamos "Orgullo de Mi Tierra: Descubre María Trinidad Sánchez".



PESCADORES LAGUNA GRI-GRI,
RÍO SAN JUAN
Ricardo Rosario Zaiter

...PARA AMAR UN PAÍS HAY QUE CONOCERLO Y PARA
SENTIRSE ORGULLOSO DE ÉL ES PRECISO PERCIBIRLO
COMO BUENO Y VALIOSO.



POZO DE LOS CABALLOS,
LAGUNA DUDÚ
Héctor Vilorio

INTRODUCCIÓN

FÉLIX FERNÁNDEZ

Quizás por la distancia que la separa de los centros urbanos más importantes del país, la presencia de la provincia María Trinidad Sánchez en los medios de comunicación siempre ha sido bastante discreta. Parecería como si, con alguna finalidad desconocida, se le hubiera mantenido escondida.

Esta es una provincia que se debe describir con los ojos y con el corazón. Más que una definición trenzada exclusivamente con letras y sonidos, ha de entenderse como una experiencia que se estructura en torno a visiones, vivencias y emociones.

Para definirla basta con mirarla, con sentirla y con vivirla. El protagonismo recae en ella misma, en una presencia casi virginal que está ahí y se entrega bajo la forma de una identidad que sencillamente se muestra y se ofrenda; de una actitud de cálida acogida a quienes se acercan a ella, ya sea para quedarse allí de forma permanente o para disfrutar de sus encantos de manera transitoria.

Si algo se aprecia de inmediato en la provincia María Trinidad Sánchez es su increíble diversidad, que se expresa con caracteres distintivos en cada uno de sus cuatro municipios: en Nagua, el comercio; en Cabrera, el turismo y la agropecuaria; en Río San Juan, la creatividad; en El Factor, la agricultura; y, en todos ellos, el espíritu gozoso y solidario característico de toda la población.

DOBLES PÁGINAS
SIGUIENTES:
PLAYA DIAMANTE, CABRERA
Jesús Rodríguez

CABO VIEJO FRANCÉS
Héctor Vilorio

FLORES ROJAS Y AMARILLAS
Abel Cruz

**GOBIDO SOBRE
EL CORAL CEREBRO**
José Alejandro Álvarez

Son muchas las razones para visitar la provincia María Trinidad Sánchez y estar en cualquiera de sus demarcaciones. Basta con mencionar la fecundidad de sus tierras, la sensualidad de sus mares y sus playas, la feracidad de su naturaleza, el caudal de sus ríos, la laboriosidad y alegría con que su gente afronta los afanes de cada día.

María Trinidad Sánchez ha sido una provincia poco promovida. Quizás por ello es relativamente poco conocida y visitada. Y ese desconocimiento convierte esas zonas en realidades encantadas, rodeadas de magia y de misterio. Conocerla es, por lo tanto, una invitación a vivirla, a dar una respuesta a esa curiosidad que se anida adentro.

María Trinidad Sánchez es presente. Aquí y ahora. Un presente que se centra en sus esencias, que no se distrae en ornamentos ni oropeles, aunque estos de alguna forma la adornen y enriquezcan. Un presente comprometido a trascender en el futuro, en el que se irá configurando a través de las expresiones y manifestaciones que realizan sus hombres y mujeres. Un presente en el que deben ir articulando respuestas eficaces y efectivas a las oportunidades de mejora que existen en diversos aspectos de la sociedad.

Con el paso del tiempo esas expresiones y manifestaciones se irán convirtiendo en raíces fuertes y profundas, que se constituyen en vínculos y asideros que unen al hombre con su tierra y originan un fuerte sentido de pertenencia, y en alas que invitan a trascender en el tiempo y el espacio. Son expresiones y manifestaciones que cada generación va identificando como suyas y hacen vibrar en su ser sentimientos de orgullo y compromiso.

La provincia María Trinidad Sánchez es esa ventana abierta al país y al mundo desde los linderos del nordeste. Hoy y siempre será una provincia especial, un orgullo de la tierra dominicana. Un lugar para descubrir, conocer, valorar y amar. A donde entra quien quiere, pero sale quien puede.

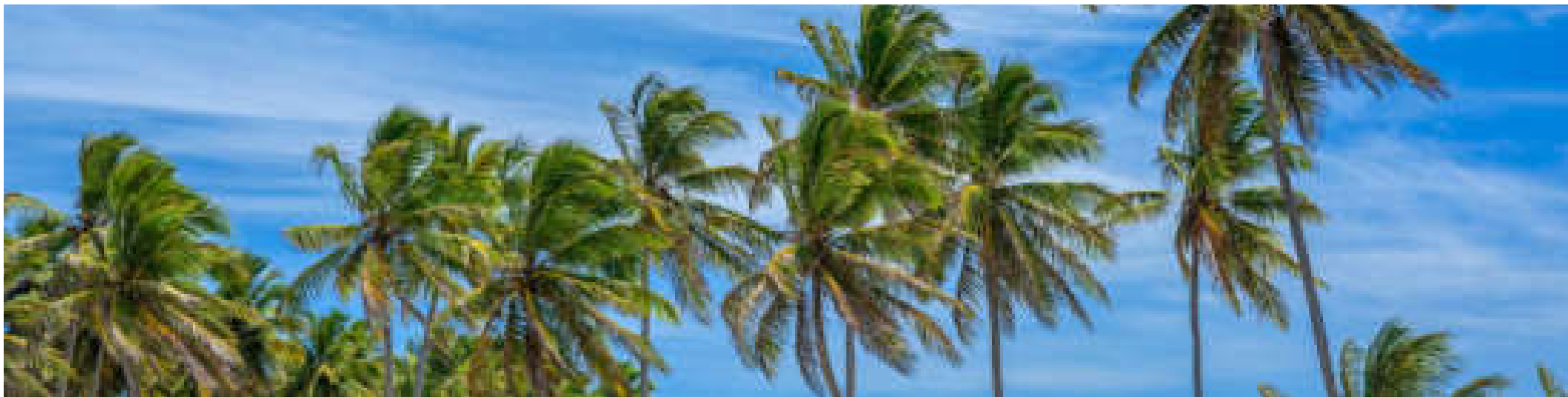
En las incursiones realizadas buscando el corazón de esta provincia he tenido el placer de contar con la compañía de gente que la conoce y la ama profundamente, como son Rafael Chaljub Mejía, Lourdes Guzmán, Domingo Marte, Carmen Estrella, Germania Luperón, Pedro Marmolejos, René Reyes, Nicolás García, Persio Checo, Fidelina José, Arístides Victoria José, Miguel Ventura, Sergio Estévez y Carlos Alonso. A todos ellos les agradezco su generosidad.











MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ

- HISTORIA
- CULTURA
- NATURALEZA
- BIODIVERSIDAD
- ECOTURISMO





DOBLE PÁGINA ANTERIOR:
BRUMA ENTRE EL COCOTAL
César Herrera

PLAYA LA PRECIOSA
Héctor Vilorio

CAÑO DE GEO, NAGUA
Juan De los Santos







DOBLES PÁGINAS ANTERIORES:
BALNEARIO LA BOCA,
LA BOCA, CABRERA
Jesús Rodríguez

PLAYA GRANDE BEACH
Playa Grande Golf Resort

NORTE OESTE DE LA PUNTA
CINCO MATAS DE COCO
Anne Casale

CABO FRANCÉS
Rafael Arvelo



AMANECER EN PLAYA
CALETÓN PEQUEÑO, CABRERA
Jesús Rodríguez



PLAYA CALETÓN GRANDE, CABRERA
Jesús Rodríguez



CAMINO DE CABRERA
AL CABO VIEJO FRANCÉS
Héctor Vilorio

PESCADORES EN CABRERA
Héctor Vilorio





PLAYA GRANDE EN VERANO
Ricardo Feris

PLAYA PARAÍSO, CABRERA
Abel Cruz

**DOBLES PÁGINAS SIGUIENTES:
PLAYA CALETÓN, CABRERA**
Héctor Vilorio

BAÑO MATINAL EL CALETÓN, CABRERA
Ricardo Feris







LAGO AZUL
Darío Lama



REFLEJOS DEL DUDÚ
Carlos Yunén

SI ALGO SE APRECIA DE INMEDIATO EN LA PROVINCIA MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ ES SU INCREÍBLE DIVERSIDAD, QUE SE EXPRESA CON CARACTERES DISTINTIVOS EN CADA UNO DE SUS CUATRO MUNICIPIOS: EN NAGUA, EL COMERCIO; EN CABRERA, EL TURISMO Y LA AGROPECUARIA; EN RÍO SAN JUAN, LA CREATIVIDAD; EN EL FACTOR, LA AGRICULTURA; Y, EN TODOS ELLOS, EL ESPÍRITU GOZOSO Y SOLIDARIO CARACTERÍSTICO DE TODA LA POBLACIÓN.



REFLEJOS EN EL CENOTE
DUDÚ LAKE, CABRERA
Ricardo Batista





DOBLE PÁGINA ANTERIOR:
LAS UVAS DE PLAYA
QUIEREN METERSE AL MAR
Ricardo Feris

PLAYA GRANDE
Jesús Rodríguez



REFLEJOS, COCOS, NAGUA
Ricardo Briones

PASEO EN LA LAGUNA
Abel Cruz

DOBLE PÁGINA SIGUIENTE:
MONUMENTO NATURAL
EL SALTADERO, CABRERA
Jesús Rodríguez





REFLEJO EN DUDÚ
Abel Cruz

BOTES Y REFLEJOS EN LAGUNA GRI-GRI,
RÍO SAN JUAN
Ricardo Batista



PAISAJE EN LAGUNA DE YERBA,
RÍO SAN JUAN
Jesús Rodríguez

AL DESIGNAR ESTA PROVINCIA CON EL NOMBRE DE MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ SE LE RINDE TRIBUTO A LA MÁRTIR FEBRERISTA Y TÍA DEL PRÓCER FRANCISCO DEL ROSARIO SÁNCHEZ QUE, JUNTO A CONCEPCIÓN BONA, CONFECCIONÓ LA PRIMERA BANDERA DOMINICANA Y, EN COORDINACIÓN CON OTROS INDEPENDENTISTAS, PREPARÓ UNA CONSPIRACIÓN PARA DERROCAR A PEDRO SANTANA.



RESERVA DE GUACONEJO
Ricardo Briones

RESERVA DE GUACONEJO
Ricardo Briones



SAMANES EN CARRETERA,
RÍO SAN JUAN
Jesús Rodríguez



SACANDO DEL FANGO
José Ramón Cuevas



CHINCHILÍN, CABRERA
Guillermo Armenteros



GARZA GANADERA
EN PLUMAJE REPRODUCTOR
Guillermo Armenteros



AURA TIÑOSA EN CABO FRANCÉS VIEJO
Anthony Grullón

AURA DE RÍO SAN JUAN
Darío Lama





ARAÑA SALTADORA, NAGUA
Jorge Brocca

ANOLIS DE CABEZA GRANDE
(ANOLIS CYBOTES)
Jorge Brocca





LAGUNA GRI-GRI
Felipe Román



HUEVO DE CAREY, RÍO SAN JUAN
Jorge Brocca

EN LA PROVINCIA MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ SE APOSENTA UNA RIQUEZA BIOLÓGICA SUMAMENTE IMPORTANTE, LO QUE HA MOTIVADO LA CREACIÓN DE DIVERSAS ÁREAS PROTEGIDAS: LA GRAN LAGUNA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO LAGUNA PERUCHO O COSTA VERDE; LA RESERVA CIENTÍFICA LOMA GUACONEJO, EL MONUMENTO NATURAL CABO FRANCÉS VIEJO, EL MONUMENTO NATURAL BOSQUE HÚMEDO DE RÍO SAN JUAN Y, COMPARTIÉNDOLA CON LA PROVINCIA DUARTE, LA RESERVA CIENTÍFICA LOMA QUITA ESPUELA.



SPHAERODACTYLUS Y LIMONES, CABRERA
Ricardo Briones



MADAME SAGÁ
Leandro Montes



AVES ACUÁTICAS, NAGUA
Jorge Brocca



YAGUASA
Rafael Arvelo



PATO DE ORILLA, NAGUA
Guillermo Armenteros



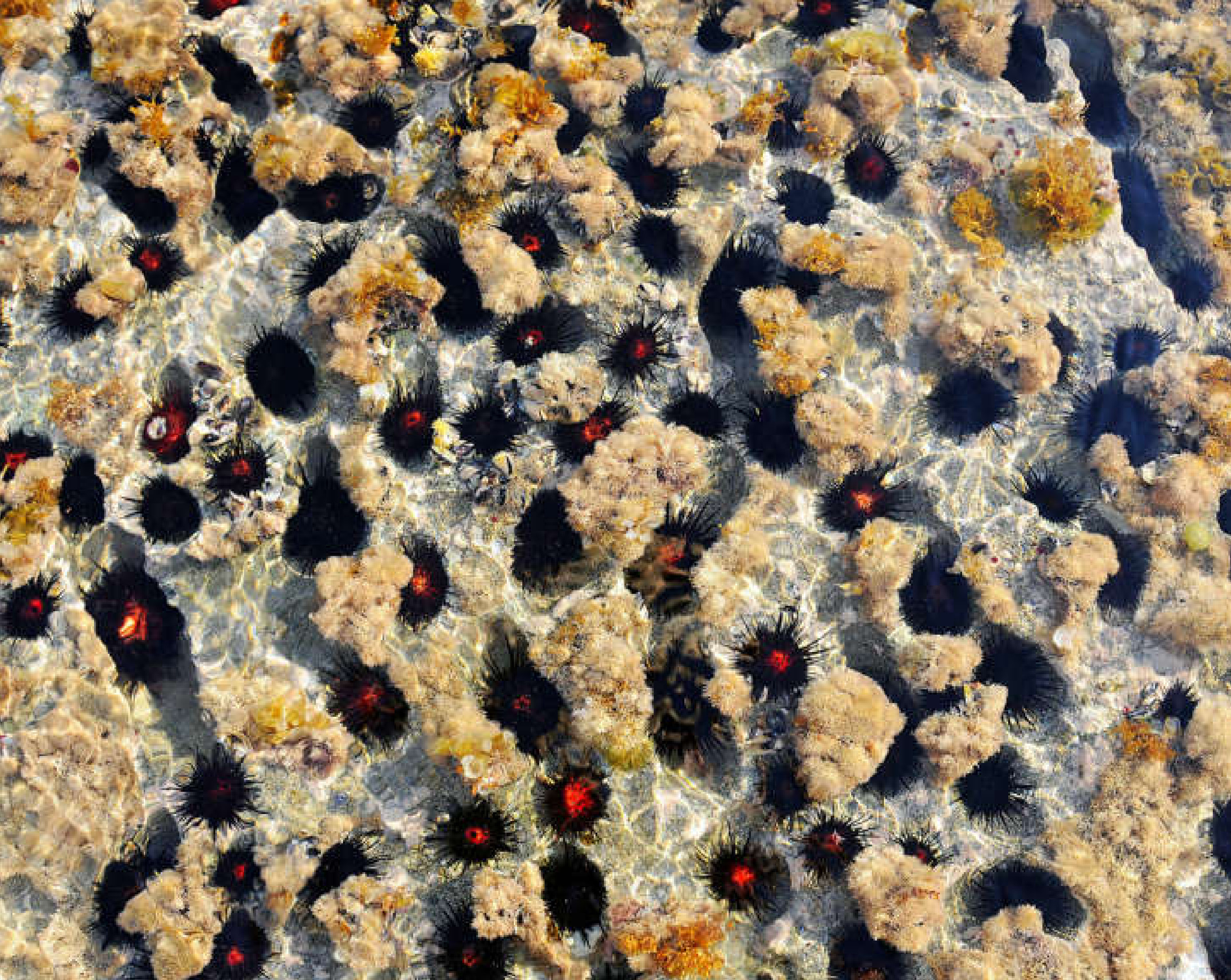
CUYAYA EN COCOTERO, CABRERA
Guillermo Armenteros

FAMILIA DE CARPINTEROS
Rafael Arvelo

EN LA FAUNA DE LA PROVINCIA MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ, EL GRUPO MEJOR REPRESENTADO Y CONOCIDO ES EL DE LAS AVES, ENTRE LAS QUE SE DESTACAN PLAYERITO, PLAYERO MANCHADO, PALOMA CORONITA, GARZA REAL, YAGUASA, CARPINTERO, CIGUA CANARIA Y CIGUA COMÚN. ES NOTORIA, ADEMÁS, LA PRESENCIA DE PECES, COMO EL RÓBALO, EL SÁBALO Y LA TRUCHA. EN LAS COSTAS SE REPORTA LA PRESENCIA DE TORTUGA CAREY Y DEL MANATÍ.



PELÍCANO EN LA PLAYA
Darío Lama



ERIZOS PLAYA BAHÍA PRÍNCIPE,
RÍO SAN JUAN
Enzo Casamassima

ERIZO DE MAR
José Alejandro Álvarez



NATURALEZA MUERTA
PLAYA LOS BARCOS, RÍO SAN JUAN
Ramón Marrero

DOBLE PÁGINA SIGUIENTE:
PEZ LEÓN Y BARREDORES COBRIZOS
DENTRO DE LA CUEVA
José Alejandro Álvarez







DOBLE PÁGINA ANTERIOR:
MERO CABRILLA Y
GOBIDO LIMPIADOR
José Alejandro Álvarez

ROYAL GAMMA EN CORAL
José Alejandro Álvarez



GUSANO ARBOLITO DE
NAVIDAD SOBRE EL CORAL
José Alejandro Álvarez

GUSANO PLUMERO
José Alejandro Álvarez





DOBLE PÁGINA ANTERIOR:
CORAL DE FUEGO
José Alejandro Álvarez

BUZO EN CUEVA EL DUDÚ,
CABRERA
José Alejandro Álvarez



GUSANO DE FUEGO SOBRE GORGONIA
José Alejandro Álvarez

PEZ TROMPETA
José Alejandro Álvarez



ATARDECER
CUEVA DE LAS GOLONDRINAS,
RÍO SAN JUAN
Ricardo Rosario Zaiter

EL POTENCIAL DE ESTA REGIÓN PARA
EL DESARROLLO DEL TURISMO RADICA
PRINCIPALMENTE EN EL MAR Y SUS PLAYAS,
EN LOS RÍOS Y SUS BALNEARIOS,
EN LA NATURALEZA Y SUS MIL SECRETOS,
EN LA GENTE Y SU INFINITA CALIDEZ.



PLAYA MATANCITAS, NAGUA
Felipe Román

OLAS, NAGUA
Abel Cruz







DOBLE PÁGINA ANTERIOR:
DESPUÉS DE LA PESCA, PLAYA LA ENTRADA
Leandro Montes

PESCA DEL DÍA
Leandro Montes



CAMINO AL MERCADO, LAS GORDAS
Leandro Montes



LA COCINA DEL CAPUCCINO,
CABRERA
Guillermo Armenteros



LAS MANOS DE SEVERINA, NAGUA
Félix Sepúlveda



ISLEÑA
Parmelia Matos



CASA DE LOS SURFISTAS,
BAOBA DEL PIÑAL
Juan De los Santos



BALNEARIO ARROYO SALADO
Ricardo Feris



BATATA, CERDO Y QUESO,
CRUCE RINCÓN MOLINILLO
Darío Lama

PESO EN RINCÓN MOLINILLO
Darío Lama



VENDEDOR DEL MERCADO
DE NAGUA
Ricardo Rosario Zaiter



RUMBO A LA CASA, NAGUA
Ricardo Rosario Zaiter



TRABAJO EN FAMILIA, NAGUA
Ricardo Rosario Zaiter



JUGADORES DE DOMINÓ,
RÍO SAN JUAN
Ricardo Rosario Zaiter



AMIGAS DE ROSADO,
RÍO SAN JUAN
Ramón Marrero

ALEGRÍA EN GRI-GRI,
RÍO SAN JUAN
Ramón Marrero





DOBLE PÁGINA ANTERIOR:
FACHADA COLEGIO BELÉN
Ruddy Florentino

HOTEL RESTAURANT SINAI,
NAGUA
Rosa Vieira Rodríguez



COLEGIO BELÉN, NAGUA
Darío Lama

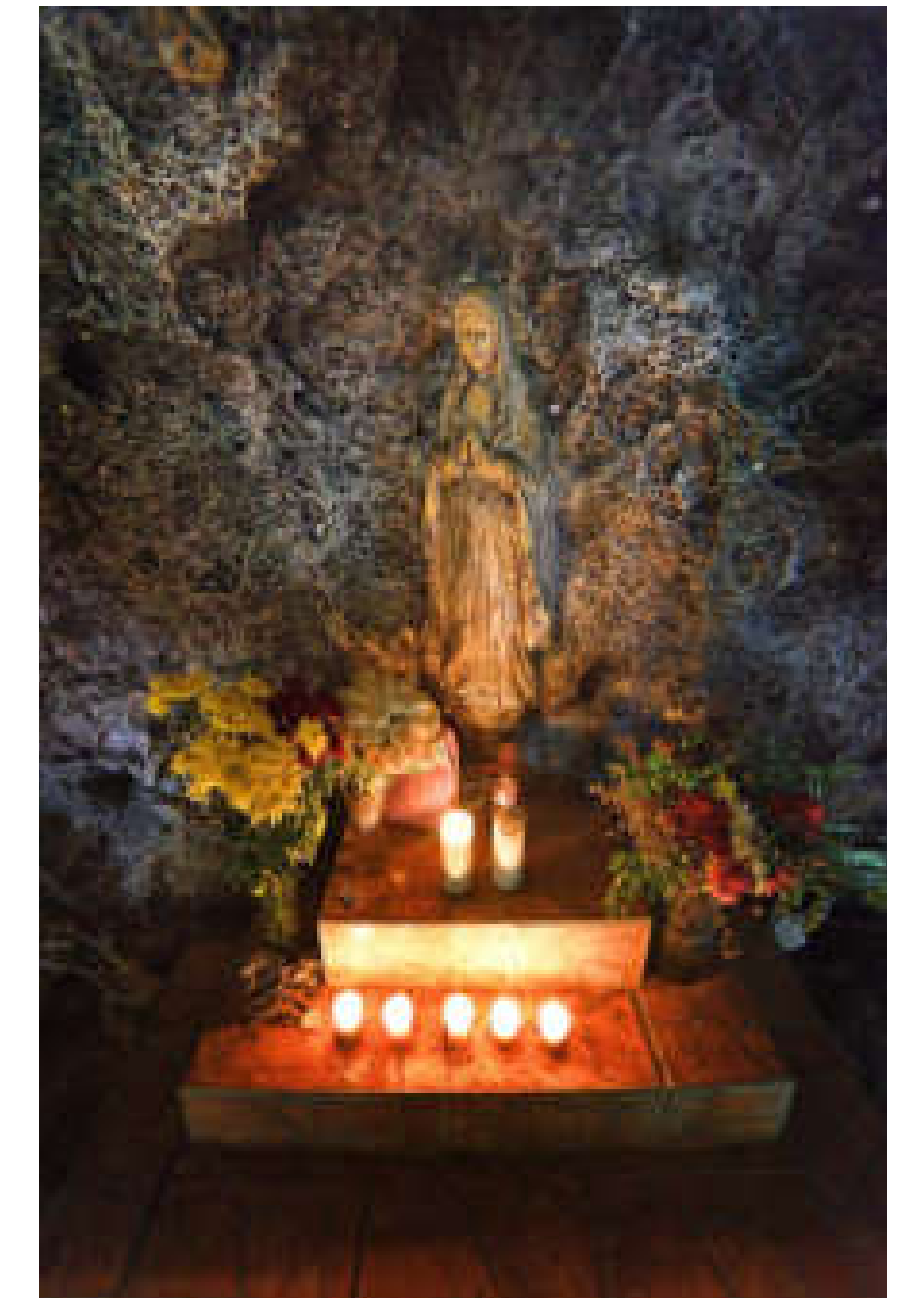


CASA VICTORIANA
Jesús Rodríguez

ROTONDA, RÍO SAN JUAN
Felipe Román

DOBLE PÁGINA SIGUIENTE:
NAGUA, CIUDAD DE DIOS
Héctor Vilorio





MISA EN IGLESIA
NUESTRA SEÑORA DE
LA ALTAGRACIA, NAGUA
Francisco Salguero

SANTUARIO VIRGEN
DE LA PIEDRA, CABRERA
Francisco Salguero



NIÑOS ESTUDIANDO,
RÍO SAN JUAN
Ricardo Rosario Zaiter



DESFILE DE BATON BALLET, NAGUA
Ricardo Rosario Zaiter



FESTIVAL BANDAS JUVENILES,
LAGUNA GRI-GRI
José Alney Uribe



FÉLIX MIKINI,
CANTAUTOR, COMPOSITOR
Y ESCRITOR, RÍO SAN JUAN
Ricardo Rosario Zaiter



VENDEDOR EN LA PLAYA,
POZA DE BOJOLO, NAGUA
Ricardo Rosario Zaiter

BARTENDER DE PLAYA GRANDE,
RÍO SAN JUAN
Ricardo Rosario Zaiter







DOBLE PÁGINA ANTERIOR:
CABAÑAS PESCADORES EN LAS AFUERAS
DEL HOTEL BAHÍA PRÍNCIPE
Enzo Casamassima

CASETAS DE PLAYA
CALETÓN, RÍO SAN JUAN
Ricardo Rosario Zaiter

CASA TÍPICA DE TABLA
DE PALMA, CABRERA
Jesús Rodríguez





DOBLE PÁGINA ANTERIOR:
VISTA DESDE EL BALCÓN
HOTEL PLAYA GRANDE BEACH CLUB
Thiago Da Cunha

HOTEL PLAYA GRANDE BEACH CLUB
Thiago Da Cunha

BAR EN HOTEL PLAYA GRANDE
PLAYA GRANDE, RÍO SAN JUAN
Ricardo Batista

DOBLE PÁGINA SIGUIENTE:
AMANERA, CASA GRANDE
Playa Grande Golf Resort







DOBLE PÁGINA ANTERIOR:
PLAYA CALETÓN
Francisco Salguero

NIÑOS FELICES
RÍO LA YAGUA, RÍO SAN JUAN
Ramón Marrero



NIÑOS PESCANDO, RÍO SAN JUAN
Ricardo Rosario Zaiter



SURFING EN LA PRECIOSA
César Herrera



BOTTOM TURN EN LA PRECIOSA
César Herrera



PARAPENTE EN PLAYA
LA ENTRADA, CABRERA
Anthony Grullón



NIÑAS JUGANDO FÚTBOL EN
EL MALECÓN DE CABRERA
Anthony Grullón

DOBLE PÁGINA SIGUIENTE:
JUEGO DE SÓFTBOL
EN SAN RAFAEL, CABRERA
Ricardo Batista





FIESTAS PATRONALES,
RÍO SAN JUAN
Felipe Román



FIESTAS PATRONALES,
RÍO SAN JUAN
Felipe Román



NIÑA COMPARSA
LOS NEGROS DEL MAR
Mariano Hernández

MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ ES UNA PROVINCIA QUE SE HA IDO CONFORMANDO A TRAVÉS DE UN PROCESO CONTINUO DE INMIGRACIÓN, ACOGIENDO GENTE DE DIVERSA PROCEDENCIA. CON EL PASO DEL TIEMPO SE FUERON MANIFESTANDO SUS ATRIBUTOS: UNOS MÁS RICOS, OTROS MÁS EDUCADOS, ALGUNOS MÁS EMPRENDEDORES. SIN EMBARGO, TALES DIFERENCIAS NUNCA HAN CONSTITUIDO UNA BARRERA QUE IMPIDA LA INTEGRACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN DE TODOS EN LA VIDA DE LA COMUNIDAD.



DE LA COMPARSA
RECICLANDO LA NATURALEZA
Mariano Hernández

DE LA COMPARSA
REMOVIENDO LOS MARES
Mariano Hernández



DE LA COMPARSA
DIVERSIDAD OCEÁNICA
Mariano Hernández



DE LA COMPARSA
MAREJADA DE COLORES
(MUÑEQUITAS DE TRAPO)
Mariano Hernández

DE LA COMPARSA
LOS CORALINOS
Mariano Hernández





DE LA COMPARSA
LOS CORALINOS (PECES BETA I)
Mariano Hernández



DE LA COMPARSA
LOS CORALINOS (PECES BETA II)
Mariano Hernández



DE LA COMPARSA
LOS DIABLOS MARINOS
Mariano Hernández

DE LA COMPARSA
LOS DIABLOS MARINOS
Mariano Hernández





PERSONAJE DE LA COMPARSA
RECICLANDO LA NATURALEZA
Mariano Hernández

BACAROSA EN LA LAGUNA GRI-GRI
(TRANSPORTANDO A LA REINA
DEL CARNAVAL)
Mariano Hernández



DOÑA MERCEDES EN SU GALERÍA
Guillermo Armenteros



CHENNY CONFECCIONANDO
LA COMPARSA CABALLITOS DE MAR
Mariano Hernández



EXPRESANDO MI ARTE
EN MADERA, CABRERA
Ricardo Rosario Záiter

MIRADAS, RÍO SAN JUAN
Ricardo Rosario Záiter



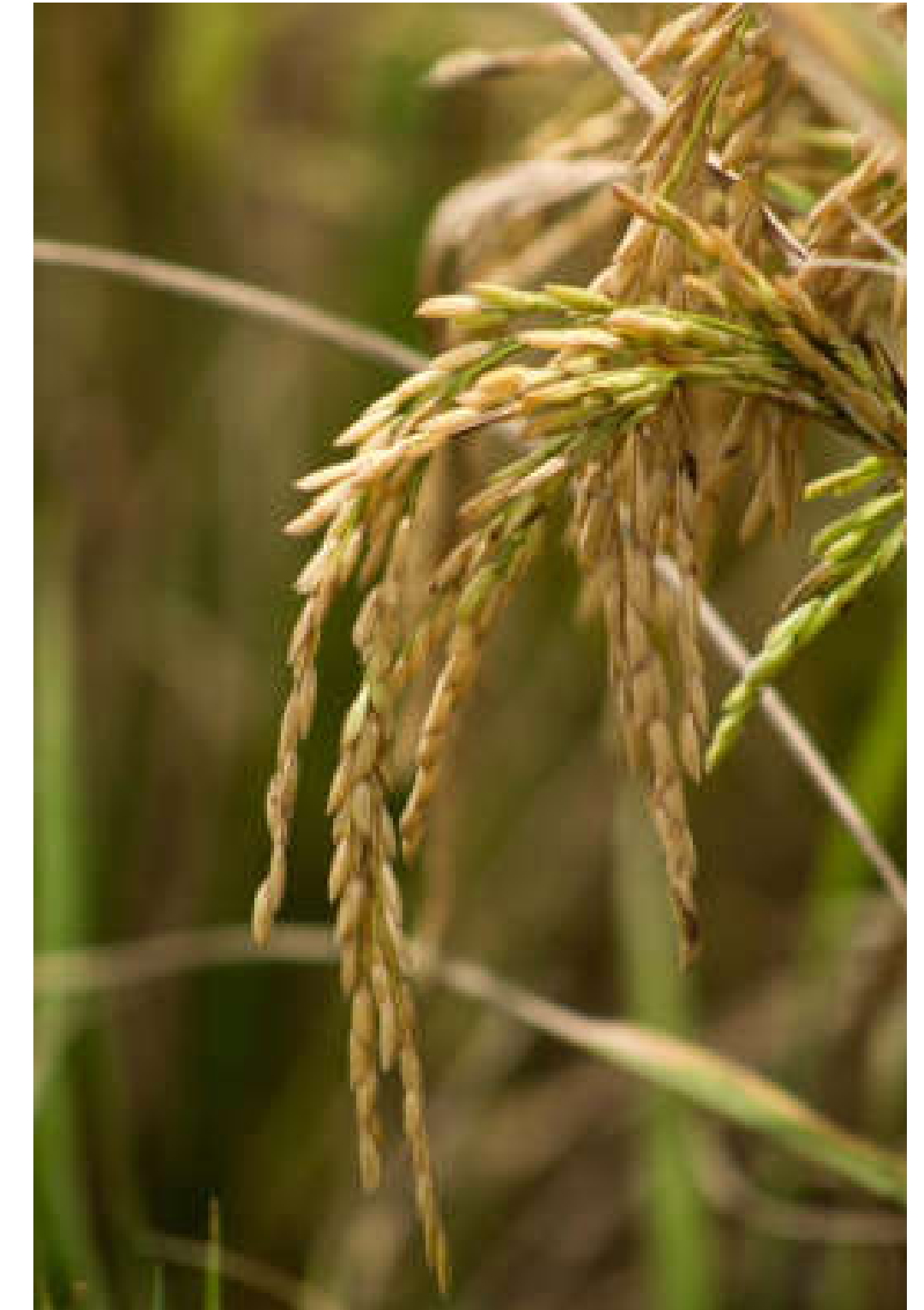
ARTISTA DE CABRERA, CABRERA
Ricardo Rosario Zaiter



ARTESANÍA EN MADERA PETRIFICADA,
PLAYA CALETÓN, RÍO SAN JUAN
Ricardo Batista

DESDE SUS INICIOS, EL NÚCLEO DE LA VIDA ECONÓMICA DE LA PROVINCIA HA SIDO LA AGROPECUARIA. COMO EXPRESIÓN DE SUS PRIORIDADES, EN EL ESCUDO DE CADA MUNICIPIO SE INCLUYEN ILUSTRACIONES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRÍCOLAS DE LA PROVINCIA: ESPIGAS DE ARROZ, COCO, CAFÉ Y CACAO.





DURO TRABAJO
Ricardo Feris

FLOR DE ARROZ,
EL FACTOR
Ricardo Rosario Zaiter





DOBLE PÁGINA ANTERIOR:
FINCA DE ARROZ EN EL FACTOR
Ricardo Rosario Zaiter

ARROZALES
NORTE-OESTE DE NAGUA
Anne Casale



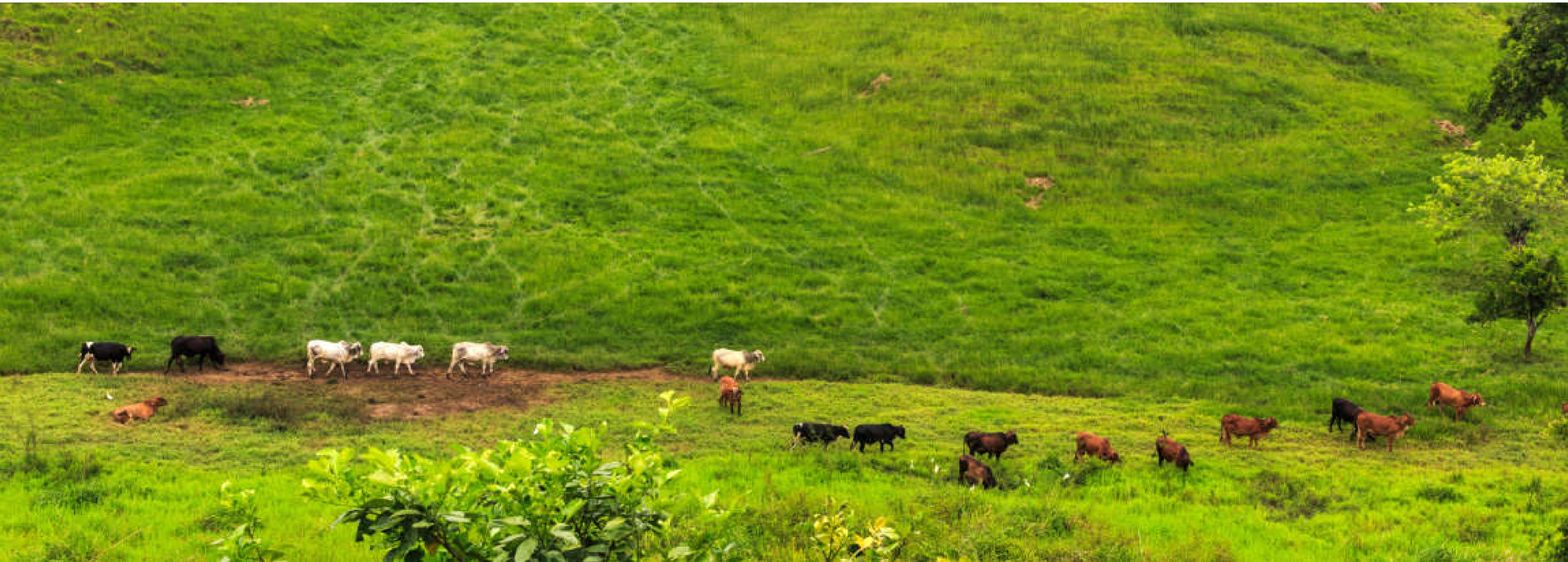
RECOGIENDO ARROZ,
EL FACTOR, NAGUA
Ricardo Rosario Zaiter



VACA A ORILLAS DEL CAMINO, CABRERA
Jesús Rodríguez



GANADO, CABRERA
Ricardo Rosario Zaiter



DE UN PASO A OTRO
Abel Cruz



GANADO, RÍO SAN JUAN
Ricardo Rosario Zaiter

ORDEÑO AUTOMÁTICO EN PARADOR
CAPUCCINO, CABRERA
Ricardo Batista



YOGURT DON BULULÚ,
USO DE CALENTADOR SOLAR,
CABRERA
Guillermo Armenteros

QUESO DE HOJA EN PROCESO
Ricardo Feris



MADURACIÓN DE QUESOS BAOPA
Guillermo Armenteros

QUESO DE HOJA TRADICIONAL
DOMINICANO
Ricardo Rosario Zaiter









DOBLES PÁGINAS ANTERIORES:
EL ARROZ Y EL CANAL, MOLINILLO
Guillermo Armenteros

SECADO DE ALMENDROS EN NAGUA
Francisco Salguero

UVAS DE PLAYA Y ROCÍO
EN EL CABO FRANCÉS VIEJO
Guillermo Armenteros

MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ

ORÍGENES	227
UNA PROVINCIA JOVEN	229
ENTRA SI QUIERES...	232
ÚNICA, PERO NO AISLADA	234
LA CRISÁLIDA SE CONVIERTE EN MARIPOSA	236
EXTENSIÓN, UBICACIÓN, LÍMITES Y POBLACIÓN	241
ASÍ SOMOS...	246
DIVISIÓN POLÍTICA	269
ASÍ SE FORJÓ EL CARÁCTER	286
MÁS ALLÁ DE LAS IMPRESIONES	301



DETALLE DE CHOZA,
CRUCE DE BOBA, NAGUA
Jesús Rodríguez

FINCA DE SAMANES,
RÍO SAN JUAN
Juan De los Santos



Orígenes

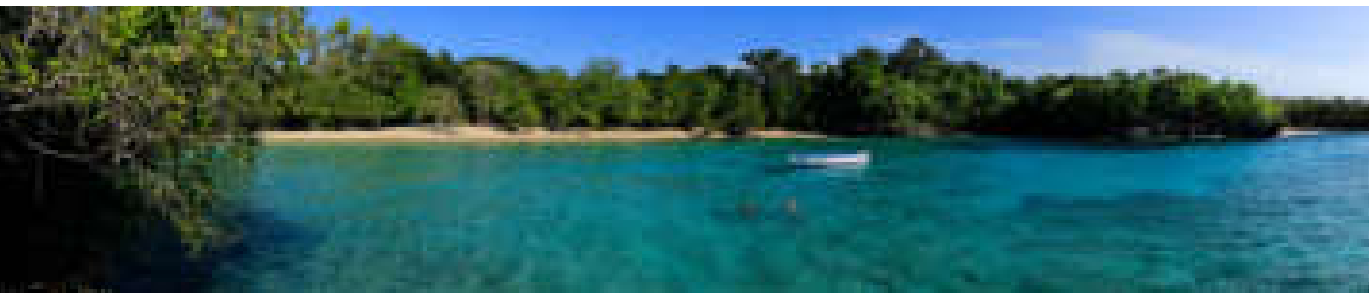
Los orígenes de la provincia María Trinidad Sánchez se remontan a muchos años antes de la época precolombina. Los estudios geológicos lo sitúan aproximadamente en el período cretácico de la era mesozoica.

Al momento del Descubrimiento de América, en 1492, el territorio de la isla La Hispaniola estaba dividido en cinco cacicazgos: Marién, Maguá, Maguana, Higüey y Jaragua.

El cacicazgo de Maguá comprendía todo el nordeste de la isla, teniendo su asiento cerca de lo que hoy se conoce como el Santo Cerro, en La Vega. Utilizando la terminología y la organización política vigente en la actualidad, se puede afirmar que este cacicazgo abarcaba las provincias Puerto Plata, Espaillat, Salcedo, Duarte, Sánchez Ramírez, María Trinidad Sánchez, Samaná y parte de las provincias de Santiago, La Vega y Monseñor Nouel.

Originariamente el territorio de la provincia María Trinidad Sánchez estuvo poblado por los indios ciguayos, quienes ocupaban principalmente la península de Samaná. Se caracterizaban por tener lo que se puede considerar como una actitud belicosa, en lo que guardaban un cierto parecido a los indios caribes. Eran expertos navegantes, sin residencia fija. Entre otros componentes de su cultura material, poseían el arco y la flecha, armas que utilizaron, entre otras ocasiones, cuando se sintieron amenazados y entendieron que debían defender su espacio geográfico frente a la presencia que representaba el invasor, en una escaramuza militar de alcance limitado acaecida en lo que hoy se conoce como el Golfo de las Flechas.

Los indios ciguayos o macorijes se encontraban bajo el mandato del cacique Mayobanex quien, a su vez, respondía a la autoridad de Guarionex, que era considerado el principal cacique de la isla.



Tras serios enfrentamientos entre los aborígenes y los españoles en Concepción de La Vega debido al rechazo de la condición de esclavos que se les imponía y a la imposibilidad de los primeros de pagar los tributos en oro con que los conquistadores españoles los habían gravado entre el 1494 y el 1497, Guarionex buscó asilo en las tierras de Mayobanex. Este lo acogió sin reparos y lo protegió en sus dominios mientras pudo.

Como una forma de resolver la situación que se había generado, el conquistador español le propuso a Mayobanex una alianza a cambio de que le entregara el fugitivo; en un gesto supremo de lealtad, Mayobanex no aceptó la propuesta y no lo entregó, prefiriendo correr juntos la misma suerte. El resultado final fue que uno murió y el otro fue encarcelado, para morir más adelante.

La rapidez con que desaparecieron los aborígenes y la escasez de información que existe sobre ellos se conjugaron para dejar un vacío profundo en lo que se refiere a información sobre muchos aspectos de su vida y desenvolvimiento. Realmente es poco lo que se sabe de los ciguayos.

En lo que se refiere a su físico, Juan Francisco Martínez Almánzar asegura que, al llegar los españoles, en general, los habitantes de esta zona de la isla eran de estatura mediana, de tez en extremo curtida y los rasgos un tanto ordinarios. Tenían las ventanas de la nariz muy abiertas, los cabellos largos y la frente muy pequeña. El color de la piel en alguna medida se debía a la bija con que a menudo se frotaban en el rostro.

En lo concerniente a su vida productiva, investigaciones realizadas para el Museo del Hombre Dominicano por Marcio Veloz Maggiolo y Elpidio Ortega Álvarez aseguran que los pobladores de esta zona eran eminentemente recolectores, ya que en los residuarios abundan los moluscos de tierra y de mar.

Asimismo, ofrecen evidencia para sustentar la conclusión de que la agricultura y la pesca fueron el principal medio de sustento de los ciguayos. En El Jamo encontraron guayos de coral y burenes que revelan el continuado uso de la yuca para su alimentación. Además, localizaron cientos de vértebras de tiburón, utilizadas como cuentas de collares.

Con respecto a sus costumbres, los indicados investigadores proveen información documental sobre los enterramientos, tanto de adultos como de niños. Sus hallazgos pueden constituir la base para postular hipótesis sobre lo que podría definirse como endocanibalismo, sobre el origen de cerámicas encontradas, sobre movimientos migratorios anteriores y sobre las relaciones con otras tribus, como la taína.

En lo que se refiere a su ubicación, moneros y arqueólogos aseguran que los ciguayos se establecieron en Samaná, Nagua, Río San Juan y la costa norte, siendo Cabrera el sitio más poblado por ellos. Debe recordarse que, por sentirse amenazados tras los acontecimientos acaecidos en el Golfo de las Flechas en 1493, muchos buscaron su seguridad huyendo a las montañas, por lo que se les denominaba genéricamente como alzados.

Con relación a su origen, se afirma que los ciguayos habitaban en el nordeste de la isla, donde taínos y caribes habían llegado a algún tipo de convivencia. La aculturación sufrida por estos grupos, según afirma René Reyes, los había llevado a abandonar costumbres ancestrales como la de envenenar la punta de sus lanzas, a olvidar su lengua por hablar la de los indios taínos, aunque no totalmente. La influencia de Mayobanex sobre los indios ciguayos constituye un argumento para reforzar la hipótesis de que estos eran de origen caribe.

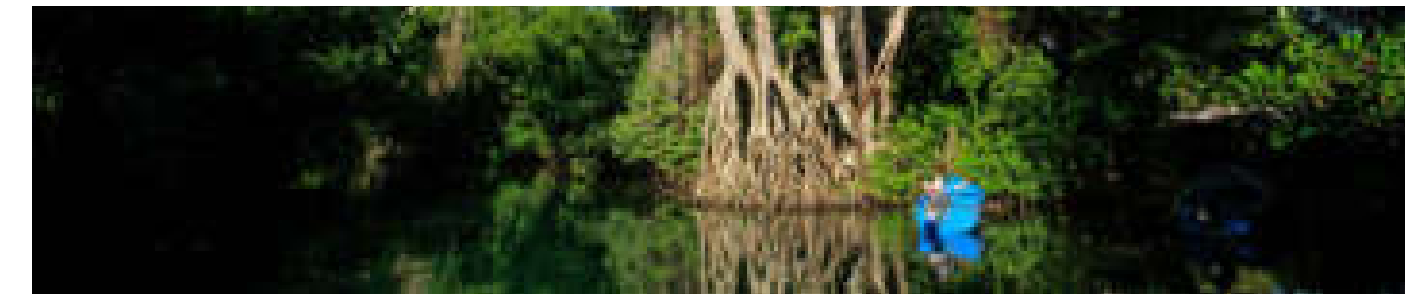
Fray Bartolomé de las Casas asegura que la lengua en que se comunicaban los ciguayos era diferente del taíno y del macorix hablado más al sur, y que la misma se encontraba en un estado moribundo en 1502 y definitivamente extinto hacia 1527. Aunque apoyados en muy limitadas evidencias, unos investigadores lo han reiterado y otros hablan de que todos los nativos de la Española hablaban un lenguaje común.

Una provincia joven

Aunque el municipio de Matanzas, origen de esta provincia, fue fundado en el año 1834, lo que hoy conocemos como María Trinidad Sánchez fue creado por la Ley No. 4882 el 1ero. de enero de 1959. Por lo tanto, a la fecha tiene apenas unos 58 años de existencia.



ENTRADA PLAYA
LOS GRINGOS, NAGUA
Thiago Da Cunha



Se le asignó el nombre de Julia Molina, repitiendo un comportamiento que era habitual en la época, para rendir homenaje a la madre del dictador Rafael Leónidas Trujillo Molina. Tras su muerte acaecida el 30 de mayo de 1961, el día 29 de noviembre de 1961 esa designación fue cambiada por la actual: María Trinidad Sánchez.

Al designar esta provincia con ese nombre se le rinde tributo a la mártir febrerista y tía del prócer Francisco del Rosario Sánchez que, junto a Concepción Bona, confeccionó la primera bandera dominicana y, en coordinación con otros independentistas, preparó una conspiración para derrocar a Pedro Santana. Fue delatada, apresada y condenada a muerte, sentencia que se cumplió el 27 de febrero de 1845; sin embargo, tuvo una entereza y fortaleza tan excepcional que en ningún momento delató a sus compañeros.

Durante la dictadura trujillista no era extraño que a una demarcación o a un inmueble determinado se le pusiera un nombre que de alguna forma estuviera asociado al dictador o a su familia. Ese hecho formaba parte de la coreografía con que se articulaba el culto a la personalidad del tirano durante esa época. Hay muchos ejemplos con que esa afirmación se puede confirmar. Uno de ellos lo constituye el hecho de que en 1961 el país contaba con 26 provincias y 6 de ellas, aproximadamente un 25 por ciento, llevaban nombres asociados al dictador: Benefactor, hoy San Juan de la Maguana; Libertador, hoy Dajabón; Trujillo, hoy San Cristóbal; San Rafael de Yuma, hoy La Altagracia; José Trujillo Valdez (padre de Trujillo), hoy Bahoruco; y Julia Molina (madre de Trujillo), hoy María Trinidad Sánchez.

María Trinidad Sánchez es una provincia que se ha ido conformando a través de un proceso continuo de inmigración, por medio del cual se ha ido integrando gente de muy diversa procedencia. Con el paso del tiempo sus atributos se fueron manifestando: unos más ricos que otros, unos más educados que otros, unos más emprendedores que otros.

Sin embargo, en esta demarcación tales diferencias nunca han constituido una barrera que impida la integración y la participación de todos en la vida de la comunidad. Puede sonar exagerado, pero en esta provincia las distancias sociales prácticamente son inexistentes, por lo que no han sido un hecho relevante. Como expresión de esa realidad, no se han constituido clubes sociales, asociaciones o entidades de otro género dirigidos a promover intereses de segmentos particulares o de individuos específicos.

A mediados del siglo XX en el municipio de Nagua se formaron dos instituciones que tuvieron una vida breve, pero que dejaron una huella en la colectividad. Fueron ellas la Logia Nueva Era, Inc., que fue fundada el 21 de enero de 1954, y el Club Social y Cultural Casino de la Costa, Inc., el 4 de marzo de 1943. Estas iniciativas tenían por objeto contribuir a la elevación de la sociedad y fueron promovidas por sus hombres y mujeres más representativos y lúcidos.

María Trinidad Sánchez tiene un perfil muy especial, marcado por una diversidad que se advierte más por ser una provincia muy joven en la que aún falta tiempo para que acabe de fraguar la síntesis de las individualidades. Desde el punto de vista económico, en su común cabecera, Nagua, predominan las actividades comerciales; en Cabrera, el turismo y la ganadería; en Río San Juan, el turismo y el comercio; y en El Factor, la agricultura.

En todos los municipios se celebran festividades especialmente de carácter religioso, pero en Río San Juan y en Cabrera el centro lo constituyen el carnaval y las fiestas de los cabrereños ausentes. A lo largo de los años ha habido cierta competencia entre municipios en lo deportivo, comercial y social que ha constituido un estímulo para la superación y ha enriquecido la vida de las comunidades con la diversificación de las manifestaciones que les son propias.

Entra si quieres...

La expresión “Entra si quieres, sal si puedes” se asocia a la provincia María Trinidad Sánchez e incluso a otras poblaciones vecinas. Hasta pudiera decirse, con un guiño de picardía, que la misma la identifica. De ahí la necesidad de explorar su origen y uso para, de ese modo, contribuir a que quienes la usen lo hagan con la mayor propiedad y en su justo sentido.

Lo que hoy se conoce como Cabrera era en sus inicios un lugar sumamente atractivo para la realización de actividades comerciales. Sin embargo, llegar a él o salir de él eran tareas verdaderamente difíciles. Si el trayecto se hacía por tierra, había que cruzar varios ríos, lo que en ocasiones conllevaba asumir riesgos importantes, y hacerlo en el lomo de bestias en un viaje que duraba días; si el viaje era por mar, había que hacerlo en pequeñas embarcaciones de velas que, cuando hacía mal tiempo, se veían obligadas a enfrentar muchas dificultades para llegar a su destino. En esas circunstancias, salir o llegar hacia Cabrera podía ser bastante difícil.

Por lo tanto, en sus orígenes esta frase se refería exclusivamente a Cabrera, no a Nagua ni a la provincia María Trinidad Sánchez ni a otra provincia vecina. En realidad, aludía a un problema de orden material, físico, que afectaba de manera específica a esa localidad, la cual en esos momentos se encontraba comunicada de forma muy precaria, por mar con Puerto Plata y Samaná y por tierra con San Francisco de Macorís.

Con el paso del tiempo, el contenido de esta frase se ha extendido y aplicado a otros contextos, en los que se le confieren otros valores significativos. En tal sentido, se le ha aplicado al magnetismo, al poder de atracción que sobre el visitante han podido ejercer el encanto y la magia de sus mujeres y de sus hombres e, incluso, la belleza y hospitalidad de este pueblo. Cualquiera de estos factores haría que surjan en el visitante deseos insuperables de permanecer allí por más tiempo, de quedarse de forma permanente o de regresar más a menudo.

Este último sentido es el que ha prevalecido y ese es el significado que hoy se le confiere a la expresión “Entra si quieres, sal si puedes”, y así se ha extendido a otras demarcaciones que la han hecho suya. En estas circunstancias, la frase ha perdido lo que se podría definir como el sentido de exclusividad, para extender su alcance a toda la provincia María Trinidad Sánchez. En realidad, esta frase es hoy parte del patrimonio de toda la provincia.

Analizando más cuidadosamente esta frase, se puede llegar a la conclusión de que, para el forastero, “Entra si quieres, sal si puedes” representa una especie de desafío que, al mismo tiempo, en boca del nativo, constituye una expresión de seguridad y confianza que se sustenta en el valor que se le otorga a lo que este pueblo es, tiene y hace.

Única, pero no aislada

Una relación ganar-ganar

A pesar de su ubicación y de su escasa promoción, la provincia María Trinidad Sánchez no es un lugar aislado de la dinámica del resto del país, especialmente de la región del Cibao, a la que está vinculada de muy diversas formas, tanto en lo político y económico como en lo social y cultural. Se trata de una relación que enriquece y refuerza el sentido de pertenencia a un país que la quiere, la respeta y la valora.

Hay hechos que son ampliamente conocidos como la procedencia de sus primeros pobladores, que en su mayoría venían de San Francisco de Macorís, Salcedo, Samaná y Espaillat. Esta provincia los acogió e hizo suyos y ellos, con su dedicación y esfuerzo, durante todos estos años han creado las condiciones para compartir con el resto del país, bajo la forma de productos de muy diversa naturaleza, el fruto de su trabajo.

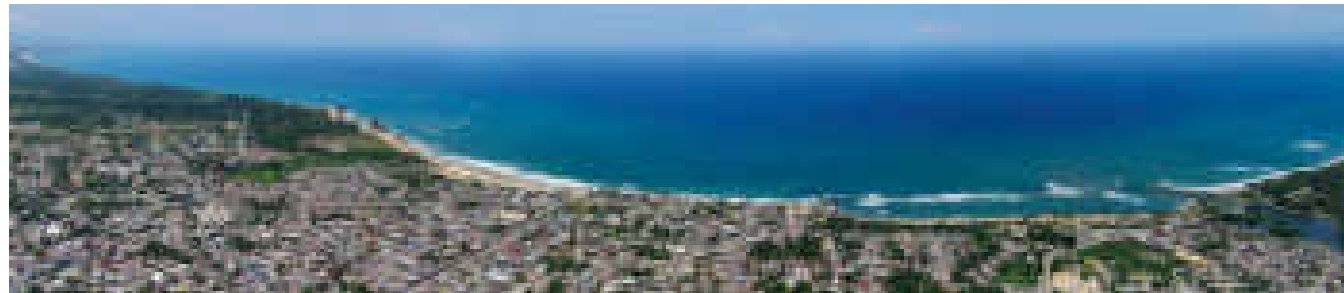
La provincia María Trinidad Sánchez constituye una de las más importantes reservas agropecuarias del país, en gran medida, gracias a sus abundantes recursos naturales. Esta es una provincia básicamente autosuficiente en este sentido, pero su producción le permite compartir con el resto del país bienes tan importantes para la dieta como el arroz, la leche, el cacao, el café, el coco y el pescado.

La mayor parte de los maestros que en un principio fueron formando diversas generaciones de ciudadanos procedían de La Vega, de esa ciudad que vivía momentos irrepetibles de esplendor en el aspecto cultural. Muchos de los que se nutrieron de su saber son hoy hombres y mujeres que convierten sus conocimientos en servicio que beneficia a todos los dominicanos.

Puerto Plata le hizo un regalo tan particular como es el merengue típico. María Trinidad Sánchez no solo lo hizo suyo, sino que permitió que se crearan las condiciones para que algunos de sus hijos, especialmente Tatíco Henríquez y Bartolo Alvarado, lo enriquecieran, lo renovaran y lo proyectaran al resto del país y al mundo, haciendo de ese modo su aporte para convertirlo en parte importante del patrimonio intangible de todos los dominicanos y del mundo.

La Vega le envió como residente a Rafael Danilo Grullón (Punito), quien sería el instrumento para el cultivo de la música en todas sus vertientes. Este hombre tan especial la iba a fomentar y a promover localmente al punto de que la Banda Municipal de Nagua que él dirigía ganaba muchas de las competencias regionales que se hacían en esa época.





María Trinidad Sánchez recibió desde muy temprano a ministros de la religión católica, a través de la cual la fe cristiana ha calado y se ha extendido en toda su jurisdicción. Hasta hoy esta provincia ha dado a la Iglesia unos dieciséis sacerdotes y tres obispos, que sirven con devoción a su feligresía en diversos puntos del país.

Durante muchísimos años las playas de la provincia María Trinidad Sánchez han sido el balneario natural de todo el Cibao oriental. Esta preferencia se aprecia de manera particular durante los fines de semana y los días feriados, especialmente durante los meses de primavera y verano. Afortunadamente, este atractivo se ha vuelto más accesible a la población de la región este y a la ciudad de Santo Domingo gracias, en buena medida, a la autovía Juan Pablo II que ha acortado las distancias y ha reducido el tiempo para llegar de un punto al otro.

Como se puede apreciar, esta provincia no ha sido simplemente un receptáculo que de forma pasiva recibe los aportes que otros pueblos le entregan. También ha sido un generador dinámico de bienes de muy distinta naturaleza que contribuyen al enriquecimiento de vecinos y relacionados. Se trata, por lo tanto, de una relación mutuamente enriquecedora, que sin lugar a dudas se ha de mantener y fortalecer en el tiempo.

La crisálida se convierte en mariposa

Evolución de su condición jurídica

Para fines de planificación, la República Dominicana ha sido dividida en diversas regiones. Una de ellas se reconoce con el nombre del Norte o Cibao y tiene entre sus microregiones de desarrollo el Cibao Nordeste, el cual incluye las provincias Duarte, Hermanas Mirabal, María Trinidad Sánchez y Samaná.

La provincia María Trinidad Sánchez está ubicada al nordeste de la isla de Santo Domingo, rodeada por la Bahía Escocesa, antiguamente conocida como Cosbek. Está limitada al norte por el Océano Atlántico, al sur por la provincia Duarte, al este por la provincia de Samaná y al oeste por la provincia Espaillat.

El origen de esta provincia se encuentra en la comunidad San José de Matanzas, que fue fundada en el año 1834. Sus primeros habitantes procedían de Moca, San Francisco de Macorís y Puerto Plata, y se asegura que su llegada estuvo motivada por la abundancia de recursos naturales, la distancia de los principales centros urbanos donde primaban la inseguridad y el activismo militar y la cercanía al mar, que en ese momento era la vía más expedita para el transporte hacia y desde las ciudades de Samaná y Puerto Plata.

No parece que a Matanzas se le pusiera este nombre de forma intencional. Por el contrario, hay base para creer que ese fue el resultado de una asociación metonímica ocurrida en la mente de sus habitantes quienes vinculaban el lugar con una actividad comercial que allí se realizaba. En efecto, desde hacía muchos años, a este poblado fundado a la orilla del mar, en este recodo del Océano Atlántico hacia el este-nordeste de la isla de Santo Domingo, acudían vecinos de otras comunidades en ocasión de las grandes matanzas de vacas y cerdos alzados que se realizaban. Los monteros los capturaban en los bosques y en las ciénagas y, después de matarlos, ponían en venta todos sus derivados aprovechables.

Matanzas era una comunidad pequeña constituida por unas pocas viviendas habitadas por monteros, es decir, por individuos que buscan, persiguen y ojean la caza en el monte. Algunos la vieron y valoraron como una población floreciente. Por sus condiciones naturales incluso se le llegó a considerar como una meca situada en la costa del Océano Atlántico, a pesar de las pésimas condiciones de los caminos y vías de acceso y de que no era reconocido como un puerto de importancia que recibiera la visita de buques. La exuberancia de sus recursos naturales y la lejana distancia de los escenarios en que se desarrollaban las actividades bélicas vinculadas a las luchas independentistas constituyeron un verdadero imán que atrajo a muchos de sus pobladores.

Esta apreciación queda avalada por el hecho de que el 9 de mayo de 1855, por la Ley No. 385 sobre Gobierno de las Provincias, el poblado de Matanzas fue convertido en un puesto militar. El 24 de marzo de 1874 todos los puestos militares pasaron a ser cantones y, en consecuencia, Matanzas adquirió la denominación de puesto cantonal de la provincia de La Vega.

El 17 de mayo de 1879, mediante el Decreto No. 1770, Matanzas fue elevada a la categoría de común. En ese momento Matanzas pertenecía a San Francisco de Macorís, que a su vez era una común de la provincia de La Vega. Pero el 28 de mayo de 1885, por Decreto No. 2338, se creó la provincia Espaillat y la común de Matanzas quedó enmarcada en sus linderos.

En el año 1896 San Francisco de Macorís fue promovida a común cabecera del distrito Pacificador y fue integrada, además, por Villa Riva, Matanzas y los puestos cantonales de Cabrera y Castillo, porciones todas que fueron extraídas de la provincia Espaillat. Luego se le agregaron las comunes de Gaspar Hernández y Pimentel, pero Matanzas seguía siendo la común más importante de ellas, condición que conservaron desde la Anexión a España.



La común de Matanzas estaba enclavada en la ensenada de la Bahía Escocesa en el nordeste Atlántico, constituyendo un estratégico puerto natural. En un tiempo en que la comunicación nacional e internacional se realizaba fundamentalmente por vía marítima, se constituyó en un enlace fundamental entre Puerto Plata, Samaná, Puerto Rico y las Antillas Menores.

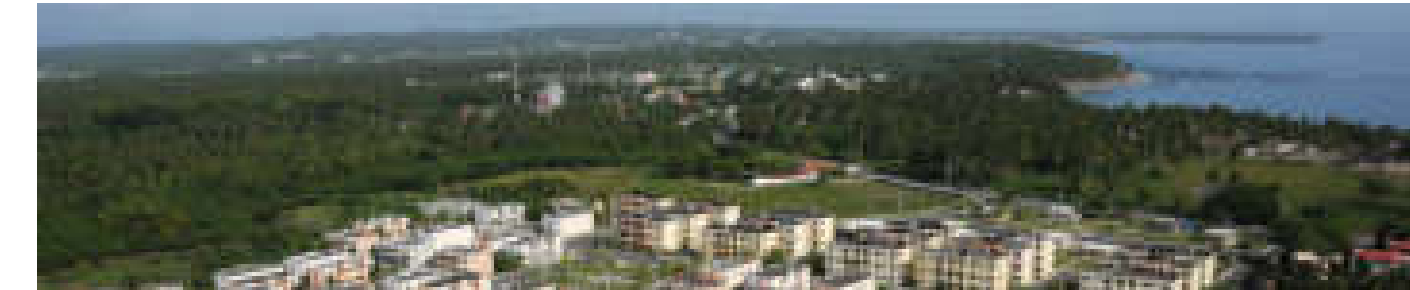
Al empezar el siglo XX, Matanzas era el único municipio que existía en la costa nordeste del país. Dependía de la provincia Espaillat y era cabecera de los poblados Tres Amarras y Boca de Nagua.

Matanzas era un poblado muy pintoresco, rodeado de cocoteros, almendros y uveros silvestres, a la sombra y la brisa de los cuales desarrollaban los lugareños sus actividades. De aquella ensenada de la Bahía Escocesa, Matanzas

fue también el lugar más poblado, el centro político, la sede de la comandancia de armas y las demás oficinas del gobierno.

En una comunidad como esa la diversión tenía su espacio. Rafael Chaljub Mejía indica que entre las diversiones de los matanceros hay que incluir las veladas, comedias y dramas de arte escénico que se realizaban en alguna casa espaciosa, un almacén o el redondel de alguna gallera convertida en teatro.

Mientras estos acontecimientos se desarrollaban, a orillas del río Nagua fue surgiendo un poblado al que se le dio por nombre Boca de Nagua, que fue creciendo concomitantemente con Matanzas, y lo hizo tan bien que hacia el año 1900 ya aparecía reconocido como sección.



Sobre el origen de su nombre existen por lo menos tres versiones, todas ellas plausibles. La primera se refiere al hecho físico de que el lugar donde se localiza el poblado se encuentra ubicado en las cercanías del punto donde el río Nagua llega al mar; la segunda establece una relación entre la palabra nagua y el vocablo español enagua, el cual alude a una especie de falda de algodón que usaban las mujeres que se encontraban embarazadas; y la tercera se refiere al hecho de que supuestamente el nombre del río se popularizó mucho y muy rápidamente, al punto que andaba en la boca de los comerciantes.

Boca de Nagua se formó en un lugar desde donde al residente en la población le era posible eludir obstáculos que entorpecían su dinámica económica y social y, en consecuencia, facilitaba significativamente las operaciones comerciales

entre los matanceros, los tresamarreros (cabrereños) y los francomacorisanos. Esta ubicación, al tiempo que facilitaba el trasbordo de productos (café, cacao y otros frutos) y la realización de negocios, también favorecía los desplazamientos humanos, lo que le daba cierta ventaja estratégica frente a Cabrera.

El crecimiento de esta comunidad tuvo un impulso importante entre los años 1908 y 1912, cuando algunos de los comerciantes de Matanzas sumaron su decisión a la de aquellos que habían visto en el Cibao Central la mejor opción para la expansión de sus negocios y, por lo tanto, se desplazaron a esta nueva localidad.

El día 4 de septiembre de 1907 las autoridades introdujeron una nueva nomenclatura para la denominación de los pueblos: sustituyeron los nombres de distrito y puesto cantonal por los de provincia y común. Más adelante, en reconocimiento de su empuje, en el año 1916 Boca de Nagua fue convertida en común.

El 25 de septiembre de 1921, el gobierno de intervención de los Estados Unidos, atendiendo a gestiones que se habían realizado al efecto, emitió la Orden Ejecutiva No. 673. En ella se encontraba la decisión de elevar la común Boca de Nagua, que había tenido un avance socioeconómico de consideración, a la condición de común cabecera y, como consecuencia de ello, a ese lugar fueron trasladadas desde Matanzas las oficinas gubernamentales.

Sin embargo, los matanceros no asumieron esta decisión pasivamente. Realizaron diversas gestiones ante las autoridades correspondientes, quienes dejaron sin efecto el indicado traslado. La orden ejecutiva fue derogada por la Ley No. 932 del año 1928 del presidente Horacio Vásquez y Matanzas fue devuelta a la condición de común cabecera.

El día 24 de agosto de 1936 la Ley No. 1154 aprobó una ordenanza del ayuntamiento de la común de Matanzas conforme a la cual a la sección Boca de Nagua se le cambió el nombre por el de Villa Julia Molina. De ese modo se le rindió tributo al generalísimo Trujillo a través del honor que se le brindaba a su madre.

Dos años más tarde, el 27 de julio de 1938, la Ley No. 1526 elevó a Villa Julia Molina a la condición de común, al tiempo que segregó al municipio de Matanzas de la provincia Duarte y se le unió a la provincia de Samaná. Lo mismo sucedería en 1945 con Nagua.

Matanzas no estaba viviendo un buen momento. El horacismo, es decir, la simpatía por el presidente Horacio Vásquez, se había aposentado en sus fronteras e irritaba a quienes detentaban el poder político. Como consecuencia de ello, en enero de 1946, el Congreso Nacional aprobó una ley por la que esa demarcación fue degradada a la condición de Distrito Municipal, dependiente de Villa Julia Molina. Y, para colmo de males, en la tarde del día 4 de agosto del mismo año Matanzas fue destruida por un terrible maremoto, que se repitió el día 8 del mismo mes.

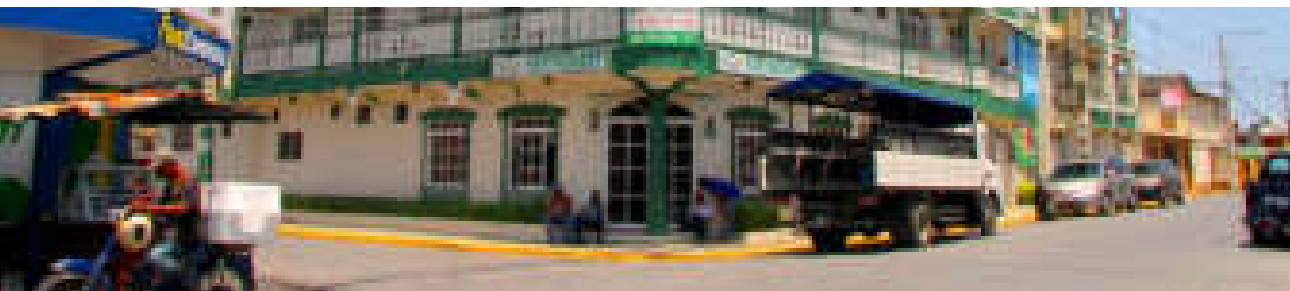


Ese impresionante hecho de la naturaleza provocó un sentimiento de inseguridad y desconfianza que se apoderó de la población, al punto que unos se alejaron de lo que había sido su pueblo y otros formaron parte de un proceso de emigración masiva que los llevó a buscar en Villa Julia Molina la oportunidad de reconstruir su vida. Ante esa situación, a mediados del año 1947 el distrito municipal de Matanzas se dio por disuelto y su escaso patrimonio fue absorbido por la común de Villa Julia Molina. Tras estas decisiones la provincia de Samaná quedó integrada por Cabrera, Villa Julia Molina y Sánchez.

La Ley No. 4882 del 27 de marzo de 1958 elevó el municipio Villa Julia Molina a la condición de provincia, siendo Cabrera su común y Río San Juan su distrito municipal, con efectividad al 1ero. de enero de 1959. Estos territorios pertenecían hasta ese momento a las provincias Duarte y Samaná. Respondiendo a las nuevas circunstancias que en el orden político se habían presentado en el país, la ley No. 5685 del 29 de noviembre de 1961 le cambió el nombre por el de María Trinidad Sánchez.

Extensión, ubicación, límites y población

La provincia María Trinidad Sánchez es montañosa en su mayor parte. No obstante, tiene dos zonas llanas que son los valles de Nagua y Boba. Estos nombres corresponden a los ríos Nagua y Boba, que discurren por esos espacios y son los más caudalosos que se encuentran en la provincia, en la que también se pueden identificar ciénagas, como la de Los Yayaes; pantanos, como el Gran Estero, y lagunas como Gri-Gri.



Tiene un clima muy húmedo y, según los registros disponibles, su pluviometría se puede incluir entre las más altas del país. Su temperatura se mantiene alta casi todo el año, oscilando entre los 23° Celsius en el mes de enero y los 32° Celsius en agosto. En invierno, es moderada.

Extensión. La provincia María Trinidad Sánchez tiene una extensión de 1,212.61 kilómetros cuadrados. Entre todas las provincias dominicanas se encuentra en el vigésimo lugar en cuanto a superficie, ya que solo ocupa un 2.5 por ciento del territorio nacional.

Ubicación. Coordenadas 19°23 N 69°51 O

Límites. Los límites de la provincia María Trinidad Sánchez son los siguientes: Al norte, el Océano Atlántico, al este el Océano Atlántico y la provincia de Samaná, al sur la provincia Duarte y al oeste las provincias Duarte y Espaillat. Evidentemente, esto no ha sido siempre así, sus límites se han ido modificando con el paso del tiempo. Lo que hoy se conoce como provincia María Trinidad Sánchez, en algún momento del pasado ha pertenecido total o parcialmente a las provincias de La Vega, Espaillat, San Francisco de Macorís y Samaná.

Población. En lo que se refiere a la población de la provincia María Trinidad Sánchez, el IX Censo Nacional de Población y Vivienda realizado en el año 2010 aporta los siguientes datos:

- La población de esta provincia asciende a 140,925 personas, 72,501 de las cuales son hombres y 68,424, mujeres.
- Aunque en términos absolutos la población de esta provincia ha ido creciendo, con respecto al total nacional de la población dominicana ha ido disminuyendo, como muestran los datos que siguen:

1960: 85,185 habitantes (2.83%).

1970: 97,043 habitantes (2.42%).

1981: 99,731 habitantes (1.80%).

1993: 124,957 habitantes (1.71%).

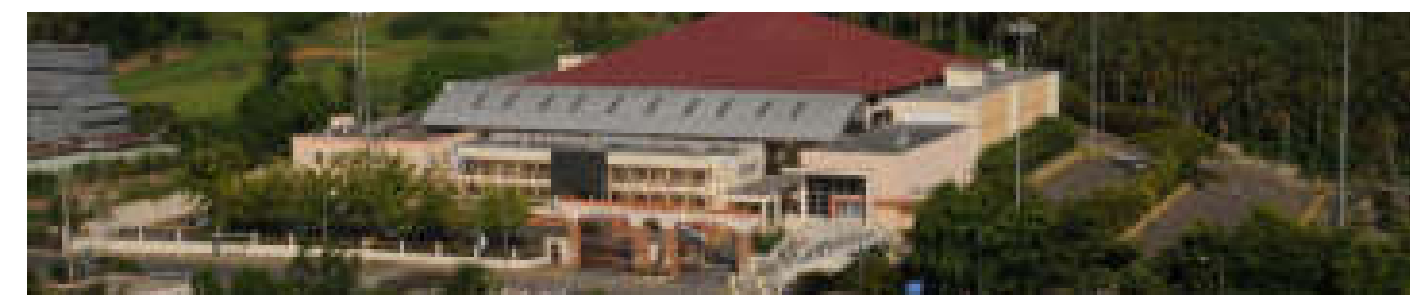
2002: 135,727 habitantes (1.59%).

2010: 140,925 habitantes (1.49%).

Resulta curioso el hecho de que, a pesar de su potencial y de sus atractivos, esta provincia exhibe un incremento de la población inferior al promedio del país.

- La densidad poblacional de esta provincia es de 116.2 habitantes/km².
- En esta provincia, el porcentaje de población urbana es de un 52.5%.

La población original de esta provincia procede de los pueblos vecinos, como son Samaná, San Francisco de Macorís, Puerto Plata y Moca, pero también podían llegar de lugares más distantes, como Montecristi. Eran personas que, buscando nuevos horizontes para su mejoría personal y familiar, encontraron en estas tierras un espacio de oportunidades para crecer y desarrollarse. A estos se deben añadir otros grupos humanos que, si bien no son tan importantes desde el punto de vista cuantitativo, lo han sido desde otros puntos de vista, como son los chinos, los árabes y los españoles. Lo que se podría denominar la colonia árabe, equivocadamente llamada "turca", llegó antes de 1939 procedente mayormente de Siria, Palestina y el Líbano. Este grupo, dedicado principalmente al comercio, ha tenido una importante incidencia en la vida de la provincia.



NIÑA NAGÜERA, NAGUA
Ricardo Rosario Zaiter

Apellidos como Diep, Yeb, Awad, Yapor, Rizik, evidencian su presencia y sus descendientes, tras años de trabajo, buen comportamiento e integración a la comunidad, han dejado marcada su impronta en ella.

Para 1949, ya en Nagua existían habitantes procedentes de la China, los cuales se dedicaban mayormente al trabajo en restaurantes y otras actividades conexas, como los bares, los comedores y las cafeterías.

De España llegaron a Nagua en diversas oleadas. La primera lo hizo hacia el año 1940 y estuvo conformada por personas que huían de la persecución franquista después de la guerra civil. Se les llamaba refugiados. La segunda –producto de un acuerdo entre Rafael Leónidas Trujillo y Francisco Franco– lo hizo hacia 1955 y estaba conformada mayormente por agricultores procedentes de Burgos, Canarias y Valencia. Se les llamaba inmigrantes.

Originalmente, todos se dedicaron a la agricultura en Baoba del Piñal, aunque con el paso del tiempo fueron incursionando con éxito en otras áreas productivas, como el comercio, tanto de frutos del campo como de otro tipo de mercancía.



Para las personas mayores constituye casi una pesadilla el recuerdo de la forma como les fueron arrebatadas sus propiedades y de los abusos que se cometieron en su contra para disponer de la tierra que el gobierno se había comprometido entregar a cada uno de los inmigrantes para las labores agrícolas que se entendía realizarían y que, en términos generales, se estima en unas 10 tareas.

A los habitantes de la zona esas dificultades les fueron ajenas. La verdad es que desde el principio hubo una gran empatía entre los inmigrantes de España y la población local, que rápidamente empezó a disfrutar de sus costumbres y diversiones, especialmente de las valencianas, y que culminó en el matrimonio de un considerable número de parejas que han dejado descendencia diseminada en todo el país.



Así somos...

RASGOS PRINCIPALES DE LA PROVINCIA

Son muchos los atributos que definen la identidad de la provincia María Trinidad Sánchez. En unas ocasiones se observan directamente y en otras se aprehenden en los hechos que se realizan, en las cosas que se dicen, en los sueños que se acarician. Acercarse a ella a partir de los hitos que se aprecian en su existencia y en su desenvolvimiento representa una opción, pero también un reto.

TURISMO. La provincia María Trinidad Sánchez es una de las zonas del país más ricas en atractivos turísticos. A sus numerosas playas, lagunas, ríos y valores culturales, se suma una naturaleza prácticamente virgen. Así lo ha reconocido el Estado Dominicano al crear allí el Polo Turístico 9, correspondiente a los municipios Nagua y Cabrera, mediante Decreto No. 199-99, emitido el día 4 de mayo de 1999.

Como se puede apreciar, el turismo es una actividad relativamente nueva en la zona. Evidentemente se ha avanzado en esta dirección, pero aún está dando pasos hacia la conformación de la infraestructura física y humana que se requiere para hacer de esta una zona realmente competitiva.

El potencial de esta región para el desarrollo del turismo radica principalmente en el mar y sus playas, en los ríos y sus balnearios, en la naturaleza y sus mil secretos, en la gente y su infinita calidez. Nagua tiene un extraordinario atractivo para el turismo ecológico. Aparte de sus ríos Nagua y Boba, se deben señalar cavernas con ríos subterráneos y arte rupestre, la pintoresca laguna Gri-Gri, con su canal navegable cubierto de mangles, zonas de pesca y buceo, saltos, cascadas, montañas con paisajes hermosos así como cenotes con alto potencial para buceo de aventura (especialmente los que se encuentran próximos a Cabrera).

Estas condiciones, en adición a otras como las características de la gente y las facilidades para el transporte aéreo, han llamado la atención de personas que, en unos casos, están interesados en invertir y, en otros, en establecerse en este lugar en lo que algunos han dado por llamar "turismo residencial", modalidad que hasta ahora ha tenido su máxima expresión en Cabrera. Esta actividad ha estimulado el desarrollo en las comunidades huéspedes de industrias y negocios que, por un lado, constituyen elementos de apoyo para esta naciente industria y, por el otro, estimulan la producción y la creación de empleo.



Por diversas razones, el proceso de desarrollo de este polo turístico ha sido lento. En la actualidad la principal apuesta turística está en Playa Grande representada por el desarrollo de un exclusivo proyecto hotelero que abarca Playa Grande y Playa Preciosa, así como un hotel de la cadena AMAN y la restauración del campo de golf originalmente construido por el Banco Central de la República Dominicana a través de INFRATUR y considerado unos de los mejores del Caribe.

La cadena hotelera AMAN tiene presencia en 19 países y sus hoteles trabajan en el desarrollo integral y sostenible de un proyecto de poca densidad y alto lujo cuyas instalaciones son diseñadas y ejecutadas en conformidad con un plan estratégico que incluye acciones puntuales de responsabilidad social. En esta misma línea habría que colocar el hotel Playa Grande Beach Club, que se ubica básicamente en las mismas coordenadas, decorado por la laureada Celerie Kemble. La oferta que se presenta a los adquirientes y visitantes está centrada en tres ejes: exclusividad, discreción y trato personal. A esto se suma el hecho de que, en comparación con otros proyectos turísticos de alto lujo en el Caribe, la provincia María Trinidad Sánchez ofrece un mejor acceso desde la costa norte de Estados Unidos, punto de origen de los principales inversionistas, y desde Europa, por la cercanía de los aeropuertos Catey, de Samaná, y general Gregorio Luperón, de Puerto Plata.

Uno de los elementos centrales de este proyecto es el campo de golf el cual, en adición a los aspectos estéticos propios de la zona en que está enclavado, une los que son inherentes a un diseño de primera que fue concebido originalmente por Robert Trent Jones y renovado por su hijo Rees Jones. Para quienes practican este deporte, este campo representa algo especial por la espectacularidad de la vista y el hecho de que posee la mayor cantidad de hoyos del hemisferio



occidental (10) sobre los acantilados frente al mar. Además, el golfista encontrará un nivel de brisa superior al normal. Estos son rasgos que lo diferencian y plantean retos adicionales a quienes lo practican.

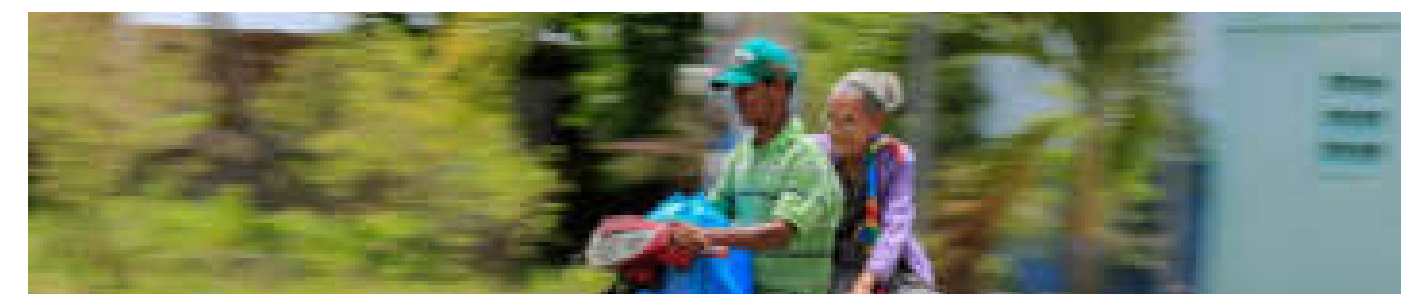
AGROPECUARIA . Esta provincia tiene una economía bastante diversificada. Desde sus inicios ha estado basada en la agricultura, la pesca y la ganadería. La pesca nunca ha sido un renglón de gran calado. La provincia se encuentra posicionada como una de las principales productoras de arroz y de cocos del país, en adición a otros rubros como son los víveres, el café y el cacao. En el marco de los estándares del país, la ganadería está situada en los más altos niveles, tanto en lo que se refiere a la calidad como a la cantidad de las unidades.

No hay duda de que, desde sus inicios, el núcleo de la vida económica de la provincia ha sido la agropecuaria. Incluso, como expresión de sus prioridades, en el escudo de cada municipio se incluyen ilustraciones de los principales productos agrícolas, a saber: espigas de arroz, coco, café y cacao.

En Brooklyn, New York, existe una empresa denominada Cacao Prieto. Se define como un punto crucial donde se reúnen ideas, tradiciones, sueños y tecnología; como un lugar donde se producen deliciosos chocolates y licores. Cacao Prieto fue fundada por Daniel Prieto Preston, cuya familia ha estado cosechando cacao orgánico en la Hacienda Coralina, ubicada en Nagua desde hace más de 100 años. Desde allí provee todo el cacao que se utiliza para la producción de chocolates y bebidas alcohólicas al tiempo que constituye un centro de investigación sobre métodos de producción orgánica sostenibles. Cacao Prieto es hoy una de las pocas compañías de chocolate en el mundo integrada verticalmente desde la finca hasta el producto terminado.

La economía agrícola de la provincia ha incorporado un nuevo producto: el orégano, uno de los ingredientes de la gastronomía dominicana, beneficioso para la salud y portador de un aroma particular, presente en la mayoría de las dietas a nivel mundial. La Cooperativa Agropecuaria de Productos de Orégano (COOPROREGANO), presidida por Santos Burgos, beneficia a unas 800 familias de la región, gestionando la producción y el mercadeo del orégano 100% natural, en hoja y molido, así como de aceite esencial, que tiene múltiples usos medicinales.

Es oportuno destacar el proceso de transformación que se está viviendo en la actualidad en la localidad Las Totumas y que está claramente representado por el proyecto Hacienda Ambrosía. Este proyecto sustituirá 320 mil plantas de coco



por 5 millones de plantas de cacao permanente para producir jugo, mermelada, abono, alimentos bovinos y alcohol para exportar, y la misma cantidad de matas de plátano temporales, causando un impacto positivo en el medio ambiente y la biodiversidad de la zona.

Esta interesante combinación de tecnología de punta con agricultura de precisión ha de dar como resultado mayores niveles de productividad y un producto diferenciado capaz de colocarse en nichos de mercado especializados.

Esta provincia ha sido tradicionalmente una gran productora de ganado vacuno y porcino. La carne y la leche se venden y procesan mayormente fuera de la provincia. En la actualidad, el procesamiento de la leche está dando pasos

sumamente importantes, como se puede apreciar de forma inequívoca en la Hacienda Flor Café, un proyecto que lidera Félix Esteban y que se ejecuta en la comunidad de Abreu, Cabrera, con una mezcla altamente promisorio de entrega y entusiasmo, que enamora a quien lo conoce y lo prueba.

Este proyecto está orientado principalmente hacia la producción de leche y carne y el procesamiento industrial de diversos tipos de quesos, de boruga y de yogur. Pero su oferta se enriquece con Capuccino & Vivero Flor Café, un puesto de venta y consumo que constituye verdaderamente “un santuario escondido en la República Dominicana”, un lugar que se debe descubrir y disfrutar por la calidad de los productos que expende, por la belleza y excelente disposición de los espacios, por la calidez de las atenciones y por la higiene y organización del servicio.

EL MAR. A pesar de ser esta una provincia costera, la presencia del mar en la vida productiva no ha sido verdaderamente significativa. De hecho, en sus inicios tuvo su importancia como fuente de recursos para la alimentación y como vía para la comunicación y el transporte de personas y de bienes, especialmente comerciales. Pero con el paso del tiempo y el desarrollo de otras vías de comunicación y transporte, las cosas fueron cambiando y esa principalía fue desapareciendo.

Aunque la pesca ha sido una actividad tradicional, nunca ha alcanzado altos niveles de producción y productividad; por el contrario, siempre se ha realizado de una forma más o menos artesanal, en cayucos frágiles y de poco calado. Más adelante se empezaron a usar otras herramientas. A esto se suma el hecho de que, aparentemente, en esta zona no hay una población de peces muy abundante. Quizás a ello se deba el que en María Trinidad Sánchez la pesca haya sido fundamentalmente para consumo y para ventas limitadas.

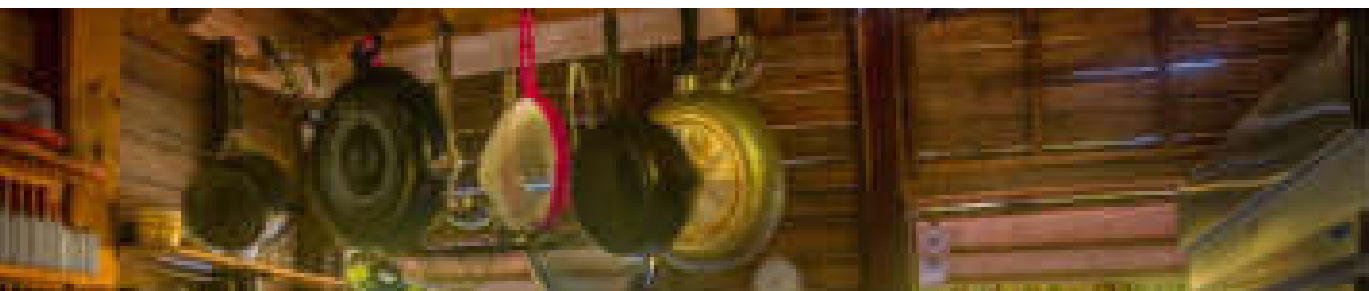
ALIMENTACIÓN. Entre los rasgos más relevantes de esta provincia se encuentra su condición de productora y suplidora de productos que constituyen la materia prima para la elaboración de platos tanto en María Trinidad Sánchez como en el resto del país. Entre ellos se encuentran fundamentalmente productos agrícolas, pecuarios y marinos, que entregan con generosidad la fertilidad de sus tierras, la productividad de sus mares y la laboriosidad de su gente. Con estos productos, el habitante de la provincia María Trinidad Sánchez elabora una dieta que no difiere mucho de la que predomina en el resto del país, en la que el centro lo constituye “la bandera dominicana”, esto es, un plato preparado a



base de arroz, habichuelas, carne y ensalada. La particularidad de esta cocina es la utilización del coco como ingrediente de muchos de los platos que preparan.

La "bandera dominicana" puede experimentar algunas variaciones y presentarse bajo la forma de moro de guandules o de habichuelas, pescado, pescado frito con tostones, albóndigas de pescado, sopa de mariscos, "asopao" o sancocho. En todos ellos el coco se va a utilizar como uno de sus ingredientes.

El mercado valora y demanda los productos de esta provincia, entre los que se encuentran arroz, café, cacao, coco, orégano, pescado, carne, leche y queso, por diversas razones entre las que se encuentran su incuestionable calidad, su rico sabor y su precio asequible.



TRADICIONES . Esta provincia es joven; no obstante, ha ido forjando y cultivando tradiciones, fundamentalmente relacionadas con la vida espiritual y la práctica religiosa. Las más importantes son las celebraciones de fiestas patronales como las de Nagua, Cabrera y El Pozo, celebradas el día 21 de enero en honor a la Virgen de la Altagracia con novenas, misas, procesiones, fiestas populares y venta de comida al aire libre. También se celebra el Día de las Mercedes, el 24 de septiembre, y en Matancitas, en honor a San José, el día 19 de marzo.

La tradición de celebrar las fiestas patronales en la provincia María Trinidad Sánchez es un hecho reciente. Realmente fue introducida en el año 1972 por el síndico de entonces, señor Manuel Ramón Martínez Quiñones. Hasta esa fecha las celebraciones permanecían exclusivamente en el terreno de lo religioso.

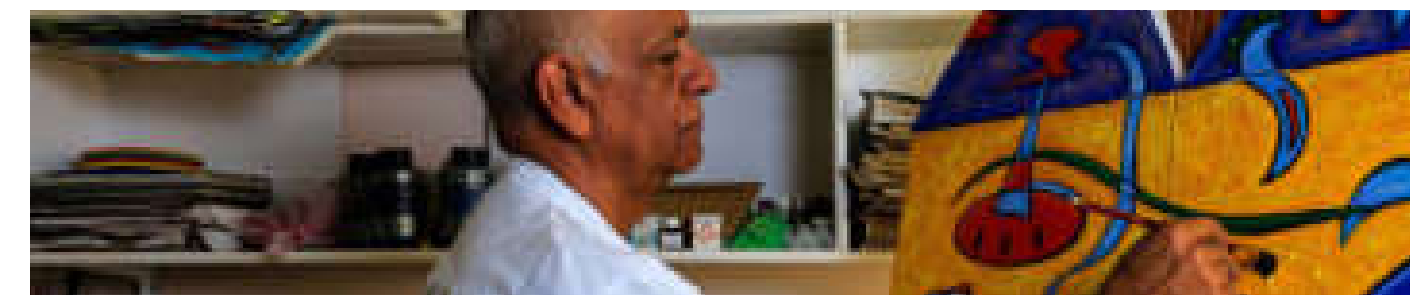
**PERSIO CHECO EN SU TALLER,
RÍO SAN JUAN**
Ricardo Rosario Zaiter

La celebración del carnaval se ha ido constituyendo en una tradición principalmente en el municipio de Río San Juan, al igual que el Día del Cabreño Ausente en el municipio de Cabrera.

Estas celebraciones, que tienen lugar la primera en febrero y la segunda el último fin de semana del mes de julio, cuentan con la asistencia masiva y entusiasta tanto de nativos de esas comunidades como de residentes en otros pueblos e incluso en el extranjero.

Las fiestas de carnaval las introduce en la provincia María Trinidad Sánchez en el año 1936 la señora Carmela José, quien fuera la esposa del señor Arístides Victoria. Esta mujer era nativa de Samaná y allí se familiarizó con esta celebración ya que esta ciudad tiene una tradición y una cultura carnalesca de larga data. Con el paso del tiempo, esta actividad ha sufrido importantes modificaciones, especialmente en Río San Juan, donde la creatividad ha logrado vincular estrechamente el mar y el carnaval.

ARTE Y CULTURA . El arte ha desempeñado un rol importante en la vida de esta jurisdicción. María Trinidad Sánchez ha sido una provincia extraordinariamente musical. De hecho, durante largos años la mayor parte de los jóvenes, hembras y varones, asistían a la academia musical donde se les enseñaba solfeo y armonía, entre otros conocimientos. Uno de los primeros maestros de música que tuvo la ciudad fue Luis López, un pimenteleño formado en una escuela de gran prestigio de San Cristóbal. En lo que se refiere a la ejecución, se puede afirmar que han desempeñado un rol de primerísima importancia los atabales, la guitarra, la güira, la tambora y el acordeón.





En el campo de la música, debe destacarse la especial influencia que tuvo en la comunidad Rafael Danilo Grullón. Sin lugar a dudas, constituye un verdadero referente. Nativo de La Vega, donde vivió su época dorada, emigra joven a Nagua. Es saxofonista, compositor, arreglista, director de orquesta, fundador y director de academias de música.

Bajo su inspiración el pueblo de Nagua se benefició de las enseñanzas que brindó en su academia, de las hermosas y concurridas retretas populares, en las que pudo disfrutar no solo música clásica sino también música popular instrumental de la mejor calidad.

Otros músicos destacados fueron Manuel de Jesús Gómez (Farolito), extraordinario saxofonista y afamado director de la Banda Municipal de Música; Nadir y Oelmis Musse, Manolo Minaya y Negro Paula, entre otros.

En el campo de la música popular, debe reseñarse la fuerza y el impacto con que ha despuntado el merengue típico en esta provincia. Hay noticias de que hacia el año 1915 Vicente Martínez Martínez (Minar Martínez) llegó a Nagua procedente de Sosúa, después de haber formado parte de la legendaria orquesta Maravilla, expresión de la mejor tradición musical de Puerto Plata. A su hombría de bien, su ascendencia social y su talante personal, se sumaba su extraordinario dominio del acordeón.

Con esos atributos, se constituyó en el precursor del merengue típico en Nagua, teniendo seguidores como Bolo Henríquez, Ramón Amézquita Díaz (Matón) y al gran Tatico Henríquez. Hay muchos otros nombres sonoros en este campo, lo que les ha permitido extender su presencia y prestigio a todo el país individualmente o en forma de conjuntos – como el afamado y exitoso Combo Candela. Sin embargo, hay que reconocer que abundan muy buenos músicos que por falta

de oportunidades o recursos no han podido proyectarse comercialmente a gran escala. Entre los que lo han logrado se pueden distinguir:

- Domingo García Henríquez (Tatico Henríquez)

Oriundo de Nagua, falleció en la ciudad de Santiago. Extraordinario músico y acordeonista, hijo y hermano de músico, grabó cientos de canciones que le han dado la vuelta a la República Dominicana, al tiempo que contribuyó ampliamente a la difusión del merengue típico en el extranjero. Se asegura que es el merengero típico que más discos ha vendido en el país.

Representó una verdadera renovación de este tipo de música, creando lo que se puede denominar una escuela de merengeros que le sobrevive hasta el presente. En este sentido, los conocedores de la música popular establecen que, del mismo modo que lo hizo Francisco Antonio Lora (Ñico) en su tiempo, Tatico Henríquez definió un antes y un después en este género musical.

Su repertorio se caracterizaba por la forma tan particular como tocaba su acordeón y porque en sus letras homenajeaba a la belleza de la mujer, las costumbres de su pueblo, las ocurrencias pueblerinas y el amor.

- González Alvarado Pereira (Bartolo Alvarado o el Cieguito de Nagua)

Verdadero prodigio del merengue típico. Nacido en Cabrera, tiene las manos más ágiles que se puedan imaginar para tocar el acordeón. Nació sin vista, pero desde su más tierna infancia ha tratado de sacar ritmo de cuanto objeto cae en sus manos. En efecto, antes de los diez años tuvo su primera actuación en la televisión y empezó a tocar en fiestas de cumpleaños, bodas, celebraciones escolares y celebraciones religiosas. Hoy se le reconoce como uno de los grandes merengeros y acordeonistas dominicanos.

- Cresencio (Krency) García (El Prodigio)

Famoso acordeonista de merengue típico nacido en Cabrera. Conocido por sus rápidos solos instrumentales, que se originan en una especie de fusión de merengue típico con variaciones del jazz. Su música es más experimental, incluyendo nuevos merengues típicos de hoy.

- Blanca María Díaz Martínez (La Reina del Merengue Típico)

Nativa de El Guayabo, esta mujer ha hecho carrera como acordeonista. De manera espontánea se inició en la música popular y ya en plena adolescencia formó un conjunto musical con el que se presentaba en público. Rápidamente

adquirió la gracia y las destrezas necesarias para la ejecución y el desenvolvimiento escénico. Ha actuado con éxito en el país y en el extranjero y no se cuestiona que es una de las mujeres que con más habilidad maneja el acordeón, además de que tiene dotes para la interpretación. Se le ha bautizado como la Reina del Merengue Típico.

No han sido muchos los que se han dedicado a la literatura. Pero eso no significa que no hubiera quienes lo hicieran, ni que tuvieran talento y gracia para representarla o sensibilidad para disfrutarla. Un hermoso ejemplo de ello son los libros que recogen vivencias y experiencias acaecidas en la provincia, entre los que se encuentran los que fueron escritos por Manuel Ramón Martínez Quiñones, Domingo Marte, Pedro Marmolejos, Ana Luisa Cabral y Rafael Chaljub Mejía. Quizás el mejor ejemplo de la sensibilidad de este pueblo es el poeta Plinio Quiñones cuyo poema Camino Malevo describe con elegancia la experiencia personal de una pérdida y a través de ella muestra la actitud proactiva del habitante de este pueblo frente al infortunio:

*Camino resbaladizo,
A ratos ancho y estrecho,
Que serpenteas cabezudo,
como muchacho travieso.*

*Camino que te complaces
Engañando al caminante
Que parece que terminas
Y entonces... sigues adelante*

*Con tu pescuezo estirado
Acostado muellemente,
Como si no te importaran
los apremios de la gente.*

*Te vas, te vas, más te estiras,
Tu final ya no lo alcanzo
De tanto esperar que acabes
Me desespero y me canso...*

*Y a ti no te importa eso,
Tú te vas, crecer pareces,
No sé si tú me entretienes
Y, para aburrirme, creces.*

*Puentes, charcos, hoyos viejos,
Los pones en mi sendero,
En un redoblado esfuerzo
Por entretenerme, pero...*

*Yo sigo, sigo adelante,
No importa ese lodazal
No importa ese palo grueso
Que no me deja pasar.*

*Yo seguiré mi camino,
Andaré tu lomo prieto,
Llegaré hasta tu cabeza,
Pasaré por tu pescuezo,*

*Y antes de que el sol se acueste
Tengo que llegar allá
¡Aunque tú te pongas bravo!
¡Aunque tú te estires más!*



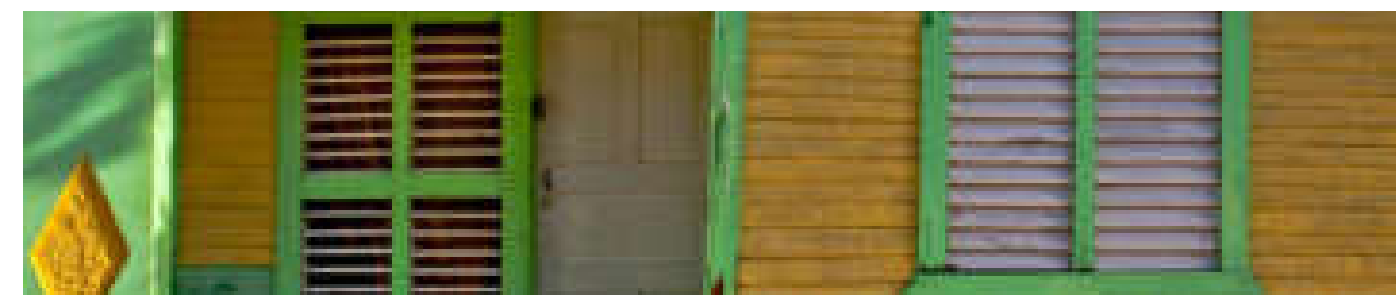


DETALLE CAMPANARIOS
IGLESIA DE CABRERA
Jesús Rodríguez

CASITA EN BOBA
Carlos Yunén

Hubieron, además, muchos otros que en momentos determinados o como actividad circunstancial han desarrollado diversas facetas del arte, sin que esta fuera su actividad principal. Entre ellos se pueden mencionar a Esperanza Ulerio, Sol López, las familias Quiñones y Jiménez, en las que algunos de sus miembros tuvieron dotes similares, especialmente en el campo de la música y declamación.

Sería injusto dejar de mencionar una familia que, sin duda alguna, era especial: los Musse Torres. Su casa era cuna de la cultura, buena lectura, música y poesía. Gracias a la formación recibida, sus hijos eran expresión viva de notables destrezas musicales y el buen decir.



Tampoco se puede pasar por alto la presencia de la pintora Luisa Yapor. Entre sus obras pictóricas se encuentran cuadros de flores, como girasoles y hortensias, junto a otros que se inspiran en elementos tan diversos como el maremoto que impactó a Matanzas en 1946.

Un aspecto sumamente importante de la vida de la provincia es la educación. La primera educadora que hubo en Boca de Nagua fue Amelia Salas y la primera escuela fue fundada por doña Mercedes Bello, el primero de enero de 1909. Con el paso del tiempo estas actividades fueron aumentando paulatinamente y se fueron diversificando. Ejemplo de ello fueron la escuela de locución dirigida por el profesor Otto Rivera, la escuela de telegrafía –de vida efímera– fundada en 1948 por el sargento Castro del Ejército de la República Dominicana y la escuela comercial fundada en 1953 por Manuel Santana López y Esperanza López, que fue dirigida por Otto Rivera. En 1953 el Ministerio de Educación oficializó el liceo secundario y designó como su primer director a Nadir Musse.

Dos hitos que en el campo de la educación se deben mencionar son la fundación del Colegio Belén y la de la escuela evangélica del pastor Luis María King.

El Colegio Belén, que en la actualidad tiene más de 60 años de existencia y operación, contribuyendo a la formación integral de la niñez y la juventud de Nagua, es básicamente una iniciativa pastoral de los padres Misioneros del Sagrado Corazón de Jesús, que llegaron a las comunidades en 1945 e invitaron a las Hermanas del Perpetuo Socorro a echar hacia adelante este proyecto. Estas llegaron el 26 de enero de 1953, bajo el liderazgo de sor Irene del Sagrado Corazón. La acompañaron sor Bernarda de Citeau y sor María Magdalena. Fueron recibidas por los padres canadienses Alfredo Lambert, Marcelo Simard y Cipriano Fortin.

Las puertas de esta modesta escuela se abrieron para fines de inscripción el 25 de agosto de 1953. Por las aulas de esta institución han pasado los más destacados munícipes de esta provincia y de algunos pueblos vecinos, lo que ha sido reconocido por diversas instituciones, entre las que se encuentra el Senado de la República.

En 1976 el reverendo Luis María King, hombre de reconocida solvencia moral y capacidad intelectual, fundó el primer colegio evangélico de la ciudad, obra que rindió un valioso servicio al enriquecimiento de la vida cultural de la comunidad, al tiempo que contribuyó a la difusión de sus creencias religiosas y de sus principios morales.

Los primeros inmigrantes de Río San Juan iniciaron en 1949 las gestiones para construir la primera escuela rudimentaria rural, que logró realizarse en la calle Sánchez. Las primeras enseñanzas las ofrecieron Daniel Sánchez, Hilda Garris Morris, Cosme García, Carlos Williams y Clemente Geraldino. Los alumnos venían también de comunidades vecinas. Más adelante, cuando se contaba con otras facilidades, se crea el octavo grado en el año escolar 1953–1954.



A partir de entonces hubo en Río San Juan una etapa de expansión horizontal, en la que se crearon escuelas rurales en Bobita, Puerca Gorda, Los Cacaos, Los Cajules, y escuelas de emergencia en La Novilla, Jobo Dulce y Tres Ceibas. Igualmente se fortalecieron las áreas relacionadas con la supervisión y la administración de la educación.

En El Factor empiezan a ofrecerse servicios educativos hacia la década de los 30 en una escuela rural improvisada en la que un solo profesor se ocupaba de impartir clases a los primeros cursos. Más adelante se construyó un local que fue denominado “La Cuarenta”, en la que se fueron creando otros cursos, de forma que hacia la década de los 60 ya llegaba al sexto grado. La escuela primaria actual se construyó en el año 1968.

En 1981 se fundó un liceo secundario, que en sus inicios tampoco tenía local propio. Desde entonces ha estado operando de forma continua con una población que supera los 1,000 estudiantes.

En esta comunidad, nombres como Damián López, Consuelo Capellán, Consuelo Paredes y Carmela Pérez representan verdaderos íconos de la educación a quienes la comunidad valora y respeta y van indisolublemente unidos al proceso de desarrollo de El Factor.

En Nagua la oferta académica de la provincia ha aumentado paulatinamente, incluyendo la presencia de dos instituciones de educación superior, como son la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y la Universidad Abierta para Adultos (UAPA), que operan en la ciudad con una gran aceptación y una amplia población, que incluye estudiantes de pueblos vecinos.

En lo que se refiere al aspecto artístico-ornamental, hay un detalle que merece destacarse. Las calles de Río San Juan constituyen una amplia y vistosa galería en la que desde hace unos tres años, se despliegan murales en los que se exhiben de forma permanente motivos del mar, costumbristas y abstractos desarrollados por el proyecto ArteSano con el apoyo económico brindado por el Club de Leones.

Murales de factura similar se pueden observar en distintos puntos del municipio de Nagua, gracias al respaldo económico de la comunidad.

La riqueza y diversidad de los murales con que ha engalanado las paredes del pueblo muestran rasgos de la vida de la comunidad y constituyen un atractivo singular de este pueblo, que los valora porque se ven retratados en ellos y los ven como parte de su vida.

El artista y arquitecto Persio Checo ha creado y puesto a disposición de su patria chica hermosos trabajos de escultura, que constituyen otro aporte al enriquecimiento de la imagen cultural de la comunidad.



DEPORTES . Los deportes han sido un terreno sumamente fértil, en el pasado y en el presente. Ejemplo de ello es el numeroso grupo de atletas que participa en el béisbol organizado de los Estados Unidos, como son Ubaldo Jiménez, Alberto Tirado, Fernando Martínez, Jordán Norberto, Mayobanex Acosta, Berling Cruz, Carlos Sosa, Damián Taveras, Dauris Frías, Eduardo Paulino, Frailyn Campos, Jorge Vásquez, Omarlin López, Rafael García, Reimy Rodríguez, Stalin Peralta, Webster Rivas, Wilfredo Pérez, Wilmer Rodríguez, Carlos Frías, Arismendi Ozoria, Christopher Rodríguez, Deivi Hiciano, Yairo Muñoz, Luis Manuel Morel, Danny Daniel Salazar, José Brito y Randy Miguel Rosario.

En el pasado tuvieron una presencia más determinante otros deportes, como el volibol, en el cual se destacó la profesora Irma Marmolejos, y la educación artística y gimnasia rítmica en la que fue un gran promotor Samuel Acosta, quien era oriundo de La Vega. Enseñaba en la escuela gimnasia rítmica con movimientos lentos y cadenciosos, que se practicaban tocando instrumentos de viento como la corneta y el bombardino. Era un verdadero espectáculo de ritmo y color. En perfecta sincronización, los alumnos marchaban, levantaban los brazos, los extendían a los lados, se agachaban.

El deporte fue una de las actividades que más contribuyó al entretenimiento y a la socialización entre los distintos municipios de la provincia y con los pueblos vecinos, como San Francisco de Macorís. El apoyo a los deportistas locales, en ocasiones se convertía casi en una cruzada. Con frecuencia se alcanzaban niveles tan altos de fanatismo y hasta de rivalidad que impresionaban. Pero a fin de cuentas todo eso formaba parte del proceso en que se fue forjando el carácter propio, el orgullo y el sentido de pertenencia en cada localidad.

PERSONALIDADES . De tiempo en tiempo resurge el tema de si el hombre hace la historia o es la historia la que hace al hombre. Por lo general se admite como válida la idea de que existe entre esas dos posiciones una relación dialéctica; sin embargo, no cabe duda de que hay hombres y mujeres excepcionales que, con su pensamiento y acción, contribuyen de forma decisiva en la conformación de la fisonomía y el carácter de sus pueblos. En la provincia María Trinidad Sánchez, sin lugar a dudas, existen ejemplos abundantes de hombres y mujeres que con-



firman esa afirmación, pues han dejado marcada su impronta en el campo en que se han desenvuelto, dejando siempre un ejemplo de su laboriosidad, amabilidad, altruismo y actitud alegre y gozosa ante la vida. Sería prolijo enumerarlos, pero la gente los identifica sin dificultad. Gracias a todos ellos, en gran medida la provincia María Trinidad Sánchez es hoy la realidad que se conoce y el sueño a que se aspira.

En esa lista aparecen nombres como los siguientes que, por su trayectoria, ocupan un lugar distinguido en la memoria colectiva:

- ANTONIO TANGUÍ

Primer senador elegido libremente en esta provincia. También ocupó la posición de gobernador provincial. Fue un hombre que aportaba mucho a la comunidad, especialmente a través de su participación en muchos trabajos de proyección social. Se destacó por la organización de un reinado cuya brillantez todavía se recuerda en ocasión de la inauguración de la provincia.

- ARÍSTIDES VICTORIA LAVANDIER

Nativo de Santo Domingo, trabajaba en lo que hoy sería el Ministerio de Hacienda. Hombre competente y probo. Al llegar a Nagua, fue el primer tesorero del ayuntamiento. Estuvo entre los fundadores de la Logia Nueva Era y del Club Social y Cultural Casino de la Costa. Impulsó el desarrollo cultural, al punto que contribuyó de forma decisiva con la llegada de la escuela graduada a esta ciudad. Su amor a Nagua lo convirtió en un diletante del urbanismo. Cuando llegaban los topógrafos y agrimensores de Santo Domingo a realizar los trabajos relativos al diseño del pueblo, se encontraban con que ya él los había pensado y tenía dibujadas propuestas sobre la dirección y la anchura de las calles. Su hijo Arístides Victoria José (Aleman) ha sido propulsor clave del desarrollo de Nagua. Ha estado presente en todas las iniciativas de desarrollo y progreso de esta provincia desde 1957, cuando se graduó de abogado. Muncipe distinguido. Desde muy joven ha estado involucrado en actividades políticas y comunitarias. En las elecciones de 1961 obtuvo una diputación. En verdad, fue el primer diputado elegido democráticamente en esta provincia. Posteriormente ha desempeñado muchas e importantes funciones públicas.

Su nieto Arístides Victoria Yeb es el senador actual de la provincia.

- NOBLE MARMOLEJOS

Respetado por su comportamiento y su contribución al desarrollo integral de Nagua. Cofundador de la Logia Nueva Era y del Club Social y Cultural Casino de la Costa. Núcleo de una familia en que la educación y la cultura se valoraban tanto que tres de sus miembros escogieron la escuela como espacio para su desarrollo personal y profesional. Desempeñó funciones en diversas instituciones del sector público, entre ellas la Conservaduría de Hipotecas y el Juzgado de Paz, desde donde se ganó el respeto y la admiración de toda la población.

Su hija Irma Marmolejos ha sido una verdadera maestra de maestros, de profesionales de diversas disciplinas y de varias generaciones. Desde 1946 abrazó el magisterio como su apostolado de vida, al que le dedicó más de 60 años. Modelo de los profesores que respondían a las exigencias de la carrera que habían escogido, que se cultivaban continuamente participando en cursos y entrenamientos para transferir sus conocimientos y que estimulaban a sus alumnos a leer y a expandir sus conocimientos fuera de la clase.

Aferrada al pensamiento hostosiano, exigía a sus alumnos que demostraran los conocimientos aprendidos tanto de ma-

nera oral como escrita. Quien no aprobaba la prueba oral, reprobaba la materia aunque hubiera sacado la máxima calificación en la escrita. Su presencia irradiaba respeto. Siempre fue generosa para premiar el esfuerzo y la motivación. La profesora Marmolejos lograba construir una relación tan especial con sus alumnos que con frecuencia ellos solían llamar a su propia madre con el nombre de su profesora.

- RAFAEL DANILO GRULLÓN

Nacido en Santo Domingo, llegó joven a Nagua. Posteriormente regresó a la ciudad de Santo Domingo para realizar sus estudios universitarios en Finanzas y Contabilidad. Promotor del desarrollo musical de Nagua a partir de la década del 40. El saxofón fue su instrumento musical preferido. Gran amante de la música clásica. A los 17 años dirigió la banda municipal de Cabrera. En el año 1951 ya estaba al frente de la banda municipal de Nagua, al tiempo que era director de la academia de música y de la orquesta popular de la ciudad.

Con un propósito eminentemente evangelizador, creó la agrupación coral Arpa Evangélica, que ha tenido amplia presencia en la vida dominicana y también se proyectó en el extranjero. En ese proyecto vinculado a la Iglesia Evangélica contó con la participación de un nutrido grupo de músicos y cantantes de varios lugares del país. Introdujo la música clásica en Nagua, incluyendo óperas y sinfonías. Tenía, además, dotes para la composición y el arreglo musical. Se estima que compuso unos tres mil himnos espirituales y varias obras sinfónicas entre las que se encuentra la suite sinfónica Nagua, para piano, coro y orquesta.

- DOMINGO MARTE

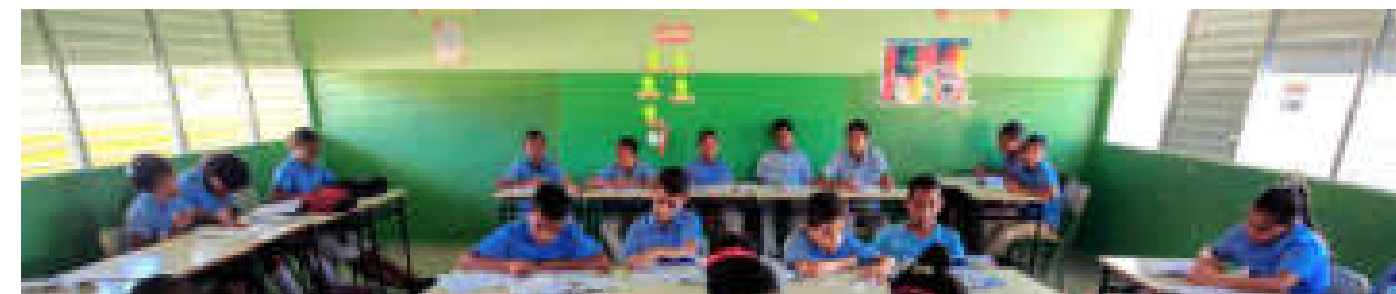
Nacido en San Francisco de Macorís, pero criado en Nagua, a donde se mudaron sus padres poco después del maremoto del año 1946. Ingeniero agrónomo que ha desempeñado funciones importantes tanto en el sector público como el privado, ha mostrado en su vida profesional una amplia diversidad de intereses, entre los que se encuentran la cinematografía, el desarrollo humano, las artes audiovisuales, la docencia universitaria y la consultoría. Ha escrito varios libros, entre los que sobresalen *Madre de las Aguas* y *Ecos de la Costa*. Uno de sus libros, *Recuerdos y memorias de Nagua*, que fue premiado en un concurso patrocinado por la Universidad O&M, recoge sus recuerdos y vivencias en Nagua, lugar al que llegó siendo un niño. Lo ha adoptado como su patria chica y lo frecuenta con asiduidad.



JUVENTUD JUGANDO
BALONCESTO EN NAGUA
César Herrera

- SALOMÓN JOSÉ

Fuertemente vinculado a las actividades que se realizaban en la comunidad. Comerciante exitoso y gran promotor del cultivo de arroz. Hacia el año 1930 introdujo la máquina descascaradora de arroz, lo cual constituyó en ese tiempo una innovación importante, que incidió significativamente en la obtención de mayores niveles de eficiencia en el procesamiento de este producto.



- MIGUEL JOSÉ

Gran figura de Nagua. Libanés que llegó hacia el año 1920 y aquí permaneció, formando una familia numerosa. Entre sus hijos se encuentran el Dr. Armando José Namís, quien por su preparación académica y las posiciones que ocupó, ha sido motivo de orgullo para esta ciudad. Es autor de la obra *Nagua bajo las olas*.

Miguel José estuvo presente y activo en todo lo que representaba desarrollo y progreso para la comunidad. Hombre versátil y de un envidiable nivel intelectual. Era capaz de realizar el trabajo que fuera necesario para resolver una situación, ya fuera en la carpintería, en el parque, en la elaboración de cualquier artículo.

Fue contratista de obras municipales, como carreteras, parques, edificaciones, que siempre ejecutaba al menor costo posible y que cobraba cuando el ayuntamiento tenía las posibilidades de pagar. Se le recuerda como un munícipe progresista, que quiso e hizo suyo a este pueblo.

- RAFAEL CHAJJUB MEJÍA

Hombre íntegro que ama profundamente a su patria chica. Desde muy joven, asumió un fuerte compromiso con la preservación de la libertad y el fortalecimiento de la identidad nacional. En el campo de la política, ha estado estrechamente vinculado a organizaciones de izquierda.

En su madurez ha tenido entre sus prioridades la investigación histórica y la divulgación de sus hallazgos, tanto a través de los medios de comunicación social como de la publicación de libros. A la fecha ya ha puesto en manos de sus lectores una docena de títulos que siempre constituyen un esfuerzo serio de contribuir al desarrollo del país. Es, sin duda alguna, una de las personas más conocedoras del merengue típico y más comprometidas con su defensa en cuanto representa una expresión de la identidad nacional.

- SILVIA APONTE

Nativa de la provincia de Santiago, fue una mujer emprendedora, pionera por su involucramiento en actividades en las que tradicionalmente no incursionaba la mujer. Dedicada a la venta de provisiones al detalle, incorporó a esta actividad la elaboración de helados de leche y refrescos naturales, que fueron una innovación en este tipo de negocio, que amplió luego con la inclusión de un pequeño hotel. Fue pionera en muchas actividades como la primera mujer en obtener licencia para manejar vehículo de motor en Nagua, en patentizar su negocio de hotel, en instalar como negocio un garaje para el cuidado de vehículos, en servir como miembro del Cuerpo de Bomberos y fundadora de la Defensa Civil, entre otras. Doña Silvia ha sido todo eso y más, incluyendo su condición de excelente declamadora.

Muchos otros hombres y mujeres tienen méritos más que suficientes para engalanar esta honrosa galería porque constituyen ejemplos de superación personal y, fundamentalmente, porque todos ellos son embajadores de una tierra donde se cultivan y aprecian los valores que ellos encarnan y representan, como son la dedicación y cordialidad de Celso Benavides, la profesionalidad de Zoila Luna, la laboriosidad y la fuerza emprendedora de Ramón Antonio López, el sentido de compromiso de Persio Checo, el empuje y entusiasmo de Félix Esteban, entre otros. Sin duda alguna, todos ellos son orgullo de su provincia y de su tierra.

División política

La provincia María Trinidad Sánchez está compuesta por cuatro municipios: Nagua, Cabrera, Río San Juan y El Factor, de los que dependen seis distritos municipales, distribuidos de la siguiente forma: Nagua, tres; Cabrera, dos; Río San Juan, ninguno, y El Factor, uno.

NAGUA

A este pedazo de tierra se le denomina Nagua porque está ubicada al lado del río que lleva ese nombre. Sin embargo, el origen de la palabra “nagua” como tal no está claro, lo que da lugar a la aparición de múltiples hipótesis.

Algunos afirman que está relacionada con la palabra enagua cuya etimología se encuentra en la lengua taína, la cual, conforme al diccionario de la Real Academia Española de la Lengua, significa prenda interior femenina, similar a una falda y que se lleva debajo de esta. Se asegura que las indias que no conocían varón la usaban, cubriéndose desde la cintura hasta las rodillas.

Desde el punto de vista formal, parece haber una relación entre las palabras nagua y enagua. No obstante, en lo que se refiere al contenido no es transparente la existencia de una vinculación entre esta prenda de vestir y el río.

Otros, como René Reyes, un acucioso investigador radicado en Río San Juan, exploran la posibilidad de que exista un origen diferente, que relacione el nombre nagua, por un lado, con culturas centroamericanas que la asocian a la mitología indígena americana y, por otro, con culturas mexicanas y caribeñas que la relacionan con productos de la naturaleza. Aunque por el momento los hallazgos no son concluyentes, se avanza en una buena dirección.

El municipio de Nagua, creado el 27 de junio de 1938 por la Ley No. 1526, es en la actualidad la común cabecera de la provincia María Trinidad Sánchez. Se encuentra ubicado frente a la Bahía Escocesa, llamada antiguamente Bahía de Cosbeck, que se extiende desde Cabo Francés Viejo hasta la Bahía de Samaná. Le pertenecen los siguientes distritos municipales: Arroyo al Medio, Las Gordas y San José de Matanzas. De él forman parte además las siguientes secciones: El Pozo, El Papayo, Matancitas, La Placeta y Las Corcovas.

El municipio de Nagua se encuentra ubicado en las coordenadas 19° 23' N - 69° 51' W, teniendo como límites geográficos los siguientes: al norte, el Océano Atlántico; al sur, la provincia Duarte; al este, la provincia Samaná, y al oeste, la provincia Espaillat.

Este municipio tiene una extensión territorial de 545 Km². y, de conformidad con el IX Censo Nacional de Población y Vivienda de 2010, una población de 76,993 habitantes, por lo que su densidad poblacional es de 141 habitantes por kilómetro cuadrado. Esta población se encuentra distribuida de la siguiente forma: 40,611 habitantes corresponden al municipio de Nagua, siendo 20,055 hombres y 20,556 mujeres; 10,586 al distrito municipal de Matanzas con 5,589 hombres y 4,997 mujeres; 15,359 a Las Gordas, divididos en 8,008 hombres y 7,351 mujeres, y 10,437 a Arroyo al Medio, repartidos en 5,636 hombres y 4,801 mujeres.

Nagua es un municipio cosmopolita. Familias de distintas regiones del país fueron atraídas por la fertilidad de las tierras, la facilidad con que se podía vivir allí y la amabilidad y atractivo de su gente. Fueron estos los factores principales que lograron atraer y amalgamar a una diversidad tan notable de personas en un medio que no contaba con luz eléctrica, acueducto, sociedades organizadas y vías de comunicación en condición aceptable.

La economía de este municipio se fundamenta principalmente en el sector agropecuario. Desde el punto de vista de la agricultura, son sus principales productos el arroz, el coco, el cacao, las naranjas, las verduras y los tubérculos. En lo que se refiere a la ganadería, tiene prioridad la crianza de ganado vacuno y porcino. En zonas específicas, como Matanzas y Boba, tiene cierta vitalidad la actividad pesquera.

Los principales atractivos para el visitante son Playa Bonita, Playa Boba, Los Gringos, la Poza de Bojolo y la Gran Laguna o Perucho.

En este municipio se identifican 6 áreas protegidas: Vía Panorámica Carretera Nagua-Sánchez y Nagua-Cabrera, Refugio de Vida Silvestre La Gran Laguna o Perucho, Reserva Científica Loma Guaconejo, Reserva Científica Loma Quita Espuela, Parque Nacional Manglares del Bajo Yuna, el Santuario de los Bancos de La Plata y La Navidad.

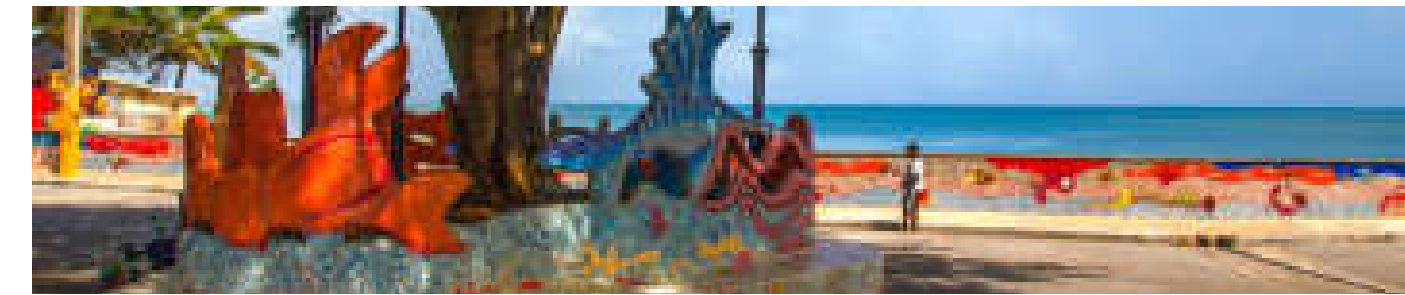
Algunos de los habitantes de esta provincia han promovido la idea de crear organizaciones o de obtener la representación en la comunidad de entidades nacionales o internacionales, no para la competencia social sino para contribuir a la promoción de las comunidades, como son el Club Recreativo y Cultural Casino de la Costa, Logia Nueva Era, Club Rotario, Club de Leones, Club Rotaract y numerosos clubes localizados en barrios, municipios y secciones comprendidos en la provincia. Lamentablemente, su vida ha sido breve.

Entre las principales fiestas que se celebran en esta comunidad se encuentran el carnaval, las fiestas patronales, las fiestas de palos y el día del nagüero ausente.





VISTA NOCTURNA
DE LA GLORIETA
DEL PARQUE DE NAGUA
Ricardo Rosario Zaiter



De conformidad con los datos disponibles, el día 9 de mayo de 1855 la Ley 385 sobre Gobierno de Provincias convirtió a Matanzas en un puesto militar de la común de San Francisco de Macorís, que en ese momento formaba parte de la provincia de La Vega, condición que conservó durante el período de la Anexión.

El 24 de marzo de 1874 todos los puestos militares pasaron a ser denominados cantones y, en consecuencia, Matanzas pasó a ser puesto cantonal de la provincia de La Vega. Más adelante, el día 17 de mayo de 1879, por aplicación del decreto No. 1770, fue elevada a la condición de común de San Francisco de Macorís, que entonces pertenecía a La Vega.

El día 5 de junio de 1896, por decreto No. 3633, Ulises Heureaux (Lilís) creó el distrito Pacificador, encabezado por San Francisco de Macorís. De él siguió dependiendo, entre otros, el puesto cantonal de Matanzas.

Hacia finales del siglo XIX fue fundada la sección Boca de Nagua. En ese momento y a principios del siglo XX, Matanzas era el único municipio que existía en la costa nordeste del país. Dependía de la provincia Espaillat. Era cabecera de los poblados Tres Amarras y Boca de Nagua.

A partir del día 4 de septiembre de 1907 los nombres de distrito y puesto cantonal fueron sustituidos por los de provincia y común, por lo que Matanzas adquirió la condición de común. Boca de Nagua, que a la sazón era una sección de Matanzas, fue convertida en común cabecera el 25 de septiembre de 1921, por efecto de la Orden Ejecutiva No. 673 del gobierno de intervención de los Estados Unidos, en atención al auge económico que experimentaba este lugar. Hacia allá fueron trasladadas desde Matanzas las oficinas gubernamentales.

Esa decisión fue acatada por los matanceros, pero no se resignaron a ello. No cesaron de hacer gestiones para conseguir

que la misma fuera revocada, como de hecho ocurrió el 23 de mayo de 1928 cuando, por Ley No. 939, el gobierno de Horacio Vásquez retornó a Matanzas a la condición de común cabecera.

Con la finalidad de rendir tributo a la madre del gobernante de entonces, Rafael Leónidas Trujillo, el 24 de agosto de 1936, por Ley No. 1154, el ayuntamiento de la común de Matanzas cambió el nombre de la sección Boca de Nagua para asignarle el de Villa Julia Molina. Más adelante, el 27 de julio de 1938, por Ley No. 1526, Villa Julia Molina fue elevada a la condición de común mientras Matanzas era segregada de la provincia Duarte y unida a la provincia de Samaná. En enero 1946, por ley del Congreso, sería degradada a distrito municipal, dependiente de Villa Julia Molina. Otro hecho marcaría la historia de esta común: el maremoto de 1946, que literalmente destruyó a Matanzas, creando las condiciones para que ocurriera lo inevitable: la declaración de extinción de este municipio, que algunos habitantes quisieron preservar en un espacio denominado El Arenero, el cual se encontraba ubicado a unos 4 kilómetros de su sede original.

Por el avance alcanzado en estos años y por el rol desempeñado como núcleo de las poblaciones de la zona, el día primero de enero de 1959 la común de Villa Julia Molina fue elevada a provincia.

Entre las familias más representativas de la provincia se encuentran las siguientes: Alonzo, Diep, José, Jiminián, Marmolejos, Victoria, Rapozo, Luna, Musse y Pérez.

C A B R E R A

Lo que hoy se conoce como el municipio de Cabrera tiene sus orígenes a finales del siglo XIX, cuando oleadas de hombres y mujeres procedentes de Puerto Plata, Montecristi, San Francisco de Macorís, Sánchez y Samaná empezaron a llegar con fines comerciales (la compra y venta de frutos y de animales) y posteriormente decidieron construir sus casas y ubicarse en la zona.

Estas familias se fueron asentando entre la costa del Océano Atlántico y ambos márgenes del río Tío Marcos. De este grupo formaron parte incluso algunos extranjeros, procedentes de Italia, España, Venezuela y Cuba. Destacan entre todos ellos los nombres de los italianos Francisco y Carmen Falette y de los mocanos Melecio y Martín García.

Originalmente, su nombre fue El Sitio, en atención a que ese lugar era una especie de plaza comercial donde se compraban y vendían animales que crecían allí o eran capturados en el monte. Posteriormente ese nombre fue cambiado

por el de Tres Amarras, como un reconocimiento al valor de tres hombres que viajaban en una embarcación que tuvo un percance y, para tomar de nuevo el control y salvar sus vidas, sus tripulantes tuvieron que hacer cada uno una amarra en un banco de mangles que había en la cercanía.

También circula la información de que esta denominación se le puso en honor al cabo Tres Amarras, asegurando que, durante su primer viaje, el almirante Cristóbal Colón buscó refugio allí y debió reforzar las amarras de sus embarcaciones para no zozobrar. En términos históricos esta información constituye un anacronismo, pues los eventos a que se refiere tienen lugar en siglos distintos.

Más adelante, Tres Amarras fue una de las dependencias o secciones del puesto militar de Matanzas. Este es considerado un lugar acogedor, de gente sencilla, trabajadora y solidaria. Su gente mantiene vivas tradiciones como la celebración de las fiestas patronales de la Virgen de Las Mercedes, el 24 de septiembre de cada año, y la celebración del día de los cabrereños ausentes, en el último fin de semana del mes de julio.

El 24 de marzo de 1874 todos los puestos militares pasan a ser cantones. Matanzas –y con ella Cabrera– pasa a ser puesto cantonal de la provincia de La Vega. Más adelante, el primero de julio de 1891, esta demarcación fue convertida en puesto cantonal de la común de Matanzas, entonces perteneciente a la provincia Espaillat, y desde entonces lleva el nombre de Cabrera.

Existen dos versiones sobre el origen de este nombre: la primera asegura que se le puso el nombre de Cabrera porque Eliseo Cabrera, a la sazón gobernador de la provincia Espaillat, vino a esta población en representación del Poder Ejecutivo y la bautizó con su nombre; la segunda afirma que ese nombre se le puso en honor al héroe de la Batalla de Capotillo general José Cabrera.

Cuando el día 5 de junio de 1896, por Decreto 3633, se crea el distrito Pacificador, lo encabeza San Francisco de Macorís y de él dependen los puestos cantonales de Matanzas y Cabrera.

El primer ayuntamiento municipal de Cabrera fue constituido el 6 de julio de 1902 y al año siguiente se fundaron las primeras escuelas: una para hembras y otra para varones. Se conocían como escuelas de emergencia y eran una dependencia del ayuntamiento. La escuela para hembras tenía entre sus profesoras a Catalina Ureña y a Juana Mata Grano de Oro; la escuela para varones, a Juan de Dios Tatis, Basilio Yangüela y Esteban Martínez González.

PLAYA CALETÓN
DE DARÍO, CABRERA
Jesús Rodríguez

El 4 de septiembre de 1907 fueron cambiados los nombres de distrito y puesto cantonal por los de provincia y común, y ese mismo año se constituyó la provincia pacificador, con Matanzas, Cabrera y Boca de Nagua como comunes, siendo Matanzas la más importante.

En 1932, por iniciativa del señor Ramón Guzmán, quien desempeñaba la función de síndico municipal, empezaron a ofrecerse los servicios educativos correspondientes a la escuela primaria. Su oferta académica cubría del primero al octavo curso. La secundaria lo haría hacia el año 1955, primero como liceo nocturno y luego en tanda matutina y vespertina. La profesora Teresa de Jesús Estévez se reconoce como fundadora de este liceo secundario.

El primero de julio de 1944, Río San Juan es erigido en distrito municipal dependiente del municipio de Cabrera y el primero de enero de 1959, cuando elevan la común de Villa Julia Molina a la condición de provincia, Cabrera y Río San Juan son declaradas sus comunes.

Este municipio se encuentra localizado en las coordenadas 19° 38' N - 69° 54' W y consta de dos distritos municipales que son Arroyo Salado y La Entrada.

Según revela el IX Censo Nacional de Población y Vivienda de 2010, su población total asciende a 24,524 personas, distribuidas de la siguiente forma: el municipio de Cabrera tiene población de 13,371 personas, de las cuales 6,838 son hombres y 6,533 mujeres; el distrito municipal Arroyo Salado 7,119, de los cuales 3,666 son hombres y 3,453 mujeres, y el distrito municipal La Entrada con una población de 4,034 personas, de las cuales 2,124 son hombres y 1,910 mujeres.

Tiene una superficie de 272.19 kilómetros cuadrados, lo que equivale a un 22.46 por ciento del territorio de la provincia, y su densidad poblacional es de 91 habitantes por kilómetro cuadrado. Sus 24,524 habitantes representan el 17.4 por ciento de la población de la provincia.

Un componente esencial en la oferta turística del municipio de Cabrera son sus playas, poseedoras de una belleza impresionante y de atributos que las hacen sumamente atractivas. En general, están rodeadas de densa vegetación, lo que les otorga un aspecto muy particular, lo cual se puede apreciar en Playa Grande, Laguna Azul, El Diamante, Arroyo Salado, Caletón, Preciosa y Bretón, así como en el Parque Nacional Cabo Francés Viejo y la Laguna de Dudú.

En el municipio de Cabrera, el Ministerio de Medio Ambiente tiene identificadas seis áreas protegidas: el Monumento Natural Bosque Húmedo de Río San Juan, el Monumento Natural Cabo Francés Viejo, el Monumento Natural El Saltadero,



el Refugio de Vida Silvestre La Gran Laguna o Perucho, la Vía Panorámica Mirador del Atlántico y el Santuario de Mamíferos Marinos de los Bancos de La Plata y La Navidad.

Al igual que en otros pueblos de la zona, los principales rubros de producción son la ganadería, la pesca, la agricultura y el turismo. Ha sido por años uno de los pueblos de la zona con mayor producción de carne y leche, que se venden y trasladan a otros pueblos como Puerto Plata, Santiago y La Vega. Allí se les procesa y comercializa tanto local como internacionalmente.

Según consta en el Decreto No. 199-99, Cabrera –junto con Nagua– forma parte del Polo Turístico IX. Esta decisión define la naturaleza y las prioridades de esta comunidad, aparte de que representa un atractivo para los inversionistas en este importante sector de la economía.

La cantidad de instalaciones hoteleras y viviendas unifamiliares vinculadas de una u otra forma a las actividades turísticas, tanto construidas como en proceso, se han convertido en una fuente de empleo para la mano de obra hábil y en un factor dinamizador de la agropecuaria.

En torno al turismo se ha generado y desarrollado un sinnúmero de actividades comerciales complementarias que promueven la pequeña y mediana empresa, especialmente las tiendas y restaurantes, los deportes marítimos, los sitios de venta de artesanía y los centros de diversión, entre otros.

A pesar de la belleza que le confiere la especial combinación de mar y montaña y de la riqueza de su naturaleza, Cabrera es una de las zonas menos explotadas turísticamente de la costa norte. Así que, entre sus mayores encantos se encuentra su virginidad. Sus playas y sus paisajes están reservados solo para el disfrute de sus visitantes, algunos de los cuales hacen inversiones y deciden fijar su residencia en la zona.

Uno de sus atractivos es la playa de La Entrada, que da la bienvenida al pueblo. Tiene olas moderadas y sus alrededores están adornados con palmeras y cocoteros. Por si fuera poco, un chorro de agua dulce, al conectarse con el mar, forma el Arroyo Salado. Tranquilo y con poca profundidad, se encuentra a escasos pasos del mar, lo que constituye una combinación de agua dulce y salada que complementa un escenario difícil de olvidar.

Frente a la costa atlántica posee, adicionalmente, lugares de gran interés como es el Parque Nacional Cabo Francés Viejo, protegido por la Ley 654 del 24 de abril de 1974, que crea la “Zona Reservada o Parque Nacional Cabo Francés Viejo y su adyacente playa El Bretón”. Es un área de extraordinaria belleza natural, que se preserva en su estado

primitivo para recreo y contemplación de todos. Protege también la flora y fauna que caracteriza la biodiversidad de todo bosque húmedo subtropical.

Cabrera está situada en un promontorio que se desliza de la Cordillera Septentrional, el cual está configurado por terrazas escalonadas de piedra caliza que en algunos puntos registra alturas de hasta 400 metros sobre el nivel del mar. No se puede olvidar que, como testimonio de la vitalidad de las rutas marítimas existentes en el pasado, en el fondo de estas playas aún permanecen galeones y otras embarcaciones sumergidas, en los que, de conformidad con las informaciones que proveen investigadores, aún se pueden encontrar artículos de valor e importancia histórica.

Hay en Cabrera muchas familias distinguidas que han hecho contribuciones importantes a la vida del municipio. Sin embargo, es preciso mencionar a la familia Florimón, descendiente del oficial de los ejércitos haitianos José Florimón, que prefirió permanecer residiendo en el país cuando se produjo la Independencia Nacional en 1844. Sus descendientes han estado presentes en diversas e importantes actividades de la comunidad. Son igualmente representativos de este municipio las familias Linares, Núñez, Alonso, Martínez, Alvarado, Acosta y Suárez, entre otros.

RÍO SAN JUAN

El origen del nombre de esta población no está del todo claro. La versión más conocida y de mayor dominio público asegura que los aborígenes la llamaron Camiti, denominación que posteriormente fue sustituida por la de La Boca, que más adelante fue cambiada por la que lleva en la actualidad. Este último cambio estaría relacionado con el hecho de que Río San Juan está ubicada en la margen de un río que lleva ese mismo nombre y la separa del municipio de Gaspar Hernández. René Reyes, apoyado en diversas fuentes bibliográficas indica que en 1845 ya el río llevaba ese nombre, como se confirma en las obras de François Xavier Charlevoix de 1730 y de M. L. Moreau de Saint - Mary de 1796.

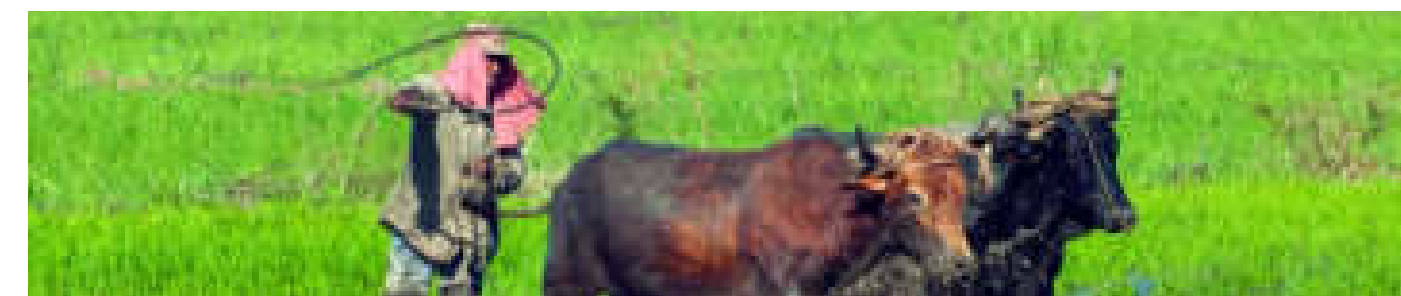
Localizado en las coordenadas 19° 39' N - 70° 05' W, tiene al norte el Océano Atlántico; al sur, el municipio de Nagua; al este, el municipio de Cabrera, y al oeste, el municipio de Gaspar Hernández.

El municipio de Río San Juan está integrado por tres secciones que son Arroyo Sabana, Mata Puerco y Bejuco Alambre. Su población alcanza la cantidad de 15,168 habitantes, lo que representa el 10.76 por ciento de la población de la provincia. Al ocupar una extensión de 237.73 kilómetros cuadrados, lo que equivale al 19.62 por ciento de la provincia, su densidad poblacional es de 63.80 habitantes por kilómetro cuadrado.



FAENANDO
Ricardo Feris

Sus habitantes son gente sencilla, afable y trabajadora que ha convertido a Río San Juan en un municipio muy frecuentado en todas las épocas del año por la calidez de sus habitantes y por el encanto de sus atractivos turísticos. Tiene el privilegio de contar en el mismo corazón de su pueblo con un manantial de aguas claras que se conoce como la Laguna Gri-Gri. Este lago de aguas dulces, por el que este municipio es ampliamente reconocido, fue protegido en 2009 por medio del decreto 571-09 como monumento natural, que se pierde en el Océano Atlántico a través de un



pequeño canal de apenas tres metros de ancho y una extensión de más o menos un cuarto de kilómetro y lleva a la famosa Cueva de las Golondrinas.

Río San Juan es un municipio joven, cuyos primeros habitantes fueron mayormente hombres y mujeres procedentes de Cabrera y de Puerto Plata, quienes se asentaron allí entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX.

El 24 de marzo de 1874 todos los puestos militares pasaron a ser cantones. Así pues, cuando el primero de julio de 1891 Cabrera fue elevada a la categoría de puesto cantonal, Río San Juan era uno de sus cantones.

El 4 de septiembre de 1907 los nombres de distrito y puesto cantonal fueron sustituidos por los de provincia y común. Como Río San Juan fue creciendo en población y en actividades, el primero de julio de 1944 esta sección fue erigida en distrito municipal, dependiendo del municipio de Cabrera, que en ese momento formaba parte de la provincia Duarte.

El día primero de enero de 1959 la común de Villa Julia Molina fue elevada a la condición de provincia, con Cabrera y Río San Juan como comunes.

Las principales actividades económicas de Río San Juan han sido la ganadería, la pesca y la agricultura. Sin embargo, a partir de la década de los 80 se ha ido fortaleciendo el turismo, lo que ha generado un fuerte desplazamiento de la población rural hacia la ciudad, proceso que, por un lado, incentivó todo lo referente al turismo y, por el otro, incidió negativamente en la producción agropecuaria.

Una iniciativa promisoriosa que no llegó a florecer para el desarrollo cultural y el dinamismo económico de este municipio fue la creación de una Aldea Artesanal. Nacida a la sombra de importantes instituciones, lamentablemente esta escuela, cuyo objetivo central era la formación de artesanos, no tuvo una larga vida.

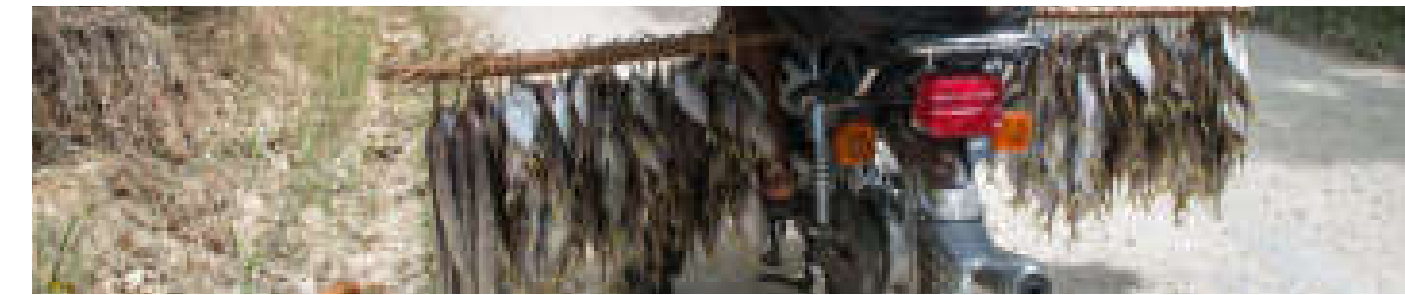
Río San Juan ha sido siempre una comunidad laboriosa y progresista. En este municipio conviven personas de distinto nivel socioeconómico que, de una u otra forma, hacen su aporte al mejoramiento de la vida de este municipio. Quizás por ello no han surgido entidades que respondan a intereses de grupos especiales para la realización con carácter de exclusividad de actividades sociales, culturales o de otro tipo. El comercio, la ganadería, la empresa turística, el ejercicio de profesiones liberales o de oficios especializados, entre otros, constituyen formas de participación en la vida productiva de la comunidad, que se realiza con el apoyo de trabajadores asalariados e independientes cubriendo diversas áreas de la actividad humana.

Desde sus inicios, proveer servicios educativos a la población constituyó una prioridad por ser estos la clave fundamental para el desarrollo individual y social. Con este objetivo en mente, en la década de los 40 se fundó en esta comunidad la primera escuela. La oferta fue aumentando, extendiéndose a otras demarcaciones geográficas y a otros niveles académicos.

Hoy se ve con orgullo como esa iniciativa ha permitido formar hombres y mujeres que ponen sus conocimientos y habilidades al servicio del desenvolvimiento del municipio e, incluso, muchos de sus recursos humanos prestan sus servicios en otros lugares del país.

El municipio de Río San Juan celebra todos los años, del 15 al 24 de junio, sus fiestas patronales que dedica a San Juan. En esa ocasión se realizan actividades religiosas y populares como la elección y el desfile de reinas, presentaciones artísticas, corridas de caballos, competencias deportivas, entre otras.

Río San Juan es una localidad que cuenta con modernos y eficientes servicios de comunicaciones: teléfono, fax, internet, emisoras de radio, canal local de televisión, correo, etc. Por vía terrestre se encuentra satisfactoriamente comunicada



con los núcleos urbanos vecinos y tiene acceso rápido a diversos aeropuertos internacionales, ubicados en Samaná, Puerto Plata y Santiago.

Entre las familias más representativas de Río San Juan se encuentran las siguientes: Alonso, Balbuena, Bonilla, Taveras y Acosta.

EL FACTOR

A unos 8 kilómetros del Océano Atlántico, a orillas de una imponente cordillera, se desarrolla una población cuyos orígenes se remontan a los años 1905 y 1906. Fue fundada por familias que llegaron atraídas por la abundancia de terrenos fértiles y de otros recursos naturales, así como de condiciones topográficas, climáticas y ambientales realmente excepcionales. Unos llegaron de otras regiones con la finalidad de quedarse, otros nacieron aquí.

El Factor es el municipio más joven de la provincia María Trinidad Sánchez. Fue elevado a esta condición en 1989; en el año 1982 había sido declarado distrito municipal. A este municipio, al que pertenece el distrito municipal El Pozo, se le reconoce por la laboriosidad de su gente y por el coraje y la persistencia con que enfrentan las adversidades y los rigores de la naturaleza.

Se han tejido diversas explicaciones sobre el origen de su nombre. Unos afirman que todo comenzó con un aviso colocado a un lado de la carretera que promovía la figura del dictador Trujillo, también conocido como el Benefactor, y que con el paso del tiempo se fue deteriorando hasta quedar reducido a Factor; otros hablan de que esa localidad, por su pujanza, era un factor determinante en la vida económica de la provincia; y algunos lo asocian a la existencia en la comunidad de una gran factoría de arroz, principal actividad económica del pueblo.

PUESTO DE POLICÍA,
LOS FARALLONES,
CABRERA

Jesús Rodríguez

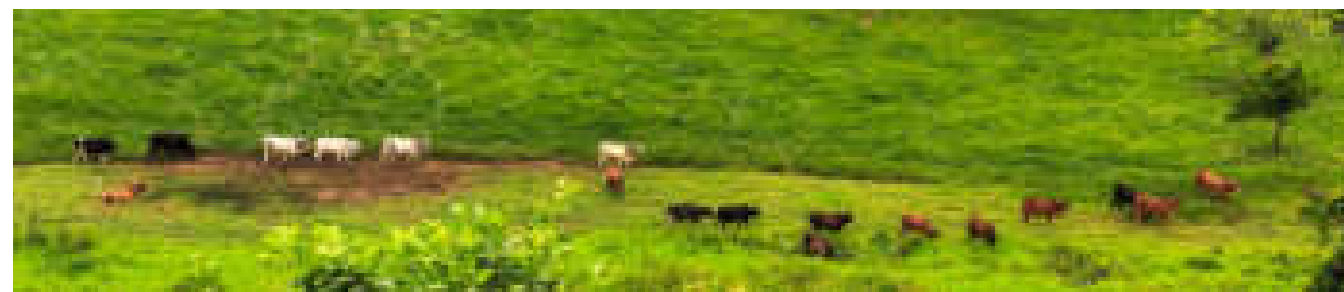
Ubicado en las coordenadas 19° 19' N - 69° 53' W, sus límites geográficos son los siguientes: al norte, el kilómetro 5 de la carretera Villa Rivas–Nagua, comenzando con el arroyo Las Guabinas, y llegando hasta la confluencia con el Río Nagua; al sur, las estribaciones de la cordillera septentrional en el paraje Jobobán, sección El Indio, municipio de Villa Riva, provincia Duarte; al oeste, la sección de La Pieza, siguiendo el curso de los arroyos Quebrada Honda y Arroyo Claro.

El municipio de El Factor tiene una población de 24,240 habitantes, perteneciendo 13,557 al municipio El Factor y 10,683 a su distrito municipal El Pozo. Está distribuida de la siguiente forma: en la zona urbana residen 12,201 personas, de las cuales 6,240 son hombres y 5,961 son mujeres; en la zona rural viven 12,039 personas, de las cuales 6,418 son hombres y 5,621 son mujeres. Con una extensión de 149.23 kilómetros cuadrados, lo que equivale al 12.31 por ciento de la provincia, su densidad poblacional es de 162.4 habitantes por kilómetro cuadrado.



Tanto por su clima como por su topografía, se diferencia del resto de la provincia María Trinidad Sánchez y otras provincias colindantes. Tiene una flora variada en la que se encuentran cocoteros, frutales, cacao, café y otras más. Los animales domésticos dominan el ambiente, así como una variedad de reptiles, aves, peces de agua dulce y anfibios. La agropecuaria constituye el centro de la economía de este municipio. Los principales productos agrícolas son arroz, cacao, yauíra. En ganadería, la principal actividad es la crianza de ganado vacuno. Con el incremento de la población y el consecuente desarrollo del pueblo, han ido surgiendo otras actividades económicas, como el comercio, que con el paso del tiempo se ha ido incrementando.





Entre los promotores del desarrollo agrícola de esta población se debe recordar a un núcleo de italianos que serían pioneros en el cultivo y procesamiento del arroz, al igual que lo fueron los hermanos Triffon y José María Munné en lo que se refiere al cacao.

Se trata de un municipio sumamente rico en agua. Sus ríos –Nagua, Helechal, Quebrada Fría, El Factor, Piedra Blanca– nacen en la Cordillera Septentrional y sus aguas son aprovechadas casi exclusivamente para el uso doméstico y la agricultura. Algunos ríos constituyen atractivos para el turismo interno, como es el caso del río El Factor que posee unas cuevas llamadas Los Indios, una poza muy visitada por los bañistas, y el Río Nagua, que por diferentes puntos sirve de balneario y de camino natural a la montaña y bosque centenario Loma de Guaconejo, una reserva forestal y científica de gran valor ecológico.

Así se forjó el carácter

HITOS DE LA PROVINCIA MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ

Se puede afirmar que el sentido de pertenencia que una persona puede desarrollar con respecto a una entidad mayor supone el cumplimiento satisfactorio de una serie de pasos previos. Primero los hechos se conocen, luego se valoran positivamente, más adelante la persona se siente orgullosa de ellos y finalmente quiere integrarse a ellos, tenerlos como parte de su identidad.

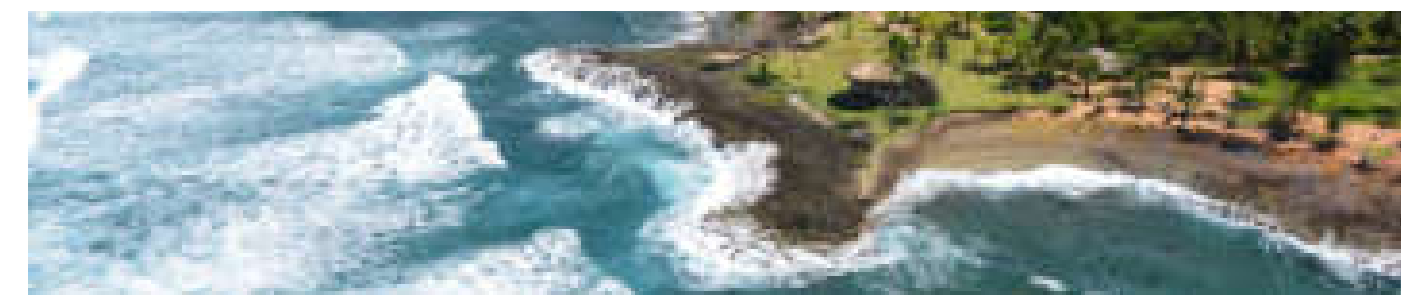
Dicho de otra forma, el sentido de pertenencia implica sentir que se forma parte de una realidad mayor, la que uno conoce y aprecia, y de la que uno se siente orgulloso.

Una serie de hitos devenidos a lo largo del tiempo han macerado el carácter de la provincia María Trinidad Sánchez. Identificarlos, valorarlos, difundirlos y protegerlos cuando ese sea el caso, es la lección pendiente.

MAREMOTO DE 1946

A las 12:55 de la tarde del día 4 de agosto de 1946 un gran terremoto, de una magnitud estimada en 8.1 grados en la escala de Richter, sacudió la isla La Hispaniola. Todavía hoy se recuerda con una mezcla de temor y nostalgia cuando las aguas del mar se retiraron a una distancia indeterminada, para regresar al poco tiempo y llevarse por delante todo lo que encontrara.

El distrito municipal de Matanzas fue destruido totalmente. Aunque algunos plantean que no hubo pérdidas humanas,



otros indican que efectivamente las hubo, pero no tantas como hubiera podido esperarse. Un evento de la misma naturaleza, de una magnitud de 7.9 grados en la escala de Richter, se repite el día 8 del mismo mes.

Como consecuencia de los destrozos sufridos con el terremoto, Matanzas tuvo que entregar a la común Julia Molina el núcleo principal de su población total, al emigrar hacia ese centro más de 100 familias. En la práctica se produjo la disolución de Matanzas y la integración paulatina de su gente a Villa Julia Molina. Es innegable la contribución que este grupo hizo al progreso y engrandecimiento de la común que los acogía, tanto en lo que se refiere al comercio y otros servicios como en el aspecto social, ya que trajeron consigo costumbres y tradiciones de las que, por su juventud, carecía Villa Julia Molina.

Nunca se ha medido el impacto de este evento de la naturaleza, tanto en quienes lo vivieron directamente como en los que, indirectamente fueron testigos de todo lo que pasó. Sin embargo, parece estar claro que ha marcado para siempre a esta zona que, al igual que otras en el mundo, ha tomado conciencia de su vulnerabilidad por estar localizada en un área de fallas geológicas y por encontrarse por debajo del nivel del mar.

PLAYAS

Uno de los principales atractivos de la provincia María Trinidad Sánchez son sus playas, que se distinguen por su arena limpia, su impresionante quietud, sus olas unas veces suaves y otras arrogantes. Las más importantes son las siguientes:

- **Playa Grande.** Uno de los proyectos turísticos más grandes es el de Playa Grande, perteneciente a la exclusiva cadena hotelera Aman Resorts. Incluye entre sus facilidades un impresionante campo de golf ubicado justo al lado de la playa, que es considerado por las revistas especializadas como uno de los mejores del país, el cuarto de América Latina y el octavo a nivel mundial.

Playa Grande es un espacio para los que gustan de una aventura más fuerte entre las olas, el surfing y la exuberancia de una montaña completamente virgen: más de un kilómetro de arenas blancas, exótica montaña de uvas de playa, almendros, cocoteros y arrecifes, junto a un importante complejo turístico y el más moderno campo de golf del Caribe.

Una gran playa de arena, mundialmente famosa por sus olas.

Un atractivo adicional: se asegura que entre Playa Grande y Playa Preciosa hay ocho barcos hundidos. Pudieran ser más o menos, pero este hecho constituye un atractivo sumamente interesante para el turismo submarino.

- **Playa Caletón.** Playa Caletón es una pequeña y tranquila ensenada de extraordinaria belleza donde despuntan prominentes y austeros arrecifes que surgen del fondo de un mar azul de aguas transparentes y olas suaves de espumas blancas que se desvanecen en las doradas arenas. Precisamente allí empieza a levantarse el verde follaje de uvas, almendros, manglares.

- **Playa de Mino.** Localizada en el mismo pueblo de Río San Juan, la playa de Mino es ideal para los niños. La quietud, la frescura y la transparencia de sus aguas invitan al descanso y al relajamiento en su arena blanca y suave. No es una playa profunda; se puede caminar más de medio kilómetro dentro de la playa y el agua no subirá de las rodillas o menos.

- **La Poza de Bojolo.** Es la playa más visitada de la región. Su nombre corresponde a un mote con que se identificaba el propietario y desarrollador de la parcela en que está ubicado este centro de recreación.

Este es un verdadero centro de turismo interno, enclavado en la Bahía Escocesa, en un tramo bordeado de cocoteros y arenas blancas, un verdadero paraíso. Se encuentra a unos 5 kilómetros de la salida de Nagua, en San José de Matanzas. Posee unos cuatro kilómetros de playa y se encuentra rodeada de hermosos cocoteros que les aseguran a los visitantes una sombra adecuada para guarecerse del caliente sol de la zona.

Este lugar fue bautizado con el nombre de La Poza de Bojolo por un grupo de cinco amigos inseparables –Huguito Díaz, Papi Luna, Papi José, Británico Sarante y Domingo Marte– que fueron los primeros en disfrutar tan agradable baño.

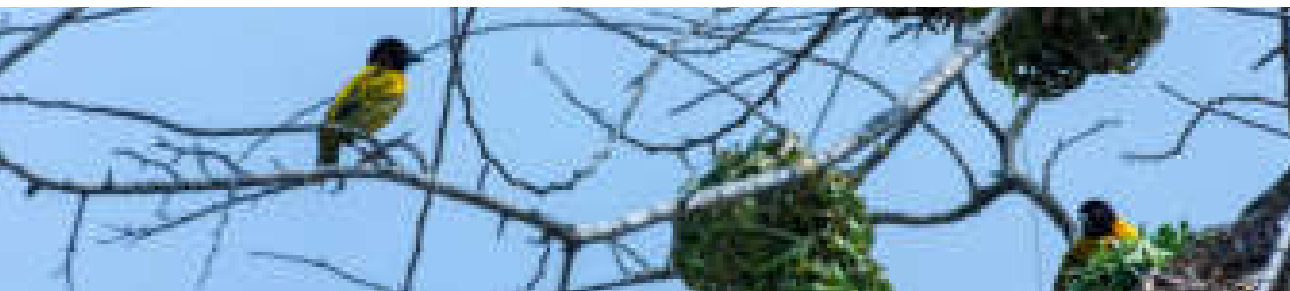
- **Playa Los Gringos.** Esta playa de aguas azules y cristalinas se encuentra localizada en el municipio de Nagua. Se distingue por su arena suave y fina, matizada con un tono un poco más oscuro que lo habitual. Es una playa amplia y acogedora, que está rodeada por una abundante y variada vegetación.

- **Playas de Los Muertos y de Los Guardias.** Se encuentran en Río San Juan, en las cercanías del hotel Bahía Blanca. Se accede a ellas a través de un camino parcialmente escondido, que bordea los manglares de la laguna Gri-Gri. Es una playa de olas suaves y arena dorada, de dimensiones reducidas, pero de una belleza extraordinaria y con una impresionante vista al mar.

LAGUNAS, CUEVAS Y SALTOS

La provincia María Trinidad Sánchez ofrece al turista pozos de agua dulce creados por la erosión de la piedra caliza, suave y porosa, y albuferas, o sea, lagunas litorales de agua salada o ligeramente salobre, separadas del mar por una lengua o cordón de arenas, pero en comunicación con el mar por uno o más puntos. Las principales son:

- **Laguna Dudú.** Dudú es un cenote, que con el paso del tiempo se ha constituido en un balneario de aguas color turquesa, ubicado en el municipio de Cabrera. Es una cueva llena de agua dulce formada gracias a los ríos subterráneos que cubren el suelo cárstico propio del norte de la provincia. Se reputa como el único lugar del mundo en donde se puede hacer espeleobuceo, como se denomina la exploración de cavidades subacuáticas, desde una laguna natural a otra laguna natural. Quienes practican este tipo de deporte aprecian grandemente esta modalidad. La laguna Dudú tiene profundidades que pueden alcanzar los 107 pies.



Existen, por lo menos, dos teorías sobre el origen de su nombre: mientras unos le llaman Dudú por las dudas que existían sobre su real profundidad, otros lo hacen por una leyenda según la cual en ella y dentro de una cueva que se encuentra a unos metros de ella habitaba un taíno a quien se le conocía por ese nombre.

Originalmente era una finca privada para el pasto de vacas. Comenzó a explotarse como sitio de buceo en 1993 por Michel Bonin y entre 1995 y 1999 Horst Julius exploró el túnel principal. Posteriormente Bobby Pritchett y Denis Bourret establecieron la existencia de una conexión entre la laguna de Dudú y la Cueva de los Murciélagos o Cueva de Horst. Además, estableció una conexión directa entre la caverna sumergida y el Pozo de los Caballos y con el mar, aunque no directa. Se asegura que el 25% del agua de la laguna es salada y 16 ríos subterráneos le ceden agua dulce. En El Dudú, que es la laguna principal, el deleite es tirarse al agua desde los barrancos.

Hoy esta laguna –al igual que la Cueva Taína que se encuentra en las anexidades– es una facilidad privada, cuya administración y control los ejecuta su propietario, el señor Martín Martínez, quien adicionalmente se ha ocupado de su mantenimiento y de la construcción y funcionamiento de facilidades y amenidades para hacer más atractiva la estancia en ese lugar.

- **Laguna Gri-Gri.** La laguna Gri-Gri, ubicada en la parte alta de la zona urbanizada del municipio de Río San Juan, debe su nombre a los árboles que forman parte de su copiosa vegetación en la orilla. Es un ecosistema que a través del tiempo ha albergado a miles de aves y especies marinas, algunas de las cuales han ido desapareciendo, principalmente debido a la contaminación ambiental.

El origen de esta laguna está claramente documentado. Lo que hoy se conoce como Río San Juan tenía una parte alta junto a la albufera del Gri-Gri, que se extendía de la calle Duarte hasta la esquina Padre Billini. Allí comenzaban los cenagales que cruzaban la autopista que va de Puerto Plata a Samaná; había ciénagas a ambos lados. Por la misma calle Duarte pasaba un arroyuelo que se dividía en dos partes las cuales desembocaban en el caño que comunica la albufera con el mar.

En 1958 hubo un violento terremoto en Río San Juan que cambió la configuración de la albufera: desapareció el manantial que salía del cerro de piedras localizado entre la calle Duarte, la autopista y la parte baja del pueblo; después de muchos rellenos logró solidificarse. La laguna Gri-Gri es la continuación de un río subterráneo que pasa por debajo del pueblo de Río San Juan para emerger en forma de canal navegable dentro de los manglares.

Estos eran tan exuberantes y estaban tan entrelazados que impedían al mediodía el paso de la luz de los rayos solares. Para el disfrute de tan encantador paisaje era necesario disponer de una pequeña embarcación.

Paulatinamente, todo esto se fue convirtiendo en un atractivo. En torno a él se fueron creando las condiciones para el desarrollo del comercio, lo que a su vez favoreció el que éste siguiera poblándose.

Urbano Ferreira fue el síndico que tuvo la visión y la sensibilidad necesarias para convertir la laguna Gri-Gri en la atracción turística y en la fuente de actividad social y económica que ha sido durante todos estos años. Sin duda alguna, al día de hoy la laguna Gri-Gri es el ícono principal con que cuenta este municipio.

- **Laguna Azul.** Ubicada en la carretera Cabrera-Nagua, muy cerca de la Playa Diamante, se encuentra un verdadero tesoro de la naturaleza. Es una pequeña laguna de aguas transparentes que exhiben orgullosas una tonalidad azul clara. Es un ambiente sereno, donde el espíritu se renueva. Prevalece una temperatura que oscila alrededor de los 23 grados Celsius.

- **Cueva Taína.** Otro de los atractivos de la zona son las cuevas que se encuentran en las inmediaciones de la laguna Dudú. La misma masa acuática de la laguna es producto de la depresión de una cueva, que le proporciona su característica forma cónica. La más importante es la Cueva Taína, de unos 30 metros de longitud. Se pueden encontrar en ella estalactitas, estalagmitas y arte rupestre impresas en las paredes de los túneles.

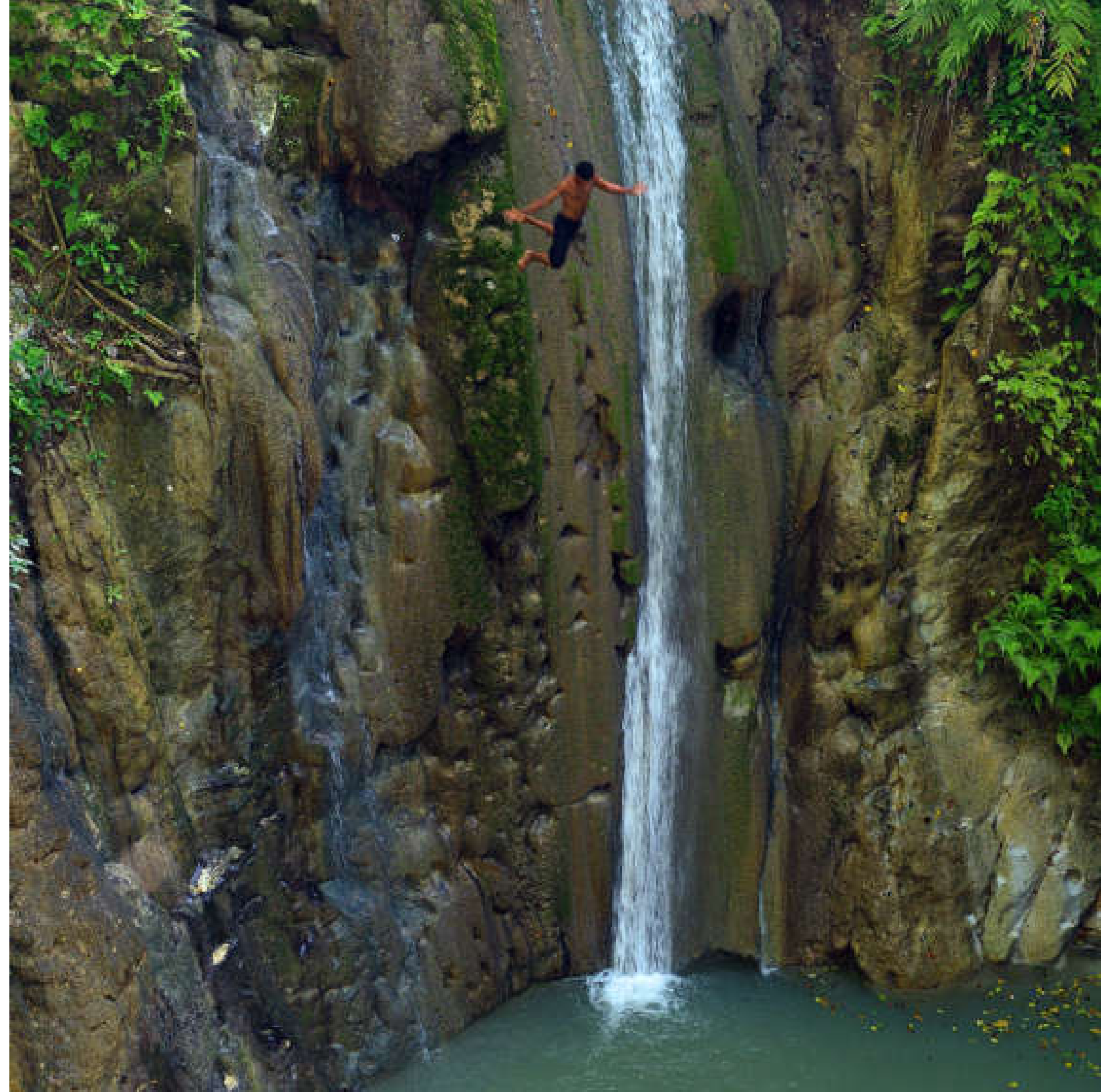
PLAYA BRETÓN,
CABO FRANCÉS
Amanda Tatiana Forteza

MONUMENTO NATURAL
EL SALTADERO,
CABRERA
Francisco Salguero

• **El Saltadero.** Mencionar El Saltadero constituye más que un acto de justicia, un reconocimiento a un lugar de diversión tradicional de la juventud cabrereña. Este monumento natural de 2.62 kilómetros cuadrados creado en el año 2009 por el Decreto No. 571-00 es un gran salto de agua, ubicado en las afueras de Cabrera, en un entorno boscoso y húmedo donde termina el Promontorio de Cabrera. Está formado por un chorro de aguas blancas. Es un hermoso paisaje que algunos jóvenes aprovechan para lanzarse en caída libre. Según el artículo 18 del indicado decreto, este monumento fue creado “con el propósito de conservar uno de los saltos de agua más hermoso y singular del Promontorio de Cabrera y brindarle una protección especial al balneario de agua dulce más atractivo del municipio, cuya proximidad a los centros turísticos de la zona y la belleza del bosque muy húmedo que le sirve de alfombra y protección le confiere un potencial ilimitado para la práctica del ecoturismo, la recreación y la conservación de la biodiversidad”. Es de los pocos saltos del país que permiten al visitante disfrutar de sus aguas frescas metros antes de que se precipiten al vacío.



El mundo de los mares y las lagunas se suele asociar al de los piratas, especialmente cuando estos temas se ubican en la zona del Caribe, donde su presencia y actividad ha sido ampliamente documentada. Algunos investigadores afirman que Roberto Cofresí Ramírez de Arellano, conocido como el pirata Roberto Cofresí, nacido en Cabo Rojo, Puerto Rico, tenía escondites y madrigueras en las Bahías de Samaná y La Escocesa, a través de las cuales se movía con soltura en su bote chato, aprovechando la poca profundidad del Gran Estero. Sus incursiones en el Océano Atlántico y en el Mar Caribe durante el siglo XIX incluyen ataques a buques que hacían su travesía entre América y Europa, llevando consigo metales, comida y objetos de valor. Burlaba con maestría a quienes



lo perseguían y se ocultaba en los recovecos del Gran Estero, que en esa época era navegable en todo su curso, y en la ensenada de El Diamante.

Cofresí llenó de peligros y terror el mar, cubriendo prácticamente todo lo que es hoy la República Dominicana desde Puerto Plata hasta Pedernales, al punto de que se le han llegado a reconocer poderes que rozan lo sobrenatural. A esto se suma la existencia de numerosas leyendas acerca de los tesoros que supuestamente dejó enterrados en las costas y a cierta distancia de las playas, tras los cuales se han realizado innumerables excavaciones, incursiones y buceos. Aún hoy hay quienes sueñan con encontrar y disfrutar de sus tesoros.

Por su relación con la vida del mar y por el interés que en algunos pudiera despertar, se debe mencionar el hecho de que aún hay quienes tienen la certeza de que en el fondo de la Bahía Escocesa se encuentran rastros de unos ocho barcos que se hundieron, supuestamente conteniendo objetos de valor.

CARNIVAL

Desde 1997 se ha venido realizando en Río San Juan y Cabrera el Carnavarengue, único en el país y en el mundo inspirado en las especies marinas. Quienes participan en él, ya sea individualmente o en comparsas, reciben el nombre de “Los Carnamares”. Sus caretas son fabricadas con moldes de barro a los que inyectan gran creatividad simulando las diferentes especies marinas. Luego se reproducen en series para las comparsas en base de papel y corcho y se les adhieren conchas, escamas de pescados, corales, dientes de tiburón, etc.

En el colorido y diseño de los trajes, sobresalen mangas como aletas de peces gigantes, centollos, cangrejos, pulpos, medusas, langostas y monstruos marinos, dando vida al más creativo y resplandeciente carnaval de la costa norte.

Este carnaval constituye la firme expresión de cultura de Río San Juan, un encuentro con el mar, la ganadería y agricultura. Ha sido fuente de inspiración de los artistas para rejuvenecer la tradición y para elevar la cultura, las costumbres y la producción de toda esta región.

Los principales ideólogos y promotores de esta actividad son el arquitecto Persio Checo y la artista Fidelina José, quienes han contado con un apoyo limitado de personas y entidades públicas y privadas. Se celebra en el mes de febrero y su duración es de 5 días. Incluye, además, actividades culturales, deportivas y folklóricas con la participación de otros municipios, siendo Río San Juan la sede del evento. La exhibición de los trabajos se efectúa en una tarima colocada sobre las aguas de la laguna Gri-Gri, entre luces y el paisaje que le rodea.

RELIGIOSIDAD

María Trinidad Sánchez es una provincia formada por gente creyente, religiosa. En cualquier espacio, tanto de la zona urbana como rural, sorprende la presencia de un espacio para la oración y el recogimiento espiritual. Es notorio el predominio de la religión católica, cuyas raíces se pierden en el tiempo; sin embargo, se observa la actividad de otras expresiones religiosas, procedentes fundamentalmente de Samaná y de Puerto Plata. Entre ellos deben mencionarse la Iglesia Ortodoxa Metodista Libre y la protestante.

Los sacerdotes Misioneros del Sagrado Corazón de Jesús, venidos mayormente de Canadá, han escrito páginas importantes en esta provincia. A su función evangelizadora se suma una profunda incidencia en muchos otros aspectos de la vida, como es la promoción humana de la comunidad. Desde esta perspectiva, nombres como los de Alfredo Lambert y Pedro González van unidos de manera indisoluble a esta provincia.

Merece una mención especial el padre Emiliano Tardiff, un sacerdote católico de origen canadiense que, tras superar graves problemas de salud, se convirtió en un formidable instrumento de sanación que dejó marcada su impronta en la vida de este pueblo. Ejerció su ministerio apostólico extensivamente en Nagua; sin embargo, esta labor trascendió no solo a muchos otros pueblos en el país, sino incluso en el extranjero.

Resulta sumamente elocuente el hecho de que, en la actualidad, en la Conferencia del Episcopado Dominicano haya tres obispos que proceden de esta provincia: monseñor Plinio Valentín Reynoso, nativo de El Guayabo, es obispo auxiliar del Arzobispado de Santiago de los Caballeros; monseñor Francisco Ozoria, nacido en Payita, es arzobispo de la arquidiócesis de Santo Domingo, y monseñor Julio César Corniel, oriundo de Bobita, es obispo de la diócesis de Puerto Plata. Este hecho pudiera entenderse como una muestra de la vitalidad de la religión católica en esta provincia.

Una expresión de la religiosidad de la comunidad de Cabrera la constituye un sencillo monumento ubicado en la sección de Abreu conocido como La Virgen de la Piedra, construido como un espacio para la veneración de la Virgen en un gesto de acción de gracias por favores recibidos por José Acosta.

Se cuenta que un habitante de la zona conocido como Esteban Luzón descubrió en el año 1919 aquella “carita” de la Virgen como emergiendo de una roca en las afueras de lo que hoy es Cabrera y se percató de que la misma fue creciendo durante más de 50 años.

En la medida en que se expandía el comentario de que se trataba de algo sobrenatural, aumentó la presencia de personas procedentes de diversas regiones del país que en ocasiones llegaban por curiosidad y que, en otros casos, lo hacían por razones auténticamente religiosas.



LA VIRGENCITA,
RÍO SAN JUAN
Fausto Ortiz



A lo largo de los años, personas especialmente devotas han intentado introducir cambios en esta pequeña estatua de la Virgen, tanto en lo que se refiere al color que la cubre como al espacio que la acoge. La pintura le fue retirada posteriormente y el espacio se ha ido acomodando al uso que se le da. Ángela Disla, una devota agradecida que la cuida, se refiere a ese espacio como “un lugar que se respeta”.

Ha habido diversas interpretaciones sobre el origen y naturaleza de esta estatua. Hay, sin embargo, dos hechos que se deben mencionar: primero, la paulatina emergencia de dos nuevas figuras y, segundo, el incremento de las expresiones religiosas que se manifiestan, ya sea por el cumplimiento de “promesas” o por la creencia de que posee “poderes”. La presencia de la Virgen de la Piedra se celebra de una manera especial cada día 13, por asociación con la fecha de la aparición de la Virgen María en Fátima, Portugal.

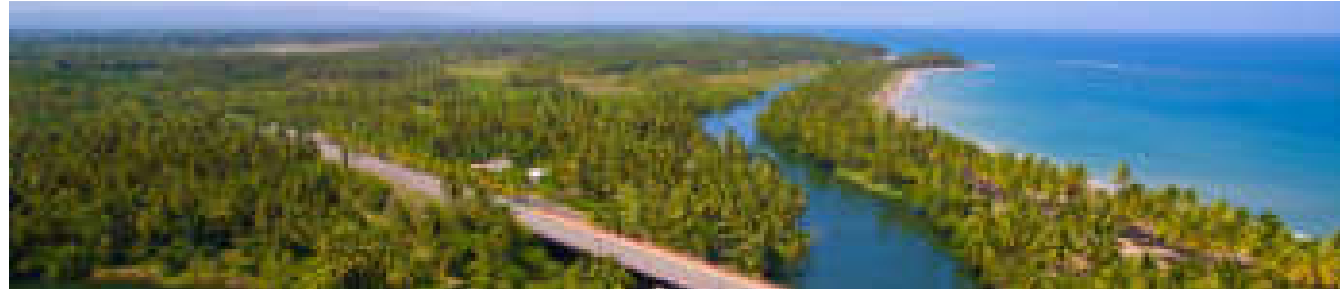
Finalmente se debe señalar la existencia en diversos lugares de la provincia de prácticas vinculadas a la religiosidad popular en las que se tocan y bailan palos y se invocan espíritus, entre los cuales el más popular es Belié Belcán.

FAUNA, FLORA Y ÁREAS PROTEGIDAS

De la fauna, el grupo mejor representado y conocido es el de las aves, entre las que se destacan el carpintero, playerito, playero manchado, paloma coronita, garza real, yaguasa, cigua canaria y cigua común, entre otras.

Es notoria, además, la presencia de peces, como el róbalo, el sábalo y la trucha. Hay también reportes sobre la existencia en las costas de tortugas Carey y del manatí.

La vegetación natural de la provincia está constituida por árboles de crecimiento moderado y de fácil regeneración natural, como son el coco y los helechos, entre otros. Se encuentra además una vegetación muy variada en las partes altas de la Cordillera Septentrional y hacia el Promontorio de Cabrera.



La flora del área está relacionada con las características ambientales locales, predominando la presencia de mangle rojo. Sin embargo, aparecen en menor proporción las demás especies de mangles existentes en el país, tales como mangle negro y mangle blanco. Además, en el ámbito del área protegida se encuentra una abundante población de caya, enea, uva de playa, lila de agua dulce y batatilla.

En la provincia María Trinidad Sánchez se aposenta una riqueza biológica sumamente importante, lo que ha llevado a reconocer la existencia y asegurar el cuidado de diversas áreas protegidas, que brevemente se pueden identificar y describir de la siguiente forma:

- **La Gran Laguna.** Esta área protegida, un refugio de vida silvestre ubicado al norte de Nagua, fue creada por el Decreto No. 309-95 en diciembre del año 1995. Fue recuperada por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y abierta al público a mediados del año 2010.

También se le conoce como la Laguna Perucho y con el nombre de la Costa Verde por la forma como el color verde claro de las palmeras y el verde oscuro de los manglares resplandecen en las aguas del lago y de la playa.

Son 15.4 kilómetros (una franja marina de 5 kilómetros y una zona terrestre de 10.4 kilómetros) de humedales costeros entre la desembocadura de los ríos Bacuí y Boba, que terminan formando una hermosa albufera frente al Océano Atlántico. Constituye un espacio mágico para contemplar, recrearse y entregarse al placer que brinda la naturaleza en su estado puro.

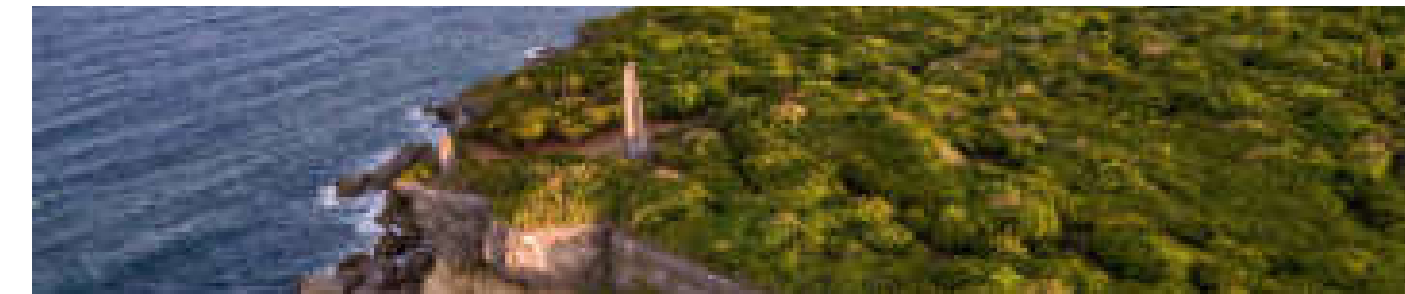
- **Reserva Científica Loma Guaconejo.** Esta porción de bosque húmedo subtropical fue declarada Reserva Científica por el Decreto No. 233-96 emitido el día tres de junio de 1996.

Originalmente se llamó Reserva Miguel Canela Lázaro. Su nombre fue cambiado en la Ley General de Medio Ambiente y Recursos Naturales 64-00 del año 2000 debido a que en la zona abunda el guaconejo, un árbol aromático cuyos

aceites se utilizan para la fabricación de perfumes y productos de limpieza, así como para la elaboración de traviesas, cumbreiras, soleras y peones.

Se encuentra ubicada en el extremo oriental de la Cordillera Septentrional. Es una reserva que protege un área prácticamente intacta de 23.4 kilómetros cuadrados habitada por una gran diversidad de fauna y flora, muchas de ellas endémicas.

Uno de los objetivos principales de esta Reserva es la protección de los ríos Boba y Nagua, que abastecen de agua a las poblaciones y plantaciones de los municipios Nagua y El Factor, en la zona del Bajo Yuna. Estos ríos nacen en la Loma Quita Espuela y atraviesan la Reserva. Su importancia radica, pues, en la función generadora de agua protegiendo y alimentando las cuencas de varios ríos.



En su zona de amortiguamiento y alrededor de la Reserva se cultivan productos orgánicos (ñame, víveres, frutas, cacao), que se comercializan con mucho éxito en el mercado.

- **Monumento Natural Cabo Francés Viejo.** Este parque nacional, localizado en las cercanías de Cabrera, fue declarado Monumento Natural en 1974. Es uno de los lugares donde se puede apreciar con absoluta nitidez la belleza de los recursos costeros de esta parte de la República Dominicana. Es un impresionante farallón que merece ser descubierto y admirado.

Sus acantilados tienen una extraordinaria belleza, que dan al área un aspecto muy singular. En verdad, la primera impresión que el observador percibe es la de encontrarse ante grandes moles de capas superpuestas de color ocre que se levantan y parecen avanzar mar adentro.

En una extensión de apenas 1.5 kilómetros cuadrados, el Cabo Francés Viejo concentra en su paisaje tropical una diversidad de vistas panorámicas que impresionan: acantilados, ensenadas, fauna y flora, conformando uno de los ecosistemas tropicales más importantes del norte de la isla.

La denominación Cabo Francés Viejo constituye un testimonio de recordación de un francés que se instaló en la zona después de la batalla de Sabana Real de La Limonade, la cual tuvo lugar en 1691 entre franceses y españoles. Ambas partes buscaban alcanzar el dominio de este territorio estratégico.

- **Monumento Natural Bosque Húmedo de Río San Juan.** Es una zona de bosque primario muy húmedo situada en la costa norte de la República Dominicana, que se conserva en muy buenas condiciones. Fue declarada área protegida a través de la Ley Sectorial de Áreas Protegidas No. 202-04 bajo la categoría de Monumento Natural. Tiene una extensión de 1.5 kilómetros cuadrados, conformada por vegetación propia de los bosques húmedos tropicales. El bosque se levanta sobre un farallón rocoso de gran belleza en la zona ubicada frente a la costa.

Esta área protegida está localizada a la altura de Playa Grande, a la orilla de la carretera Cabrera-Río San Juan. En ella se pueden encontrar especies vegetales como el copey, la palma real, la vera, el gri-gri, la ceiba, el yagrumo y la palma real, junto a orquídeas y bromelias. En la fauna predominan las aves, sobre todo la cotorra, el perico, el pájaro carpintero, el aura y la cuyaya. Allí nace el arroyo Moro, única corriente de agua superficial que existe en esta área protegida.

- **Reserva Científica Loma Quita Espuela.** Esta Reserva Científica, ubicada entre las provincias Duarte y María Trinidad Sánchez, tiene una extensión de 72.5 kilómetros cuadrados. Fue creada mediante Decreto No. 82, del año 1992 y ratificada tanto por la Ley General de Medio Ambiente y Recursos Naturales No. 64-00 como por la Ley Sectorial de Áreas Protegidas No. 202-04. Tiene una gran belleza escénica y un bosque primario bien conservado.

Uno de los recursos básicos de esta Reserva es el agua. Allí nacen 46 ríos y arroyos, además de 15 que se desarrollan en su periferia, para un total de 61 fuentes de agua.

Su fauna y flora son sumamente ricas, respondiendo a los diversos tipos de bosque que existen en el área. Se pueden encontrar plantas como sabina, palo de viento, palma manacla, helechos, entre otros. Asimismo, su fauna incluye 58

especies de aves junto a una amplia diversidad de entomofauna (insectos), ictiofauna (peces), herpetofauna (anfibios) y mamíferos.

Un hecho especialmente importante para la provincia y que, por ello, no debe pasar desapercibido es la gran riqueza de recursos acuíferos existentes en esta provincia. En adición a los recursos hídricos subterráneos, sobresalen diferentes ríos como Boba, Nagua y Bacuí; caños como El Zanjón, La Garza y Los Lambraches; cenotes con alto potencial para el buceo, lagunas costeras y manglares, zonas de pesca, saltos y cascadas. Aparte de su incalculable valor para el desarrollo de la agropecuaria, contribuyen de manera especial a configurar el menú de ofertas ecoturísticas que ofrece la provincia.

Más allá de las impresiones

ALGUNAS OBSERVACIONES

Hechos aislados, que se perciben y analizan buscando líneas de coincidencia que los articulen y les den sentido, permiten proponer ideas en torno a lo que es y se hace en la provincia María Trinidad Sánchez, ese pedazo de tierra surcado por ríos y arroyos, recostado a la orilla del mar desde donde se contempla tranquilamente el horizonte.

Esta perspectiva de análisis permite abordar el tema de la identidad en dos dimensiones: una perspectiva estable, en la que el ser es, y una más dinámica que le permite evolucionar en el tiempo y adecuarse a las situaciones cambiantes que se pudieran presentar.

LA FUERZA TELÚRICA

El término “telúrico (a)” es un adjetivo derivado de la palabra latina “tellus” que significa tierra. La expresión fuerza telúrica hace referencia a una especie de atracción que el lugar donde se nace ejerce en el individuo, sobre el que actúa como una especie de imán.

Esa fuerza inexplicable y casi misteriosa es la que provoca que la foca recorra mares para regresar a Alaska y tener allí sus crías, que los salmones crucen mares y ríos para retornar a desovar en los lugares donde nacieron, que bandadas de golondrinas y palomas regresen sin desvío a tener sus crías donde sus madres las tuvieron a ellas, que tantas y tantas aves migratorias vuelen cada año miles de kilómetros para asegurar su supervivencia.



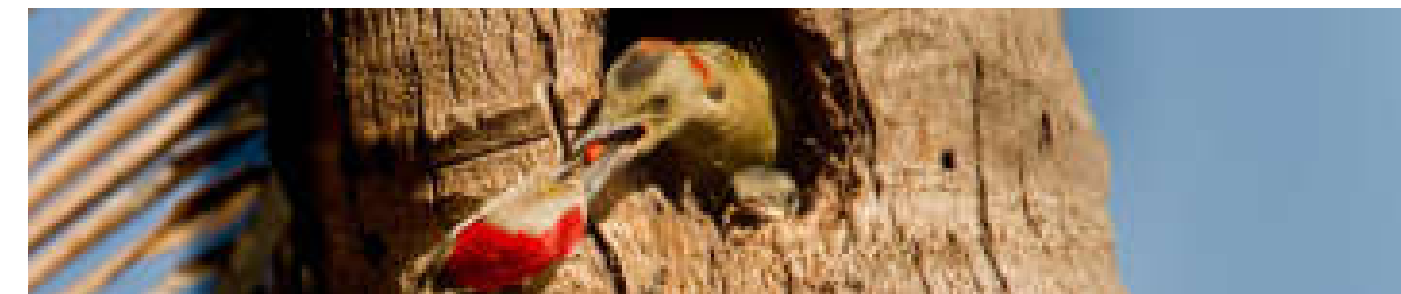
LETREROS DIRECCIONALES,
PLAYA GRANDE
Ricardo Batista

Los elementos a través de los cuales esta fuerza o atracción se ejerce sobre los individuos no son otros que las relaciones primarias, las costumbres y tradiciones, las características del entorno y las experiencias vividas, entre otros.

Este concepto es útil para describir la forma como el que emigra se siente vinculado y llamado a regresar a su tierra de nacimiento, independientemente del lugar donde se encuentre.

Cuando se le pregunta cuáles son las razones que justifican esa atracción que se manifiesta como una necesidad imperiosa de frecuentar ese lugar y de visitar esa gente, la explicación que de manera espontánea se ofrece es “yo nací aquí”, “yo crecí aquí”, “aquí vive mi gente”, “aquí quiero descansar”.

Este lazo de unión se manifiesta con mucha fuerza entre las personas que emigran de la provincia María Trinidad Sánchez



y se sienten compelidas a regresar cada cierto tiempo para respirar su aire, para ver y redescubrir los paisajes de siempre, para regustarse con el sabor del agua que siempre han tomado.

De una forma concisa y directa, los habitantes de la provincia María Trinidad Sánchez asocian su atracción con tres elementos fundamentales: el calor de la gente (parientes, amigos, compañeros, vecinos, etc.), el frescor y la belleza de la naturaleza (mar, montaña, ríos, bosques, etc.) y la música. A estos elementos se pueden unir otros, como pudieran ser el estilo de vida tranquilo y sano, la comida, la celebración de fiestas y la conmemoración de tradiciones, sean estas de carácter religioso o de cualquier otro tipo.

Hay, finalmente, otro aspecto que se debe tener presente. Es la vitalidad de la diáspora en el exterior, que mantiene lazos vivos y activos con la comunidad a través de las opciones que brinda la tecnología de las comunicaciones, que

está permanentemente presente por medio de las remesas que envía a sus parientes y relacionados y que en buena medida es responsable del renacer de la construcción en la provincia.

Esta fuerza es la que explica la fortaleza del movimiento circulatorio que se observa en fechas señaladas, como el día de las madres o de los difuntos, la Navidad, la Semana Santa, las fiestas patronales y cualquier fin de semana largo. Esa vinculación con el espacio natal se puede expresar de diversas formas. Entre ellas se encuentran la activa participación de sus habitantes en grupos dentro de las redes sociales en las que siguen con asiduidad lo que ocurre en su pueblo, la participación en grupos o asociaciones de emigrantes de un lugar y con un objetivo específico, el uso de signos visuales como calcomanías, gorras, camisetas, etc., la asistencia a reuniones y eventos con personas procedentes de ese lugar para recordar experiencias, revivir y fortalecer relaciones.

Una mención especial debe otorgársele a las diversas actividades que celebran los cabrereños y nagüeros ausentes que constituyen, por un lado, una ocasión para la remembranza y, por el otro, una oportunidad para recrear y fortalecer los lazos de amor y solidaridad entre familiares y entre todos los que de una forma u otra se sienten hijos de esa colectividad.

MOTIVOS DE ORGULLO

Los habitantes de la provincia María Trinidad Sánchez tienen motivos más que suficientes para sentirse orgullosos de su tierra. Y efectivamente lo sienten.

La palabra orgullo tiene diversas acepciones. Al utilizarla en este contexto no se hace referencia a algo incorrecto, a un vicio que deba corregirse o enmendarse, como podrían ser la arrogancia, la vanidad o la autoestima exagerada. Por el contrario, se alude a una actitud de alta estimación hacia uno mismo (lo que uno es, hace o tiene) y hacia los atributos que sustentan esa actitud, que uno percibe como valiosos y meritorios.

En general, los habitantes de esta provincia se sienten orgullosos de la tradición generalmente heredada de los antepasados y que se expresa a través de valores que se transmiten de generación en generación como el aprecio de la cultura, la honradez, el amor a su pueblo, el valor personal, la concordia y la fraternidad por encima de los intereses políticos.

Se sienten especialmente orgullosos de su gente y de la forma como se proyectan en el país y en el mundo; de su naturaleza, bella y pródiga, que ha servido de hábitat para ellos y su familia y de plataforma para su desarrollo; de su sensibilidad hacia el arte, especialmente hacia la música popular; de su apertura y disponibilidad para acoger al visitante y para brindarle lo mejor de sí mismos.



Y, con la distancia y el paso del tiempo, la gente tiende a crear en su mente mundos que no siempre se compadecen con los hechos, pero que en el ahora forman parte de su existencia. El recuerdo de vivencias memorables, aunque muchas veces diluidas en el tiempo, alimenta una sensación de nostalgia que se expresa en visitas, correspondencia, llamadas.

SENTIDO DE PERTENENCIA

El habitante de esta provincia no deja de pertenecer a ella, independientemente del lugar donde se encuentre. Si permanece en ella, la disfruta y lucha por su mejora. Si emigra, añora a su gente, sueña con sus playas, extraña sus costumbres y tradiciones y, con toda certeza, regresa.



Existe un sentido de pertenencia que se expresa, por un lado, como la sensación de formar parte de un cuerpo mayor, y por el otro, como un acto de corresponsabilidad con el futuro del pueblo. Es, en síntesis, una actitud que se manifiesta en la continua y activa vinculación con iniciativas positivas a las que se les da seguimiento estrecho a través de las redes sociales, en el involucramiento en sociedades y agrupaciones que han sido concebidas, entre otras cosas, para apoyar proyectos de impacto en la provincia y en el apoyo continuo a iniciativas locales.

Todas estas acciones constituyen, en última instancia, invitaciones a los que han emigrado para que regresen, aunque sea por unos días, y de ese modo refuercen su vinculación con la patria chica y con los que permanecen en ella.

Es, en el fondo, una preocupación por no desprenderse de la provincia y un deseo permanente de seguir formando parte de ella, de la familia, de los amigos. Una muestra inobjetable de esa actitud se encuentra en el hecho de que las remesas que con regularidad envían desde el exterior sus habitantes constituyen un elemento fundamental para el desenvolvimiento económico de las familias y, por extensión, para el dinamismo del comercio provincial.

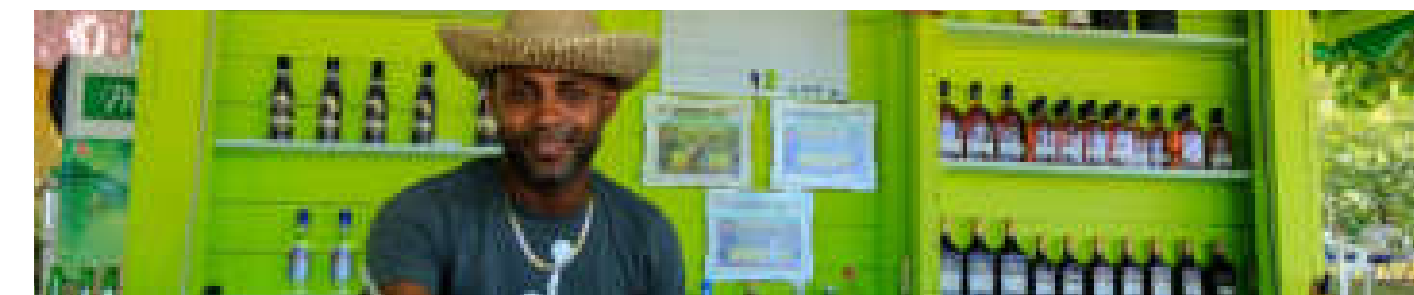
A MANERA DE CONCLUSIÓN

La provincia María Trinidad Sánchez cuenta con todos los recursos que se pudieran necesitar para tener un futuro verdaderamente promisorio.

Tiene gente que la ama, la vive, la sueña; que cada día, viviendo dentro o fuera de la provincia, quiere seguir siendo parte de ella y contribuyendo a la prosperidad. Gente que trabaja en la tierra o en los negocios, que cultiva el arte, que practica el deporte, que tiene sueños y aspiraciones.

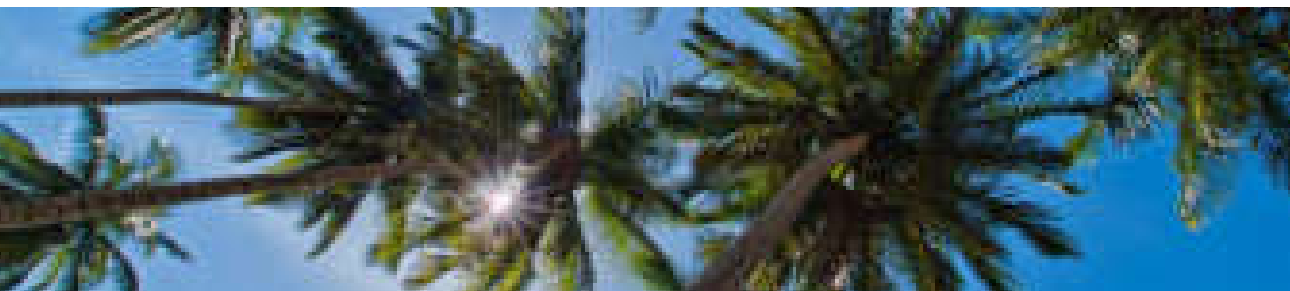
Su juventud numerosa se prepara, tanto a través de los estudios como del trabajo, para asumir la cuota de responsabilidad que le corresponde en este proceso, poniendo a disposición de la comunidad sus conocimientos y habilidades, su entusiasmo y su energía. Gente creativa, laboriosa, solidaria, alegre.

Dispone de una gran cantidad y diversidad de recursos naturales que pueden ser utilizados de muchas maneras. Playas, ríos y lagunas que disfruta el que los visita, sea turista o nativo. Tierras fértiles abundantes para el cultivo del arroz, del cacao, de los víveres, y para la crianza del ganado. Agua en abundancia, para tomar, para regar la tierra, para divertirse, para generar energía. Fauna y flora ricas en especies y en variedades.



INFINITO, NAGUA
Leandro Montes

ESTATUA DE MARÍA
TRINIDAD SÁNCHEZ
CIUDAD DE NAGUA
Francisco Salguero



En María Trinidad Sánchez han ido surgiendo y se han ido consolidando costumbres y tradiciones llenas de color y sabor tropical. Lugares para el descanso, el encuentro y la diversión; espacios para el recogimiento, la aventura y la vida familiar.

El desarrollo que esta provincia ha logrado alcanzar en el pasado reciente se irá consolidando y ampliando, al tiempo que va sentando las bases para la creación de espacios permanentes para el descanso, la superación, el crecimiento y el desarrollo.

Existen múltiples oportunidades de crecimiento en diversas áreas y que, sin duda alguna, serán aprovechadas en el futuro para el engrandecimiento de la provincia y para el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. Oportunidades que están abiertas a nativos y extranjeros interesados en constituir parte de la solución.

Se ama lo que se conoce. Cada día se estarán realizando nuevos esfuerzos para descubrir aquellos tesoros que esta provincia tiene escondidos en sus fronteras, de modo que sean más conocidos y mejor valorados por todos. Este conocimiento iluminará la mente y el corazón de quienes no la conocen y esperaban, incluso sin saberlo, una oportunidad para compartir con su gente, para deleitarse con sus bellezas, para disfrutar de sus recursos y para hacer de sus playas y de sus mares una nueva versión del paraíso.

La provincia María Trinidad Sánchez es un pedazo de tierra fértil cobijado por un cielo que se pierde en el horizonte. En ella sus habitantes tienen la oportunidad de fortalecer sus alas y sus raíces. Sus raíces, que siempre los mantendrán vinculados al lar que los vio nacer; sus alas, que les permitirán abrirse a nuevos espacios para crecer y para desarrollarse.





PROVINCIA MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ
Instituto Cartográfico Militar

MAPA DEL CARIBE
Instituto Cartográfico Militar

MAPA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
Instituto Cartográfico Militar

MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ

NOMBRE OFICIAL

PROVINCIA MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ

FUNDACIÓN

21 de septiembre de 1959, mediante la Ley No. 5220 sobre División Territorial en República Dominicana.

DIVISIÓN POLÍTICA

Políticamente, la provincia María Trinidad Sánchez está estructurada de la siguiente forma:

MUNICIPIO DE NAGUA

DISTRITOS MUNICIPALES:

Arroyo al Medio, Las Gordas y San José de Matanzas.

MUNICIPIO DE CABRERA

DISTRITOS MUNICIPALES:

Arroyo Salado y La Entrada.

MUNICIPIO DE RÍO SAN JUAN

MUNICIPIO DE EL FACTOR

DISTRITO MUNICIPAL:

El Pozo.

EXTENSIÓN

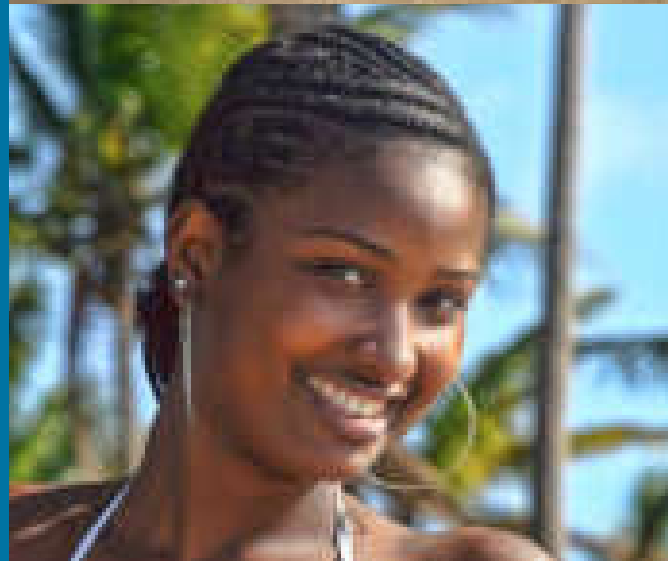
1,212.61 kilómetros cuadrados.

LÍMITES

Al norte, el Océano Atlántico; al este, el Océano Atlántico y la provincia de Samaná; al sur, la provincia Duarte; al oeste, las provincias Duarte y Espaillat.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

19°23 N 69°51 O



POBLACIÓN

El Censo Nacional de Población y Vivienda de 2010 aporta los siguientes datos:

- La población de la provincia asciende a 140,925 personas: 72,501 hombres y 68,424 mujeres.
- La densidad poblacional es de 116.2 habitantes/km².
- El porcentaje de población urbana es de un 52.5%.

IDIOMA OFICIAL

Español

RELIGIÓN

Predomina la religión católica; tienen presencia activa diversas denominaciones religiosas.

CLIMA

Esta provincia tiene un clima muy húmedo, con una alta pluviometría. Su temperatura media durante los meses que se extienden de enero a agosto oscila entre 23 y 32 grados Celsius. En invierno suele ser más moderada.

SIGNOS DE IDENTIDAD

LA NATURALEZA: Mar azul y montañas pronunciadas, tierra fértil y ríos caudalosos, vegetación frondosa y aire fresco.

LA GENTE: Gente buena, solidaria, trabajadora y fiestera; gente acogedora que abre sus brazos con simpatía y generosidad, para la que el forastero no es un extraño.

LA MÚSICA: Gente sensible al arte en cualquiera de sus manifestaciones: la literatura, la pintura y la música; gente presta a convertir el arte en una expresión auténtica de su existencia.

UNA VISIÓN MÁS PERSONAL

María Trinidad Sánchez es un pedazo de tierra donde mujeres y hombres –diversos en su origen, en sus aptitudes, en sus formas de expresión– han encontrado un espacio bañado por las aguas del Atlántico, abierto al horizonte y cobijado por un cielo casi siempre azul. Allí realizan con alegría el trabajo que ennoblece, tienen una mano tendida hacia aquel que necesita ayuda y disfrutan hasta la saciedad las múltiples razones que existen para vivir felices.

PARA METERSE EN LA PIEL DEL HABITANTE LOCAL

No hay fórmula para transmutarse en uno de los habitantes de esta tierra. Sin embargo, uno se acerca a ese objetivo en la medida en que hace suyo un merengue de Tatío Henríquez, declama o escucha el poema Camino Malevo, de Plinio Quiñones, disfruta un buen baño en uno de sus balnearios: la Poza de Bojolo, la Laguna Dudú, la Laguna Gri-Gri, Playa Grande, el Diamante o la Preciosa, degusta productos de la agropecuaria local o saborea un plato de pescado bien condimentado con coco.

MEJOR ÉPOCA PARA VISITARLA

La provincia María Trinidad Sánchez se puede visitar en cualquier época del año. La naturaleza, el mar, la gente, aguardan con fidelidad al visitante. No obstante, el sol siempre convertirá el verano en un tiempo sumamente atractivo. En el trópico, de hecho el verano es un período de tiempo más flexible, que puede empezar en abril y terminar en octubre.

Bibliografía

Cabral Taveras, Ana Luisa. *Cabrera, paraíso del nordeste.* Santo Domingo, República Dominicana: Editorial del Nordeste, 1987.

Cassá, Roberto. *Historia social y económica de la República Dominicana.* Tomo I. Santo Domingo, República Dominicana: Editorial Alfa & Omega, 2013, reimpresión.

Cassá, Roberto, coordinador. *Historia General del Pueblo Dominicano.* Tomo V. Santo Domingo, República Dominicana: Academia Dominicana de la Historia, 2014.

Chaljub Mejía, Rafael. *Por los caminos del merengue.* Santo Domingo, República Dominicana: Fundación V República, 2010.

Checo, Persio. *Carnaval de Río San Juan.* Apuntes no publicados. 2015.

Marte, Domingo. *Recuerdos y memorias de Nagua.* Santo Domingo, República Dominicana: Publicaciones Universidad Dominicana O & M, 2009.

Martínez Quiñones, Manuel Ramón (Chichi). *Historia y vivencias anecdóticas de Nagua.* Impreso en Santo Domingo, República Dominicana, 2013.

Marmolejos, Pedro. *Época de oro de la banda de música de Nagua (1943-1955).* La Escalera, Santo Domingo, 2011.

Marmolejos Lahoz, Pedro. *Nagua. Su gente y su historia (Remembranzas).* Editora Cantera Gráfica, Santo Domingo, 2011, 3era. Edición.

Mateo Félix, José Manuel y Adolfo López Belando. *Áreas protegidas en la República Dominicana. Naturaleza en estado puro.* Vicini y Centro Panamericano de Historia y Geografía, OEA. Santo Domingo, República Dominicana, 20010.

Moya Pons, Frank. *Manual de Historia Dominicana.* Santo Domingo, República Dominicana: Ediciones Librería La Trinitaria, 2013, 15ª. Edición ampliada.

Reyes Madera, Leonardo de Jesús. *El día del terremoto... puede ser hoy.* 4 de agosto de 1946. Santo Domingo, República Dominicana, 2011.

Reyes Martínez, René. *Toponímicos indígenas de la costa norte de la isla de Santo Domingo.* Argos, Santo Domingo, República Dominicana, 2013.

Notas biográficas

AUTOR DEL TEXTO

FÉLIX FERNÁNDEZ. Dominicano, nacido en Santiago de los Caballeros y residente en Santo Domingo. Graduado en Educación, mención Letras; en Lingüística y en Administración de Negocios. Se ha desempeñado como catedrático universitario y como funcionario de instituciones privadas en el área de la comunicación corporativa. Ha sido Director de Publicaciones de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra y, además, coordinador de diversos programas editoriales, como la Colección Centenario del Grupo León Jimenes y la colección Orgullo de mi tierra de Centro Cuesta Nacional: "Samaná", "Barahona", "Pedernales", "La Vega" y "Puerto Plata". Es autor de los libros "Lectura y Redacción" y "Cincuenta Años de Vida Sindical"; es coautor de "Introducción al Estudio de la Lengua Española", "El Español del Caribe" y "Reserva Científica Ébano Verde".

FOTÓGRAFOS

ABEL CRUZ. Dominicano, residente en Santiago. Graduado en Ingeniería Electromecánica de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra. Tiene, además, sendas maestrías en Administración de Empresas y en Mercadeo. Miembro del Grupo Fotográfico de Santiago. La identidad cultural dominicana y la fotografía de naturaleza constituyen su centro de interés. Ha participado en diversos concursos y exposiciones en los que sus obras han recibido el reconocimiento del jurado.

AMANDA TATIANA FORTEZA. Nacida en la ciudad de Santo Domingo. Estudió Derecho en la Universidad Iberoamericana y Alta Dirección y Administración, en Barcelona. Su pasión por la fotografía inicia en el año 2005. Perfecciona sus técnicas y conocimientos y recibe fuertes influencias del maestro de la fotografía costumbrista

Juan J. de los Santos. Ha participado en exposiciones en las que sus esfuerzos han obtenido el premio y el reconocimiento de los jurados. Es miembro activo de Fotogrupos.

ANNE CASALE. Fotógrafa francesa, nacida en Colmar, encontró en la República Dominicana una fuente inagotable de maravillas. Radicada en Puerto Plata desde hace casi 30 años se especializa en la fotografía turística y en la fotografía aérea. Su trabajo aparece en múltiples publicaciones turísticas y en mapas tan prestigiosos como el National Geographic. Es autora de todas las tomas de la prestigiosa publicación de GFDD/Funglode: Nuevas perspectivas de la República Dominicana, una compilación de más de 400 fotografías realizadas exclusivamente desde el cielo.

ANTHONY GRULLÓN. Santiaguero, incursiona en la fotografía artística mientras realiza sus estudios superiores en La Guardia Community College y en Baruch College, en los Estados Unidos. Graduado en Administración de Empresas. Desde 2005 forma parte del Grupo Fotográfico de Santiago. Ha participado en más de 30 exposiciones en las que ha recibido premios importantes.

JOSÉ ANTONIO ARIAS. Dominicano, nacido en Barahona. Estudia Creatividad Publicitaria y Relaciones Públicas, Arquitectura y Fotografía con Maritza Álvarez y Ángela Caba, DPI, Eduardo Gil, Antonio Juárez y Fotogrupos, organización de la que es miembro y ha sido directivo. Desde el año 2000 ha fotografiado los aspectos culturales más representativos de la República Dominicana. Ha participado en numerosas exposiciones colectivas, en las que ha recibido reconocimientos y distinciones. Ha sido miembro del jurado de diversos concursos fotográficos.

CARLOS YUNÉN. Santiaguero residente en Santo Domingo. Ingeniero de Sistemas, con maestría en Sistemas de Información. Empieza a incursionar en la fotografía a partir de la década de los ochenta, pero abandona esta actividad que no será retomada sino hacia el 2008, siempre buscando los detalles en el lenguaje de la luz y el color. Ha participado en diversos concursos y exposiciones, en los que su trabajo ha sido reconocido.

CÉSAR HERRERA. Dominicano, nacido el 12 de marzo de 1961. Economista. Creador del grupo fotográfico interactivo en Facebook YOUPHOTOdr. Finalista del 16º y del 17º Concurso Latinoamericano de Fotografía Documental “Los trabajos y los días”, en 2010 y 2011. Expositor en Retrata lo mejor de Barahona, 2010, en Casa de Teatro, en la Colectiva de YPDR Blend. Ganador del 1er. Lugar del Fotowalk Dewars 2010 y de una mención de honor en el Concurso Retrata lo mejor La Vega de CCN, 2011. Sus fotografías son publicadas en el Magazine de Christie’s International Real Estate. Coautor del libro de fotografías “Un Universo Llamado Utah”.

DARÍO LAMA. Dominicano. Graduado de Economía de la Universidad de Miami, donde también asistió a cursos de fotografía. Continuó estos estudios en la Escuela de Diseño Altos de Chavón, en el taller de fotografía de Raúl Touzón y en la escuela de fotografía de Carlos De Soto. Ha participado en diversos concursos y exposiciones en los que su obra ha recibido el reconocimiento de los jurados.

ENZO CASAMASSIMA. Nacido en Italia en 1957. Agrónomo, ha trabajado en su finca, en construcciones civiles y turismo. Multiinstrumentalista, compositor, crítico musical. Poeta, escritor, dibujante. Ha realizado algunos libros de fotografías y algunas exposiciones individuales en la República Dominicana e Italia. Trabaja principalmente con la fotografía arquitectónica y paisajista.

FAUSTO ORTIZ. Nacido, República Dominicana. Arquitecto. Se inicia en la fotografía en el 1998, a través de Grupo Fotográfico de Santiago. A partir de ahí su formación ha sido constante llegando hasta el International Center of Photography (ICP). Es profesor de Fotografía en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra. Su trabajo se basa en la experimentación y la búsqueda de nuevos códigos expresivos.

Ha realizado numerosas exposiciones, en las que su obra ha sido reconocida y premiada.

FELIPE ROMÁN. Dominicano, nacido en Santiago de los Caballeros. Ingeniero Civil graduado en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, con postgrado en el New Jersey Institute of Technology. Ha participado en diversos concursos fotográficos.

FÉLIX SEPÚLVEDA. Reside en Santiago de los Caballeros. Es Ingeniero Electromecánico con una maestría en Ingeniería de Computación. Actualmente dirige su propia empresa de fotografía e impresión digital de gran formato y es instructor de cursos sobre fotografía y técnicas de iluminación para retratos. Ha participado en distintos seminarios de formación y actualización fotográfica. Es miembro de la National Association of Photoshop Professionals y del Grupo Fotográfico de Santiago. Ha obtenido premios y reconocimientos en concursos nacionales e internacionales y ha participado en varias exposiciones.

FRANCISCO SALGUERO. Nació en México en 1971, realizó una maestría en Gestión de Recursos Humanos; estudios de Dibujo y Pintura en la Escuela de Bellas Artes de Santiago; Anatomía y Composición en el Centro de la Cultura de Santiago; Fotografía en la Escuela de Diseño Altos de Chavón. Ha expuesto su trabajo fotográfico en más de 10 exposiciones colectivas y una muestra individual. Es miembro del Grupo Fotográfico de Santiago desde el año 2006.

GUILLERMO ARMENTEROS. Nació en Santo Domingo y se recibió de arquitecto en la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, donde tomó clases de Expresión y de Fotografía. Posteriormente estudió Fotografía Digital en el Instituto Fotográfico Héctor Báez. Se ha dedicado a la fotografía como pasatiempo desde mediados de la década de 1970. Ha tomado fotografías en el plano profesional para publicaciones institucionales. Captura imágenes de la naturaleza y de nuestro patrimonio monumental, que ayudan a conformar la identidad de lo dominicano. Ha participado en diversas exposiciones colectivas.

HÉCTOR VILORIO. Nació en Santo Domingo. Realizó estudios de Economía y de Ciencias Políticas en la Universidad de Miami, donde hizo sus primeros estudios formales de Fotografía. Ha ampliado

sus conocimientos sobre esta materia con profesores de talla internacional. Es miembro de Fotogrupo, F/64 y G5F. Ha participado en diversas exposiciones colectivas. Sus fotos han aparecido en publicaciones de prestigio internacional.

JESÚS RODRÍGUEZ. Nacido en Santo Domingo. Arquitecto, egresado de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Ingresó a Fotogrupo en 1993. Ha participado en numerosas colectivas y ha sido merecedor de distintos reconocimientos.

JORGE BROCCA. Argentino, Director Ejecutivo de la Sociedad Ornitológica de la Hispaniola, organización dedicada a la conservación de especies en peligro de extinción. Dirige un proyecto de conservación del Gavilán de la Hispaniola, que es la especie animal en mayor amenaza de la República Dominicana. Su experiencia en fotografía comenzó hace más de diez años. Sus fotografías se pueden apreciar en diversas publicaciones medioambientales.

JOSÉ ALEJANDRO ÁLVAREZ. Santiaguero, es graduado en Administración de Empresas. Desempeña funciones ejecutivas en una empresa naviera. Es buzo desde 1989 y fotógrafo submarino desde 1996. Miembro fundador de la Fundación Espeleobuceo Hispaniola y miembro de la Junta de Directores de Reef Check Dominicana. Sus fotografías lo han posicionado como uno de los mejores fotógrafos submarinos del mundo, por lo que ha recibido numerosos premios y reconocimientos. Es autor de los libros “Cuevas Sumergidas de la República Dominicana” y “Mar vivo” así como artículos publicados en revistas internacionales.

JOSÉ ALNEY URIBE. Nace en Santo Domingo, República Dominicana. Desde niño muestra interés en el arte, que se expresa inicialmente en sus estudios de piano y posteriormente en su incursión en la música, a través de diversas bandas de rock. Graduado en Hotelería y Turismo. Desde niño se vincula a la fotografía a través de trabajos realizados por su padre, especialmente durante la Revolución de Abril. Recibe instrucción básica de Fotografía de Héctor Báez. Forma parte de FOTOGUPO, de la Sociedad Ornitológica de la Hispaniola, del Grupo Ecológico Palma Real y de Cimarrón. Ha participado en múltiples exposiciones colectivas por las que ha recibido varios reconocimientos.

JOSE RAMÓN CUEVAS. Nacido en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana en el año 1970. Ha cursado estudios de Fotografía Básica, Cinematografía y Medios Audiovisuales. Se dedica a la fotografía a partir del año 1989. Ha participado en diversas ferias y exposiciones en el país y en el exterior, obteniendo premios y reconocimientos. Fotos suyas se exhiben en colecciones permanentes en el Ministerio de Cultura de la República Dominicana, en la Embajada Dominicana en Madrid, en la Misión Dominicana en los Estados Unidos y en la Facultad de Arte de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

JUAN DE LOS SANTOS. Nació en San Juan de la Maguana. Arquitecto que inicia sus actividades fotográficas en 1980, participando sucesivamente en Jueves 68 y en Fotogrupo. Ha participado en numerosas exposiciones, en las que ha recibido premios y distinciones.

LEANDRO MONTES. Nacido en Santiago, estudió Ingeniería Electromecánica y ha ocupado funciones ejecutivas en diversas empresas privadas del país. En la actualidad se desempeña como consultor empresarial. Ha participado en diversas exposiciones colectivas de Fotogrupo y de GRUFOS, en las que ha sido reconocido. Es autor de los libros “Leandro Montes. República Dominicana” y “China”.

MARIANO HERNÁNDEZ. Se forma artísticamente en Puerto Plata. Fundador de Fotogrupo, de la Federación Internacional del Arte Fotográfico y de la Asociación de Fotógrafos de Prensa. Su trabajo ha merecido reconocimientos. Ha participado en más de treinta exposiciones colectivas y ha realizado más de quince individuales en el país y en el extranjero. Sus fotografías ilustran la obra “Carnaval en Santo Domingo”.

PARMELIA MATOS. Nace en 1976 en Santo Domingo, República Dominicana. Graduada en Administración Hotelera. Realiza estudios en la Escuela de diseño de Altos de Chavón. Funda el grupo de mujeres fotógrafas “f10”. A través del Centro de la Imagen profundiza en el estudio, promoción y apreciación de la fotografía. Forma parte de AJITITI, grupo de fotógrafos y artistas visuales “underground”. Ha sido merecedora del primer lugar en el Concurso EDANCO 2012 y en el Concurso Wifredo García, en la categoría Convivencia y Tolerancia. Fue Portafolio Seleccionado en Exposure 2013, New York City; su

BIENAVENTURADA
LA NACIÓN CUYO
DIOS ES EL SEÑOR,
PLAYA GRANDE
Héctor Vilorio

obra Part Time Mom fue seleccionada para la 27 Bienal de Santo Domingo; fue nominada a la Quinta Edición del Julia Margaret Award; y mereció una mención especial en el "Concurso Shoot for the Stars".

RAMÓN MARRERO. Nació en Santiago de los Caballeros, República Dominicana, en 1966. En el 1985 ingresa en la Escuela de Bellas Artes de Santiago para estudiar música y teatro. En 1989 da los primeros pasos en la fotografía comercial. En 1996 forma parte de lo que es hoy el Grupo Fotográfico de Santiago. Desde ese entonces ha participado en más de 30 exposiciones colectivas y en más de cinco individuales obteniendo varios premios. En la actualidad trabaja como fotógrafo comercial y artístico, habiendo realizado reportajes en el país y en el exterior.

RICARDO ARVELO. Ha realizado estudios de Fotografía de Productos y como Técnico de Fotografía. Su labor fotográfica se ha centrado en la fotografía comercial, social y ambientalista. Ha participado en exposiciones como la colectiva Premio APECO y la colectiva Vigésimo Premio de Fotografía Wifredo García, recibiendo premios y reconocimientos. Es autor del blog "En Mis Propias Palabras" (www.rafaelrvelo.com) y ha colaborado en el libro Bird Life 2013.

RICARDO BATISTA. Oriundo de Santiago de los Caballeros, República Dominicana. Arquitecto. Autodidacta en asuntos fotográficos. Socio fundador y presidente durante tres períodos de Fotogrupo Santiago. Ha participado en exposiciones colectivas en el país. Por la calidad de su trabajo ha recibido diversos premios y reconocimientos.

RICARDO BRIONES. Nace en Santo Domingo. Graduado en Ciencias Biológicas, en la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Durante los noventa, además de producir comerciales, documentales, videos musicales y cine, se dedica a la fotografía comercial y conforma un importante Banco de Imágenes. Exposiciones permanentes de sus fotografías se pueden apreciar en algunos aeropuertos internacionales del país. Ha participado en diversas colectivas, en las que ha recibido el reconocimiento de los jurados por la calidad de sus obras. Es autor de diversas obras, entre las que se incluyen "Valle Nuevo, Madre de las Aguas", "Guía del Cacao en la República Dominicana" y "Santo Domingo, Visión de la Ciudad", de la que es coautor.

RICARDO FERIS. Nacido en Santo Domingo, República Dominicana, en 1969. Economista y asegurador de formación. Autodidacta en lo que se refiere a la práctica de la fotografía.

RICARDO ROSARIO ZAITER. Dominicano, incursiona en la fotografía desde 2010 como autodidacta, enfocándose en la fotografía paisajística. En la actualidad trabaja como fotógrafo comercial. Es licenciado en Mercadotecnia, habiendo realizado otros estudios en Fotografía Básica, Fotografía de Moda, Iluminación, Edición y Retoque Fotográfico, Photoshop Básico y Photoshop Avanzado.

ROSA VIEIRA RODRÍGUEZ. De nacionalidad dominico-española, es arquitecta y fotógrafa. Estudió Fotografía Artística (con el maestro Wifredo García) y Arquitectura en la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Posteriormente se graduó en Urbanismo y Crecimiento de Ciudades en Barcelona. Ha trabajado intensamente como profesora de Fotografía en diversas entidades comerciales y académicas. Ha participado en las colectivas Mujeres, Somos Artistas y en exposiciones organizadas por Fotogrupo, además de concursos y bienales.

RUDDY FLORENTINO. Dominicano, nacido en la ciudad de Santo Domingo. Asistió a un taller sobre iluminación y edición con Raúl Tauzon, de National Geographic y, además, ha estudiado en la Escuela de Fotografía y Edición Fotográfica Carlos De Soto. Ha participado en diversos concursos y exposiciones, en los que sus obras han recibido el reconocimiento del jurado. Es miembro Directivo de YOUPHOTODR y YPDR+ y de la Sociedad Dominicana de Fotografía.

THIAGO DA CUNHA. Nacido en Angola, llega a Santo Domingo en 1979 tras un largo periplo. Cursó estudios en el Colegio Carol Morgan y luego se incorporó a la carrera de Hotelería de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra. Se inició como fotógrafo de playa, tras lo cual se especializó como fotógrafo de hoteles, actividad que incorpora la fotografía arquitectónica, un concepto nuevo para el marketing visual de la industria hotelera. Su carpeta de clientes incluye algunos de los hoteles más importantes del mercado dominicano. Fue el creador, productor y conductor del primer programa radial sobre fotografía que se realizó en el país.











DOBLES PÁGINAS ANTERIORES:
LA ENTRADA, CABRERA
Felipe Román

FOGÓN EN RÍO SAN JUAN
Anthony Grullón

PLAYA GRANDE GOLF COURSE
HOLE 17
Playa Grande Golf Resort

IZQUIERDA:
HOTEL CATALINA, CABRERA
Felipe Román

SE AMA LO QUE SE CONOCE...

